

INFORME 13/2021

AGREGADO
DE LAS
UNIVERSIDADES
PÚBLICAS
DE CATALUÑA
EJERCICIOS
2018 Y 2019

INFORME 13/2021

**AGREGADO
DE LAS
UNIVERSIDADES
PÚBLICAS
DE CATALUÑA**
EJERCICIOS
2018 Y 2019

Edición: noviembre de 2021

Documento electrónico etiquetado para personas con discapacidad visual

Páginas en blanco insertadas para facilitar la impresión a doble cara

Autor y editor:

Sindicatura de Cuentas de Cataluña
Vía Laietana, 60
08003 Barcelona
Tel. +34 93 270 11 61
sindicatura@sindicatura.cat
www.sindicatura.cat

Publicación sujeta a depósito legal de acuerdo con lo previsto en el Real decreto 635/2015, de 10 de julio

ÍNDICE

ABREVIACIONES.....	7
1. INTRODUCCIÓN.....	9
1.1. OBJETO Y ALCANCE.....	9
1.2. LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CATALUÑA.....	9
1.2.1. Aprobación y rendición de cuentas	10
1.2.2. Trabajos de control	13
2. VARIABLES GENERALES	16
2.1. ALUMNOS	16
2.1.1. Alumnos matriculados.....	16
2.1.2. Alumnos equivalentes a tiempo completo.....	21
2.1.3. Créditos matriculados	23
2.1.4. Alumnos de nuevo acceso	25
2.1.5. Rendimiento y abandono	33
2.1.6. Movilidad.....	36
2.2. TITULADOS.....	38
2.3. TESIS DOCTORALES.....	41
2.4. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	41
2.4.1. Efectivos.....	41
2.4.2. Tramos de investigación, docencia y gestión	46
2.4.3. Ranking de universidades.....	48
2.5. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	49
2.6. EVOLUCIÓN DE INDICADORES DEL CURSO 2013-2014 AL 2018-2019.....	49
3. ASPECTOS ECONÓMICOS	50
3.1. PRESUPUESTOS INICIALES Y MODIFICACIONES.....	51
3.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: DERECHOS RECONOCIDOS	57
3.2.1. Tasas y otros ingresos	60
3.2.2. Transferencias y subvenciones	61
3.2.3. Ingresos patrimoniales	62
3.2.4. Variación de pasivos financieros.....	62
3.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: OBLIGACIONES RECONOCIDAS	63
3.3.1. Gastos de personal	66
3.3.2. Compras de bienes y servicios	70
3.3.3. Transferencias corrientes	70
3.3.4. Inversiones reales	70

3.4.	RESULTADO PRESUPUESTARIO	73
3.5.	OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA	76
3.6.	REMANENTE DE TESORERÍA.....	79
3.7.	BALANCE	83
3.8.	CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	88
3.9.	COMPARACIÓN DE LAS MAGNITUDES ECONÓMICO-FINANCIERAS 2011-2019	91
3.10.	CONTABILIDAD ANALÍTICA	91
4.	UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA	94
5.	CONCLUSIONES	99
6.	ANEXOS.....	104
6.1.	ENTES PARTICIPADOS POR LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CATALANAS	104
6.2.	LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS EJERCICIOS 2018 Y 2019 POR UNIVERSIDADES	105
	APROBACIÓN DEL INFORME	120

ABREVIACIONES

CASUC	Contabilidad analítica del sistema universitario público de Cataluña
CFGS	Ciclos formativos de grado superior
CIC	Consejo Interuniversitario de Cataluña
FUOC	Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya
LOU	Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades
LUC	Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Cataluña
M€	Millones de euros
PAS	Personal de administración y servicios
PAU	Pruebas de acceso a la universidad
PDI	Personal docente e investigador
PGCPGC	Plan general de contabilidad pública de la Generalidad de Cataluña, aprobado por la Orden VEH/137/2017, de 29 de junio
UAB	Universidad Autónoma de Barcelona
UB	Universidad de Barcelona
UdG	Universidad de Girona
UdL	Universidad de Lleida
UOC	Universitat Oberta de Catalunya
UPC	Universidad Politécnica de Cataluña
UPF	Universidad Pompeu Fabra
URV	Universidad Rovira i Virgili

1. INTRODUCCIÓN

1.1. OBJETO Y ALCANCE

La Sindicatura de Cuentas de Cataluña, como órgano fiscalizador del sector público de Cataluña, de acuerdo con la normativa vigente y en cumplimiento de su Programa anual de actividades, ha emitido este informe, que tiene por objeto analizar los datos, agregados y por universidades, de alumnos, profesorado y personal de administración y servicios (PAS) de las universidades públicas de Cataluña y agregar las liquidaciones presupuestarias de ingresos y de gastos de los ejercicios 2018 y 2019, los balances a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2019 y las cuentas del resultado económico patrimonial de los ejercicios 2018 y 2019.

La Sindicatura hace constar que la presentación de este agregado no significa en ningún caso que las cuentas presentadas hayan sido fiscalizadas.

Aunque el ámbito temporal de este informe han sido los ejercicios 2018 y 2019, cuando se ha considerado necesario para completar el trabajo, se ha ampliado a períodos anteriores y posteriores.

El último informe de la Sindicatura del agregado de las universidades públicas catalanas es el correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017 (informe 2/2019).

La Universitat Oberta de Catalunya (UOC) tiene la forma jurídica de fundación y no está sujeta al Plan general de contabilidad pública de la Generalidad de Cataluña, aprobado por la Orden VEH/137/2017, de 29 de junio (PGCPGC) sino al Plan de contabilidad de las fundaciones y asociaciones sujetas a la legislación de la Generalidad de Cataluña, aprobado por el Decreto 259/2008, de 23 de diciembre. Por este motivo, la información relativa a la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya (FUOC) se presenta en este agregado de forma separada.

Las cifras estadísticas que aparecen en este informe se han obtenido del Portal Uneix de la Secretaría de Universidades e Investigación durante noviembre de 2020 y pueden diferir ligeramente de las que figuran en agregados de ejercicios anteriores a causa de las correcciones realizadas por el departamento competente en materia de universidades. Por este mismo motivo, algunas cifras estadísticas pueden no coincidir con las que figuran en los cuadros de los informes individuales de fiscalización de las universidades elaborados por la Sindicatura.

En el apartado 3.10 del informe se hace una descripción del modelo de Contabilidad analítica del sistema universitario público de Cataluña (CASUC) y se presentan los principales resultados correspondientes al último ejercicio disponible.

1.2. LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CATALUÑA

De acuerdo con el artículo 1 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (LOU), la universidad ofrece el servicio público de la educación superior mediante la

investigación, la docencia y el estudio. Las funciones de la universidad son la creación, el desarrollo, la transmisión y la crítica de la ciencia, la técnica y la cultura; la preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos y para la creación artística; la difusión, la valorización y la transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de vida y del desarrollo económico, y la difusión del conocimiento y de la cultura a través de la extensión universitaria y de la formación a lo largo de toda la vida.

La LOU establece que las universidades están dotadas de personalidad jurídica y desarrollan sus funciones en régimen de autonomía y de coordinación entre sí. La autonomía universitaria incluye la elaboración de sus estatutos; la elección, designación y remoción de los órganos de gobierno y de representación; la creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación y la docencia; la elaboración y aprobación de planes de estudio y de investigación y de enseñanzas específicas de formación a lo largo de toda la vida; la selección, formación y promoción del personal docente e investigador y de administración y servicios, y también la determinación de las condiciones en las que han de desarrollar sus actividades; la admisión, el régimen de permanencia y la verificación de los conocimientos de los estudiantes; la expedición de los títulos de carácter oficial con validez en todo el territorio estatal y de los diplomas y títulos propios; la elaboración, la aprobación y la gestión de sus presupuestos y la administración de sus bienes; el establecimiento y modificación de sus relaciones de puestos de trabajo; el establecimiento de relaciones con otras entidades para la promoción y desarrollo de sus finalidades institucionales y cualquier otra competencia necesaria para el adecuado cumplimiento de sus funciones.

A 31 de diciembre de 2018 y de 2019 el sector universitario público de Cataluña estaba integrado por la Universidad de Barcelona (UB), la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), la Universidad Pompeu Fabra (UPF), la Universidad de Girona (UdG), la Universidad de Lleida (UdL), la Universidad Rovira i Virgili (URV) y la UOC. Las tres primeras fueron traspasadas a la Generalidad mediante el Real decreto 305/1985, de 6 de febrero. La UPF fue creada por la Ley 11/1990, de 18 de junio. En el curso 1992-1993 fueron creadas la UdG, la UdL y la URV. En el curso 1995-1996 inició sus actividades la UOC.

Además, el sector universitario público de Cataluña incluye otros entes que, según las universidades, tienen naturaleza jurídica propia y presupuesto diferenciado.

1.2.1. Aprobación y rendición de cuentas

El artículo 81 de la LOU establece la obligatoriedad de las universidades de rendir cuentas ante el órgano de fiscalización de cuentas de la comunidad autónoma a la cual pertenecen.

La Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Cataluña (LUC), en el artículo 164 establece que “cada universidad debe enviar al departamento competente en materia de

universidades, en el plazo que este departamento determine, la liquidación auditada del presupuesto anterior y el resto de documentación que constituyen las cuentas anuales de las entidades en el capital o fondo patrimonial equivalente de las cuales la universidad tiene participación mayoritaria, a efectos de su remisión a la Intervención General de la Generalidad y a la Sindicatura de Cuentas”.

El artículo 81.3 del Decreto legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de finanzas públicas de Cataluña, establece que las universidades públicas financiadas por la Generalidad y las fundaciones en las que la Generalidad participa de forma mayoritaria o minoritaria, deben enviar a la Intervención General y a la Sindicatura de Cuentas las cuentas anuales del ejercicio anterior debidamente aprobadas por el órgano competente con el informe de auditoría, y también deben enviar la misma documentación referida a las empresas y otras entidades en las que participan. El plazo para la rendición de cuentas finalizaba el 30 de junio de 2019 para las cuentas del ejercicio 2018 y el 31 de octubre de 2020 para las cuentas del ejercicio 2019.¹

El artículo 3 letra *i* de la Orden VEH/137/2017 establece que la contabilidad de las universidades públicas se debe regir por este Plan y por las adaptaciones que determine la Intervención General. De acuerdo con la disposición transitoria cuarta de dicha Orden, la adaptación sectorial anterior del Plan general de contabilidad pública a las universidades públicas, aprobada por Resolución del interventor general de la Generalidad de 3 de mayo de 1999, se debe continuar aplicando en todo lo que no se oponga al nuevo PGCPGC hasta que, si procede, entren en vigor las nuevas adaptaciones o disposiciones de despliegue del nuevo Plan.

De acuerdo con el PGCPGC las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de flujos de efectivo y la memoria. El estado de liquidación del presupuesto debe incluir la liquidación del presupuesto de gastos, la del presupuesto de ingresos y el resultado presupuestario. La memoria debe incluir, entre otra documentación, información sobre las modificaciones de crédito, el estado del remanente de tesorería, las obligaciones y derechos de presupuestos cerrados, información sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería, sobre la contratación administrativa, sobre los compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores, sobre los gastos con financiación afectada y sobre el coste de las actividades.

En el cuadro 1 se muestra un resumen de la rendición de cuentas de las universidades de los ejercicios 2018 y 2019, y del contenido de las cuentas del ejercicio 2019. Todas las universidades han enviado las cuentas de los dos ejercicios. Cuatro universidades (UB, UPC, UPF y UdG) en 2018 y dos en 2019 (UB y URV) enviaron las cuentas fuera del plazo legalmente establecido.

1. Plazo establecido por el artículo 21 del Decreto ley 25/2020, de 16 de junio, de medidas extraordinarias en materia social y de carácter fiscal y administrativo.

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 13/2021

Cuadro 1. Rendición de cuentas

Concepto	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
Fecha de rendición de cuentas del ejercicio 2018 (a)	21.05.2020	01.07.2019	05.11.2019	11.02.2020	29.07.2019	06.05.2019	19.06.2019
Fecha de rendición de cuentas del ejercicio 2019 (b)	07.05.2021	24.07.2020	31.07.2020	02.11.2020	29.07.2020	08.07.2020	23.12.2020
<i>Cuentas anuales 2019</i>							
Balance	2	1	1	2	1	1	1
Cuenta del resultado económico patrimonial	2	1	1	2	1	1	1
Estado de cambios en el patrimonio neto	2	1	1	1	2	1	1
Estado de liquidación del presupuesto	1	1	1	1	2	2	1
Estado de flujos de efectivo	2	1	1	1	2	1	1
Memoria:							
- Organización y actividades:							
Actividad de la entidad	1	1	1	1	1	1	1
Descripción de las principales fuentes de ingresos	1	1	1	1	1	1	1
Plantilla media y a 31 de diciembre	3	1	2	1	1	2	1
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	2	1	1	2	1	1	1
- Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración	1	1	1	1	1	2	1
- Operaciones no presupuestarias de tesorería:							
Estado de deudores no presupuestarios	1	1	2	1	1	2	1
Estado de acreedores no presupuestarios	1	1	2	1	1	2	1
- Estado de partidas pendientes de aplicación	1	1	2	1	3	1	1
- Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación	2	1	1	2	1	1	2
- Información presupuestaria:							
Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito	1	1	1	1	1	1	1
Presupuesto de gastos. Remanentes de crédito	1	1	1	1	2	2	1
Presupuesto de gastos. Ejecución de proyectos de inversión	1	2	3	1	2	3	3
Presupuesto de Ingresos. Proceso de gestión de los ingresos	2	1	1	1	2	2	2
Presupuestos cerrados. Obligaciones, derechos a cobrar y variaciones de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores	1	1	2	1	2	2	1
Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores	1	1	1	1	1	2	1
Gastos con financiación afectada	2	3	1	2	2	3	2
Estado del remanente de tesorería	2	1	1	1	1	2	1
Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad	3	1	3	1	2	2	2
Acreedores por operaciones devengadas	3	1	3	1	1	2	1
- Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios	1	1	1	1	1	1	1
- Información sobre el coste de las actividades	3	3	3	3	3	3	3
- Indicadores de gestión	3	3	3	3	3	3	3

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de las universidades.

Notas:

(a) El plazo para la rendición de cuentas finalizaba el 30 de junio de 2019.

(b) El plazo para la rendición de cuentas finalizaba el 31 de octubre de 2020.

Clave:

1: Presentado conforme al PGCPGC.

2: Presentado pero no se ajusta totalmente al modelo o contenido del PGCPGC.

3: No presentado.

La FUOC envió las cuentas del ejercicio 2018 el 15 de julio de 2019, fuera del plazo establecido, y las del 2019 el 5 de junio de 2020.

En el anexo 6.1 se presenta el detalle de las entidades participadas por las universidades a 31 de diciembre de 2019 con indicación, si procede, del porcentaje de participación,² y de si las cuentas han sido enviadas.

1.2.2. Trabajos de control

A continuación se resumen los aspectos más relevantes de los informes de auditoría de los ejercicios 2018 y 2019.

Ejercicio 2018

El informe de auditoría de la UPC fue a cargo de Ernst & Young, SL; los de la UB, la UAB, la UPF, la UdL, la URV y la FUOC, de Faura Casas, Auditors-Consultors, SL; y el de la UdG, de la UTE Horwath Auditores-PLM Auditores.

Los informes de la UPC y la FUOC presentan opiniones favorables con párrafos de énfasis que no afectan a la opinión. Los informes del resto de universidades presentan opiniones favorables con salvedades y párrafos de énfasis que no afectan a la opinión de auditoría.

El informe de la UPC incluye un párrafo de énfasis respecto al remanente no afectado que presenta un déficit de 104,7 M€. El de la FUOC incluye un párrafo de énfasis por la provisión dotada por la Fundación respecto a la paga extraordinaria del año 2013.

El informe de la UB incluye seis salvedades y tres párrafos de énfasis. Las seis salvedades hacen referencia a cuatro limitaciones al alcance por la valoración e integridad del epígrafe de terrenos y construcciones, por la falta de evidencia adecuada y suficiente sobre los cobros pendientes de aplicación, por la valoración de las cesiones de la UB a la Fundació Privada Josep Finestres y por la limitación en la documentación obtenida respecto a las subvenciones (por aplicación del nuevo PGCPGC); y dos salvedades por errores o incumplimientos de principios y normas contables por el incumplimiento de los requisitos de los remanentes de crédito por ser remanente afectado y por el incumplimiento de la normativa presupuestaria que le es de aplicación al no reconocer las obligaciones en el presupuesto del ejercicio en el que se produce el gasto. Los párrafos de énfasis hacen referencia a la incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Fundació Parc Científic de Barcelona para hacer frente a sus compromisos a corto plazo y las consecuencias sobre la UB por las

2. De acuerdo con el PGCPGC hay que informar en la memoria sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad, incluyendo el porcentaje de participación en las entidades con forma mercantil.

garantías presentadas a favor de esta entidad; a la llamada deuda histórica de la Generalidad de Cataluña, si bien la Universidad ha dotado una provisión por la totalidad del importe reconocido, y a la devolución de las pagas extraordinarias de los ejercicios 2013 y 2014.

El informe de la UAB incluye una excepción por limitación al alcance y dos párrafos de énfasis. La limitación al alcance se refiere a la insuficiencia de la documentación obtenida respecto a las subvenciones reconocidas pendientes de cobro (en las cuales se incluye la llamada deuda histórica de la Generalidad de Cataluña). Los párrafos de énfasis hacen referencia al remanente de tesorería no afectado, que presenta un déficit de 47,0 M€ (el cual se elevaría hasta 66,4 M€ si se considera el remanente no afectado comprometido) y por la devolución de las pagas extras suprimidas en ejercicios anteriores.

El informe de la UPF incluye una excepción por limitación al alcance y dos párrafos de énfasis. La limitación al alcance se refiere a la limitación en la documentación obtenida respecto a las subvenciones reconocidas pendientes de cobro (en las cuales se incluye la llamada deuda histórica de la Generalidad de Cataluña). Los párrafos de énfasis hacen referencia al remanente de tesorería no afectado, que presenta un déficit de 7,32 M€, y por la devolución de las pagas extras suprimidas en ejercicios anteriores.

El informe de la UdG incluye una excepción por limitación al alcance y un párrafo de énfasis. La limitación al alcance se refiere a la imposibilidad de evaluar la razonabilidad del valor de los activos materiales contabilizados y su efecto sobre la amortización. El párrafo de énfasis se refiere al hecho de que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior, a causa de que las cuentas anuales del ejercicio 2018 son las primeras formuladas según el PGCPGC.

El informe de la UdL incluye dos salvedades por limitaciones al alcance y dos párrafos de énfasis. Las limitaciones al alcance hacen referencia a la limitación en la documentación obtenida respecto a las subvenciones reconocidas pendientes de cobro (en las cuales se incluye la llamada deuda histórica con la Generalidad de Cataluña) y a la imposibilidad de ajustar correctamente el resultado presupuestario y el remanente de tesorería afectado con las correspondientes desviaciones. Los párrafos de énfasis hacen referencia a la devolución en el futuro de las pagas extras suprimidas en ejercicios anteriores y al endeudamiento del Consorcio del Parque Científico y Tecnológico Agroalimentario de Lleida, participado por la Universidad.

El informe de la URV incluye dos salvedades: una por limitación al alcance y otra por error o incumplimiento de principios y normas contables, y un párrafo de énfasis. La limitación al alcance se refiere a la limitación en la documentación obtenida respecto a las subvenciones reconocidas pendientes de cobro (en las cuales se incluye la llamada deuda histórica con la Generalidad de Cataluña) y la excepción por incumplimiento de principios y normas se refiere al hecho de que la Universidad utiliza un sistema de cuantificación del remanente

afectado que no se corresponde con el PGCPGC. El párrafo de énfasis se refiere a la devolución en el futuro de las pagas extras suprimidas en ejercicios anteriores.

Ejercicio 2019

Todos los informes de auditoría de las universidades públicas de Cataluña fueron a cargo de Faura Casas, Auditors-Consultors, SL, excepto el de la UdG, que fue a cargo de Crowe Servicios de Auditoría, SLP.

El informe de la FUOC presenta una opinión favorable.

El informe de la UB incluye cuatro limitaciones al alcance, dos salvedades por errores o incumplimientos de principios y normas contables y tres párrafos de énfasis. Las limitaciones al alcance hacen referencia a la limitación en la documentación obtenida respecto a las subvenciones reconocidas pendientes de cobro, a la valoración del inmovilizado material, a la valoración de las cesiones de la UB a la Fundació Josep Finestres y a los cobros pendientes de aplicación por 6,49 M€. Las salvedades se refieren a determinados remanentes clasificados como afectados y que en opinión de los auditores no lo son, por 54,36 M€, y al no reconocimiento de determinadas obligaciones en el presupuesto del ejercicio en el que se produce el gasto. Los párrafos de énfasis hacen referencia a la llamada deuda histórica de la Generalidad de 6,59 M€, si bien la Universidad ha dotado una provisión por la totalidad del importe reconocido, a la devolución de las pagas extraordinarias suprimidas en ejercicios anteriores y a la situación financiera de la Fundació Parc Científic de Barcelona, a la cual la UB ha prestado varias garantías frente a terceros por 45,51 M€.

El informe de la UAB incluye una excepción por limitación al alcance y dos párrafos de énfasis. La limitación al alcance se refiere a la limitación en la documentación obtenida respecto a la llamada deuda histórica de la Generalidad de Cataluña y los párrafos de énfasis hacen referencia al remanente de tesorería no afectado, que presenta un déficit de 48,2 M€ (el cual se elevaría hasta 66,4 M€ si se considera el remanente no afectado comprometido) y a la devolución de las pagas extras suprimidas en ejercicios anteriores.

El informe de la UPC incluye una excepción por limitación al alcance y dos párrafos de énfasis. La limitación al alcance se refiere a la limitación en la documentación obtenida respecto a la llamada deuda histórica de la Generalidad de Cataluña; los párrafos de énfasis hacen referencia al remanente de tesorería no afectado, que presenta un déficit de 102,84 M€, y a la devolución de las pagas extras suprimidas en ejercicios anteriores.

El informe de la UPF incluye una excepción por limitación al alcance y dos párrafos de énfasis. La limitación al alcance se refiere a la limitación en la documentación obtenida respecto a las subvenciones reconocidas pendientes de cobro (en las cuales se incluye la llamada deuda histórica de la Generalidad de Cataluña). Los párrafos de énfasis hacen

referencia al remanente de tesorería no afectado, que presenta un déficit de 7,30 M€, y a la devolución de las pagas extras suprimidas en ejercicios anteriores.

El informe de la UdG incluye una excepción por limitación al alcance respecto a la imposibilidad de evaluar la razonabilidad del valor de los activos materiales contabilizados y su efecto sobre la amortización.

El informe de la UdL incluye dos salvedades por limitaciones al alcance y tres párrafos de énfasis. Las limitaciones al alcance hacen referencia a la limitación en la documentación obtenida respecto a las subvenciones reconocidas pendientes de cobro y a la imposibilidad de ajustar correctamente el resultado presupuestario y el remanente de tesorería afectado con las correspondientes desviaciones. Los párrafos de énfasis hacen referencia a la llamada deuda histórica de la Generalidad de Cataluña, por importe de 3,78 M€, a la devolución en el futuro de las pagas extras suprimidas en ejercicios anteriores y al endeudamiento del Consorcio del Parque Científico y Tecnológico Agroalimentario de Lleida, participado por la Universidad.

El informe de la URV incluye una excepción por limitación al alcance y un párrafo de énfasis. La limitación al alcance se refiere a la limitación en la documentación obtenida respecto a las transferencias y subvenciones reconocidas pendientes de cobro (en las cuales se incluye la llamada deuda histórica de la Generalidad de Cataluña). El párrafo de énfasis se refiere a la devolución en el futuro de las pagas extras suprimidas en ejercicios anteriores.

2. VARIABLES GENERALES

2.1. ALUMNOS

En este apartado se presenta información referida a alumnos matriculados, créditos matriculados, alumnos nuevos y rendimiento. La información se refiere al período de tres cursos, desde el 2016-2017 hasta el 2018-2019. En este periodo ya está implantado plenamente el Plan Bolonia (grados y másteres) y los estudios de ciclo han ido desapareciendo progresivamente.

2.1.1. Alumnos matriculados

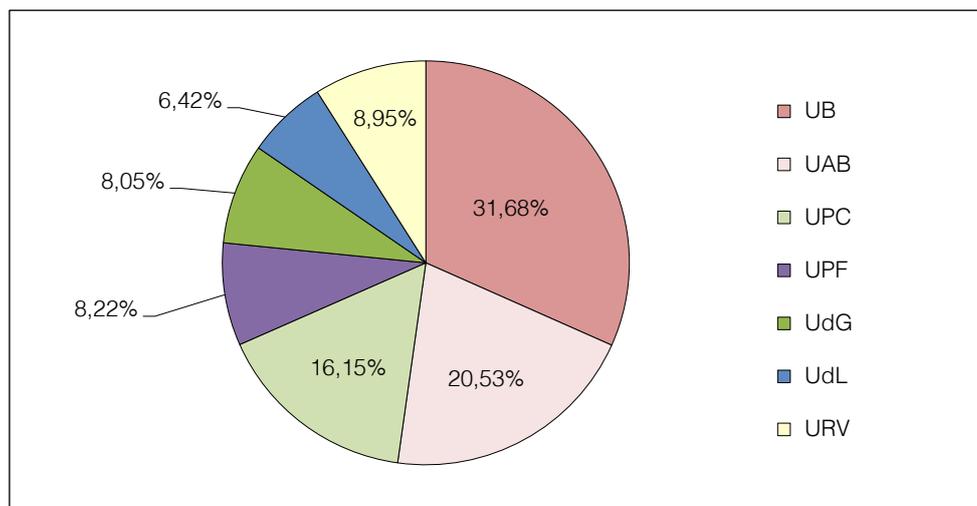
En el cuadro 2 se muestra la evolución en los últimos cursos del número de alumnos matriculados por universidades en títulos homologados y centros integrados. En el gráfico 1 se presenta la distribución del número de alumnos de estudios de grado matriculados por universidades para el curso 2018-2019.

Cuadro 2. Alumnos matriculados

Tipo de estudios	2016-2017	2017-2018	2018-2019	Porcentaje sobre el total*
Estudios de ciclo	0	0	0	0,00
Estudios de grado	41.078	40.390	40.124	27,81
Másteres oficiales	5.259	5.383	5.695	3,95
Total UB	46.337	45.773	45.819	31,76
Estudios de ciclo	21	2	0	0,00
Estudios de grado	26.307	25.814	25.999	18,02
Másteres oficiales	3.013	3.053	2.973	2,06
Total UAB	29.341	28.869	28.972	20,08
Estudios de ciclo	709	0	0	0,00
Estudios de grado	20.860	20.889	20.460	14,18
Másteres oficiales	4.539	4.556	4.490	3,11
Total UPC	26.108	25.445	24.950	17,29
Estudios de ciclo	0	0	0	0,00
Estudios de grado	10.144	10.333	10.406	7,21
Másteres oficiales	1.198	1.205	1.172	0,81
Total UPF	11.342	11.538	11.578	8,02
Estudios de ciclo	0	0	0	0,00
Estudios de grado	10.193	10.121	10.191	7,06
Másteres oficiales	1.025	1.005	945	0,66
Total UdG	11.218	11.126	11.136	7,72
Estudios de ciclo	0	0	0	0,00
Estudios de grado	7.726	7.826	8.127	5,63
Másteres oficiales	924	894	926	0,64
Total UdL	8.650	8.720	9.053	6,27
Estudios de ciclo	128	0	0	0,00
Estudios de grado	11.220	11.113	11.330	7,85
Másteres oficiales	1.259	1.347	1.463	1,01
Total URV	12.607	12.460	12.793	8,86
Total estudios de ciclo	858	2	0	0,00
Total estudios de grado	127.528	126.486	126.637	87,76
Total másteres oficiales	17.217	17.443	17.664	12,24
Total universidades	145.603	143.931	144.301	100,00

Fuente: Secretaría de Universidades e Investigación.

* Referente al curso 2018-2019.

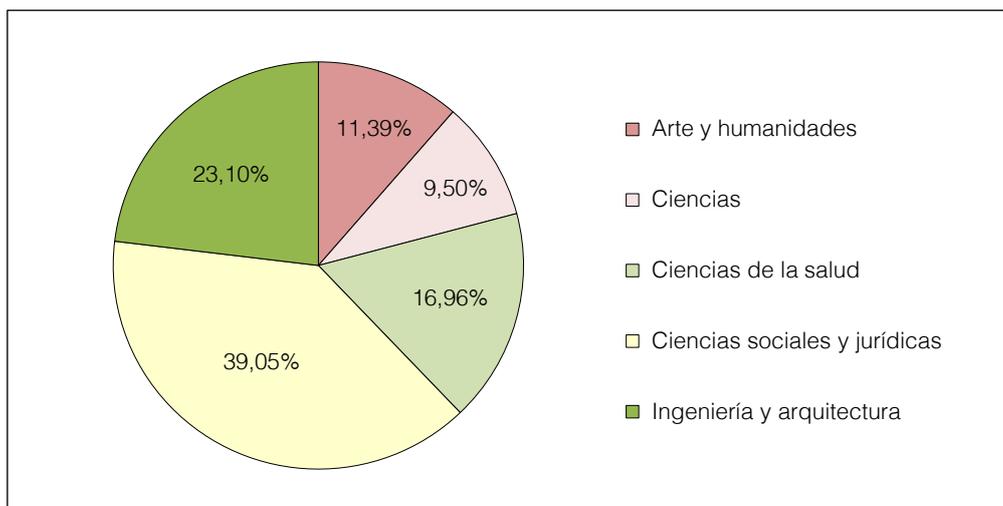
Gráfico 1. Alumnos de grado por universidad. Curso 2018-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

Del análisis del número de alumnos matriculados se desprende lo siguiente:

- El número total de alumnos matriculados ha disminuido un 0,89% en este periodo. En el curso 2018-2019 ya no había ningún alumno matriculado en estudios de ciclo. Los alumnos de grado han disminuido un 0,70% y los alumnos de máster han incrementado un 2,60%.
- En la UdL el número de alumnos matriculados ha aumentado un 4,66% (403 alumnos), en la UPF un 2,08% (236 alumnos) y en la URV un 1,48% (186 alumnos). Por otro lado, en la UPC ha disminuido el número de alumnos un 4,44% (1.158 alumnos), en la UAB un 1,26% (369 alumnos), en la UB un 1,12% (518 alumnos) y en la UdG un 0,73% (82 alumnos).
- Los alumnos de grado representan el 87,76% del total de alumnos del curso 2018-2019. El porcentaje más elevado es el de la UdG, 91,51%, mientras que el más bajo es el de la UPC, 82,00%.
- En el curso 2018-2019 los alumnos de máster representan un 12,24% del total, con diferencias entre universidades que oscilan entre un 8,49% a la UdG y un 18,00% a la UPC. Del total de alumnos de máster, 3.766 alumnos se han matriculado en másteres interuniversitarios (másteres impartidos de forma conjunta por más de una universidad; una de las universidades actúa como universidad responsable y los alumnos y los créditos matriculados quedan imputados a esta universidad).
- La UB sigue siendo la universidad con mayor número de alumnos, con un 31,76% del total de alumnos en el curso 2018-2019, mientras que la que tiene menos alumnos es la UdL, con el 6,27% del total.

En el gráfico 2 se muestra la distribución de los alumnos de estudios de grado por ámbitos para el curso 2018-2019.

Gráfico 2. Alumnos de grado por ámbitos. Curso 2018-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

El cuadro 3 muestra un detalle de la evolución del número total de alumnos por titulaciones de grado en los últimos cursos, y el número de universidades que ofrecían cada titulación en el curso 2018-2019, para las veinte titulaciones con mayor número de alumnos de grado. Estas titulaciones representan el 51,64% de los alumnos de grado del curso 2018-2019.

Cuadro 3. Alumnos por titulaciones de grado

Titulaciones	Número de universidades	Número de alumnos		
		2016-2017	2017-2018	2018-2019
Administración y dirección de empresas	6	7.407	7.115	6.884
Derecho	6	6.050	5.872	5.794
Medicina	6	5.771	5.601	5.582
Psicología	5	4.616	4.662	4.605
Ingeniería informática	7	4.334	4.390	4.495
Maestro de educación primaria / Educación primaria	5	4.532	4.424	4.450
Enfermería	5	3.731	3.687	3.702
Arquitectura	3	3.225	3.317	3.308
Economía	5	3.220	3.278	3.277
Ingeniería en tecnologías industriales	2	3.072	3.016	2.935
Educación infantil / Maestro de educación infantil	5	2.749	2.699	2.708
Ingeniería mecánica	4	2.774	2.713	2.501
Química	4	2.172	2.103	2.121
Relaciones laborales	3	2.259	2.136	2.107
Educación social	5	1.977	1.965	1.953
Trabajo social	4	1.846	1.872	1.916
Historia	5	2.044	1.928	1.889
Farmacia	1	1.876	1.823	1.844
Periodismo	3	1.765	1.720	1.721
Pedagogía	4	1.640	1.626	1.601

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

Nota: No se incluyen los alumnos matriculados en dobles titulaciones.

En el curso 2018-2019 las universidades públicas de Cataluña impartían un total de 282 grados (algunos impartidos en dos o más universidades), 75 de los cuales eran dobles titulaciones y 13 agrupaciones de titulaciones (las agrupaciones permiten cursar en el primer año asignaturas de diferentes estudios de grado y en el segundo año el estudiante escoge el grado en el que quiere conseguir la titulación). Algunas titulaciones se impartían en más de un campus de la misma universidad. El número de grados impartidos en el curso 2018-2019 representa un incremento de un 9,30% respecto al número de grados impartidos en el curso 2016-2017. En diez grados (3,55% del total) había menos de veinte alumnos matriculados, si bien nueve de estos grados no eran estudios activos, es decir, no tenían alumnos de nuevo acceso.

En el curso 2018-2019 se impartían 404 másteres oficiales, sin tener en cuenta los dobles másteres, lo que significa un aumento del 2,80% respecto del curso 2016-2017, en el que se impartían 393 másteres oficiales. En 63 másteres oficiales (15,59% del total) había menos de quince alumnos matriculados. En la UdG, la UdL y la UPC, los másteres oficiales con menos de quince alumnos representan un 30,00%, un 25,71% y un 16,36%, respectivamente. En el cuadro 4 se presenta esta información por universidades.

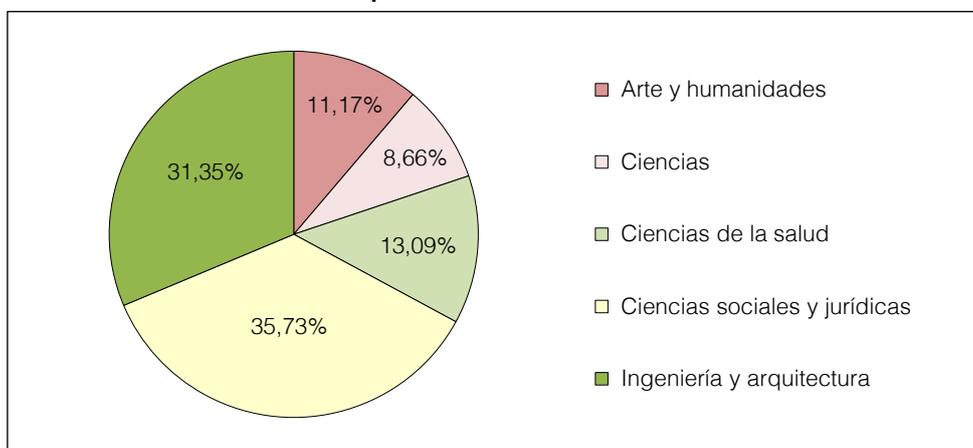
Cuadro 4. Másteres oficiales. Curso 2018-2019

Universidad	Número de alumnos	Número de másteres	Másteres con menos de 15 alumnos matriculados	
			Número	Porcentaje
UB	5.695	119	13	10,92
UAB	2.973	84	13	15,48
UPC	4.490	55	9	16,36
UPF	1.172	36	3	8,33
UdG	945	30	9	30,00
UdL	926	35	9	25,71
URV	1.463	45	7	15,56
Total	17.664	404	63	15,59

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

En el gráfico 3 se muestra la distribución de los alumnos de estudios de másteres por ámbitos para el curso 2018-2019.

Gráfico 3. Alumnos de máster por ámbitos. Curso 2018-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

Por ámbitos de estudios, entre el curso 2016-2017 y el 2018-2019, el número de estudiantes matriculados en los másteres de Artes y humanidades ha disminuido en un 9,57%. En cambio, los alumnos matriculados en los ámbitos de Ciencias sociales y jurídicas, de Ciencias de la salud y de Ciencias, han incrementado en un 8,16%, un 6,15% y un 3,10%, respectivamente. Los alumnos matriculados en el ámbito de Ingeniería y arquitectura se han mantenido estables entre ambos cursos.

En el curso 2018-2019 había 13 másteres oficiales que habilitaban para el ejercicio de actividades profesionales reguladas. Seis se imparten en más de una universidad; Abogacía en cinco, Arquitectura en dos, Ingeniería de telecomunicaciones en dos universidades, Ingeniería industrial en cuatro, Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de Idiomas en todas las universidades y Psicología General Sanitaria en cinco. Estos másteres acumulaban un total de 4.985 alumnos matriculados, lo que suponía un 28,22% del total. Por ámbitos de estudios, donde hay más másteres habilitantes es dentro de los ámbitos de Ingeniería y arquitectura, Ciencias sociales y jurídicas y Ciencias de la salud, que suponen un 40,35%, un 35,00% y un 23,43% del total de estudiantes matriculados en cada ámbito, respectivamente.

2.1.2. Alumnos equivalentes a tiempo completo

El cuadro 5 muestra la evolución en los últimos cursos del número de alumnos equivalentes a tiempo completo (equivalencia en estudiantes del número total de créditos matriculados por el conjunto de estudiantes de cada una de las titulaciones, dividido por la media de créditos que un estudiante ha de cursar cada año para finalizar los estudios en el tiempo mínimo previsto) por universidad en títulos homologados en centros integrados.

Cuadro 5. Alumnos equivalentes a tiempo completo

Tipo de estudios	2016-2017	2017-2018	2018-2019	Porcentaje sobre el total*
Estudios de ciclo	0	0	0	0,00
Estudios de grado	36.472	35.888	35.920	28,07
Másteres oficiales	4.090	4.194	4.171	3,26
Total UB	40.562	40.082	40.091	31,33
Estudios de ciclo	4	0	0	0,00
Estudios de grado	24.390	24.016	24.230	18,93
Másteres oficiales	2.574	2.556	2.446	1,91
Total UAB	26.968	26.572	26.676	20,84
Estudios de ciclo	68	0	0	0,00
Estudios de grado	17.191	17.149	16.926	13,22
Másteres oficiales	3.431	3.377	3.302	2,58
Total UPC	20.690	20.526	20.228	15,80

Tipo de estudios	2016-2017	2017-2018	2018-2019	Porcentaje sobre el total*
Estudios de ciclo	0	0	0	0,00
Estudios de grado	9.620	9.885	9.981	7,80
Másteres oficiales	1.015	1.008	980	0,77
Total UPF	10.635	10.893	10.961	8,57
Estudios de ciclo	0	0	0	0,00
Estudios de grado	9.419	9.145	9.281	7,25
Másteres oficiales	847	797	771	0,60
Total UdG	10.266	9.942	10.052	7,85
Estudios de ciclo	0	0	0	0,00
Estudios de grado	7.263	7.478	7.780	6,08
Másteres oficiales	679	620	641	0,50
Total UdL	7.942	8.098	8.421	6,58
Estudios de ciclo	7	0	0	0,00
Estudios de grado	10.359	10.197	10.408	8,13
Másteres oficiales	991	1.051	1.146	0,90
Total URV	11.357	11.248	11.554	9,03
Total estudios de ciclo	79	0	0	0,00
Total estudios de grado	114.714	113.758	114.526	89,48
Total másteres oficiales	13.627	13.603	13.457	10,52
Total universidades	128.420	127.361	127.983	100,00

Fuente: Secretaría de Universidades e Investigación.

* Referente al curso 2018-2019.

De los cuadros 2 y 5 se desprende que tanto el número de alumnos matriculados como el número de alumnos equivalentes a tiempo completo, han disminuido en un 0,89% y un 0,34%, respectivamente. El número de alumnos matriculados en estudios de grado ha disminuido en un 0,70% y el de estudiantes a tiempo completo en estudios de grado, en un 0,16%. En los estudios de máster ha aumentado el número de alumnos matriculados en un 2,60% y en cambio, ha disminuido el número de estudiantes equivalentes a tiempo completo en un 1,25%.

La ratio entre alumnos equivalentes a tiempo completo y alumnos matriculados, que indica el grado de dedicación de los alumnos, ha pasado de 0,88 en el curso 2016-2017 a 0,89 en el curso 2018-2019. Esta ratio ha aumentado ligeramente en el caso de los estudios de grado mientras que ha disminuido en tres puntos en los estudios de máster. Hay diferencias significativas entre universidades; así, para el curso 2018-2019 las ratios más altas son las de la UPF (0,95), la UdL (0,93) y la UAB (0,92), y la más baja es la de la UPC (0,81).

2.1.3. Créditos matriculados

El cuadro 6 muestra la evolución de los créditos ordinarios matriculados (créditos matriculados por el alumno, sin incluir los créditos convalidados, reconocidos o equiparados³⁾ por universidades en titulaciones homologadas en centros integrados para los cursos del 2016-2017 al 2018-2019.

Cuadro 6. Créditos ordinarios matriculados

Tipo de estudios	2016-2017	2017-2018	2018-2019	Porcentaje sobre el total*
Estudios de ciclo	0,00	0,00	0,00	0,00
Estudios de grado	2.188.339,00	2.153.271,50	2.155.178,00	28,07
Másteres oficiales	245.389,50	251.647,50	250.250,50	3,26
Total UB	2.433.728,50	2.404.919,00	2.405.428,50	31,33
Estudios de ciclo	329,25	0,00	0,00	0,00
Estudios de grado	1.463.420,50	1.440.982,00	1.453.803,50	18,93
Másteres oficiales	154.414,50	153.341,50	146.779,50	1,91
Total UAB	1.618.164,25	1.594.323,50	1.600.583,00	20,84
Estudios de ciclo	5.091,00	0,00	0,00	0,00
Estudios de grado	1.031.488,70	1.028.939,00	1.015.545,00	13,22
Másteres oficiales	205.857,50	202.621,50	198.142,00	2,58
Total UPC	1.242.437,20	1.231.560,50	1.213.687,00	15,80
Estudios de ciclo	0,00	0,00	0,00	0,00
Estudios de grado	577.184,00	593.107,50	598.848,00	7,80
Másteres oficiales	60.873,00	60.485,50	58.776,00	0,77
Total UPF	638.057,00	653.593,00	657.624,00	8,57
Estudios de ciclo	0,00	0,00	0,00	0,00
Estudios de grado	565.138,50	548.680,00	556.869,00	7,25
Másteres oficiales	50.806,00	47.799,00	46.279,00	0,60
Total UdG	615.944,50	596.479,00	603.148,00	7,85
Estudios de ciclo	0,00	0,00	0,00	0,00
Estudios de grado	435.794,00	448.652,00	466.820,00	6,08
Másteres oficiales	40.720,50	37.205,00	38.481,00	0,50
Total UdL	476.544,50	485.857,00	505.301,00	6,58
Estudios de ciclo	507,00	0,00	0,00	0,00
Estudios de grado	621.546,00	611.818,00	624.472,00	8,13
Másteres oficiales	59.452,50	63.059,00	68.759,50	0,90
Total URV	681.505,50	674.877,00	693.231,50	9,03
Total estudios de ciclo	5.927,25	0,00	0,00	0,00
Total estudios de grado	6.882.910,70	6.825.450,00	6.871.535,50	89,48
Total másteres oficiales	817.543,50	816.159,00	807.467,50	10,52
Total universidades	7.706.381,45	7.641.609,00	7.679.003,00	100,00

Fuente: Secretaría de Universidades e Investigación.

* Referente al curso 2018-2019.

3. Se entiende por convalidación, reconocimiento o equiparación de créditos, la aceptación en el expediente

El número de créditos ordinarios matriculados ha disminuido un 0,35% en el período analizado. En la UdL ha aumentado un 6,04%, en la UPF un 3,07% y en la URV un 1,72%; y ha disminuido un 2,31% en la UPC, un 2,08% en la UdG, un 1,16% en la UB y un 1,09% en la UAB.

El cuadro 7 muestra, por ámbito de estudios de grado, el porcentaje de créditos ordinarios matriculados por grado de repetición sobre el total de créditos ordinarios matriculados para el curso 2018-2019.

Cuadro 7. Porcentaje de créditos matriculados en estudios de grado, por grado de repetición. Curso 2018-2019

Ámbito	Créditos matriculados por 1ª vez	Créditos matriculados por 2ª vez	Créditos matriculados por 3ª vez	Créditos matriculados por 4ª vez y siguientes
Artes y humanidades	91,28	6,60	1,55	0,57
Ciencias	90,15	7,58	1,66	0,62
Ciencias de la salud	93,55	4,87	1,10	0,47
Ciencias sociales y jurídicas	90,54	7,02	1,78	0,65
Ingeniería y arquitectura	84,37	11,95	2,69	0,99
Total	89,80	7,70	1,82	0,68

Cifras en porcentaje.

Fuente: Secretaría de Universidades e Investigación.

En el curso 2018-2019, el porcentaje más elevado de créditos matriculados por segunda vez o más es el del ámbito de Ingeniería y arquitectura, con un 15,63%, mientras que en el ámbito de Ciencias de la salud representan un 6,44% del total del ámbito.

Los créditos matriculados por primera vez en estudios de grado en el curso 2018-2019 son un 89,80% del total de créditos, lo que supone 0,35 puntos porcentuales más que en el curso 2016-2017.

En el caso de los estudios de máster, para el curso 2018-2019, los créditos matriculados por primera vez suponen un 97,02% del total de créditos matriculados, 0,61 puntos porcentuales menos que en el curso 2016-2017.

académico de los estudios oficiales a los cuales se accede, de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en otras enseñanzas superiores, en enseñanzas universitarias no oficiales, por experiencia laboral y profesional, por actividades no programadas en el plan de estudios, por lenguas o en actividades universitarias culturales, deportivas, de solidaridad y cooperación y representación estudiantil.

2.1.4. Alumnos de nuevo acceso

El cuadro 8 muestra la evolución del número de alumnos de nuevo acceso por universidades, en titulaciones homologadas y centros integrados, del curso 2016-2017 al curso 2018-2019.

Cuadro 8. Alumnos de nuevo acceso por universidades

Tipo de estudios	2016-2017	2017-2018	2018-2019	Porcentaje sobre el total*
Estudios de grado	9.556	9.500	9.506	22,50
Másteres	3.593	3.678	3.873	9,17
Total UB	13.149	13.178	13.379	31,67
Estudios de grado	6.347	6.365	6.670	15,79
Másteres	2.464	2.429	2.282	5,40
Total UAB	8.811	8.794	8.952	21,19
Estudios de grado	4.327	4.537	4.522	10,70
Másteres	2.281	2.116	2.210	5,23
Total UPC	6.608	6.653	6.732	15,93
Estudios de grado	2.624	2.676	2.569	6,08
Másteres	941	927	929	2,20
Total UPF	3.565	3.603	3.498	8,28
Estudios de grado	2.444	2.498	2.706	6,41
Másteres	732	624	625	1,48
Total UdG	3.176	3.122	3.331	7,89
Estudios de grado	1.812	1.854	1.987	4,70
Másteres	584	522	549	1,30
Total UdL	2.396	2.376	2.536	6,00
Estudios de grado	2.645	2.602	2.833	6,71
Másteres	845	896	986	2,33
Total URV	3.490	3.498	3.819	9,04
Total estudios de grado	29.755	30.032	30.793	72,89
Total másteres	11.440	11.192	11.454	27,11
Total universidades	41.195	41.224	42.247	100,00

Fuente: Secretaría de Universidades e Investigación.

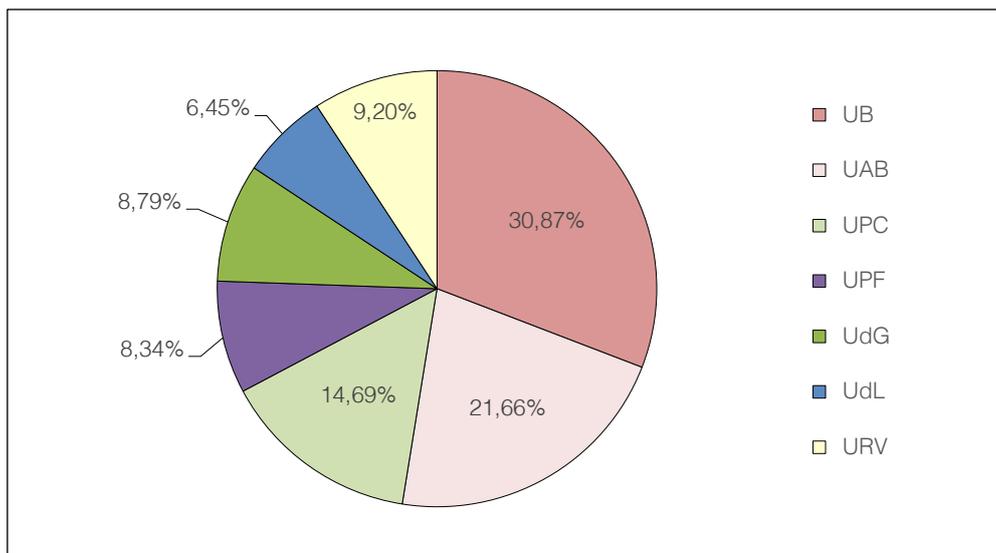
* Referente al curso 2018-2019.

En el curso 2018-2019 la UB sigue concentrando la mayor parte de alumnos de nuevo acceso, con un 31,67%, seguida por la UAB y la UPC, con un 21,19% y un 15,93%, respectivamente. Las universidades con aumentos más significativos del número de alumnos nuevos en el período de tres cursos considerado son la URV (9,43%), la UdL (5,84%) y la

UdG (4,88%). La UPF ha tenido una disminución del número de alumnos de nuevo acceso de un 1,88%.

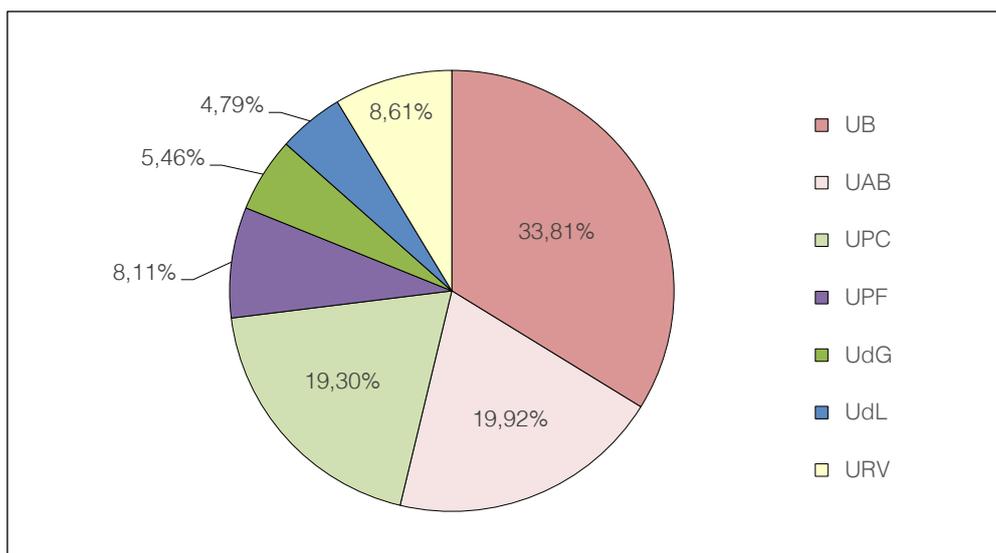
Los gráficos 4 y 5 muestran la distribución de los alumnos de nuevo acceso por universidades para estudios de grado y de máster oficial.

Gráfico 4. Alumnos de nuevo acceso por universidades. Estudios de grado. Curso 2018-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

Gráfico 5. Alumnos de nuevo acceso por universidades. Másteres oficiales. Curso 2018-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

El cuadro 9 muestra la evolución de la matrícula de nuevo acceso (número de estudiantes que han formalizado la matrícula en la titulación por primera vez en primer curso), por

ámbitos, en titulaciones homologadas y centros integrados del curso 2016-2017 al curso 2018-2019.

Cuadro 9. Alumnos de nuevo acceso por ámbitos

Ámbito	2016-2017	2017-2018	2018-2019	Porcentaje sobre el total*
Artes y humanidades	3.845	3.707	3.998	9,46
Ciencias	2.835	2.805	2.915	6,90
Ciencias de la salud	4.642	4.595	4.664	11,04
Ciencias sociales y jurídicas	12.003	12.138	12.216	28,92
Ingeniería y arquitectura	6.430	6.787	7.000	16,57
Total grados	29.755	30.032	30.793	72,89
Artes y humanidades	1.424	1.327	1.223	2,89
Ciencias	1.271	1.312	1.227	2,90
Ciencias de la salud	1.593	1.675	1.612	3,82
Ciencias sociales y jurídicas	4.285	4.227	4.618	10,93
Ingeniería y arquitectura	2.867	2.651	2.774	6,57
Total másteres oficiales	11.440	11.192	11.454	27,11
Total alumnos de nuevo acceso	41.195	41.224	42.247	100,00

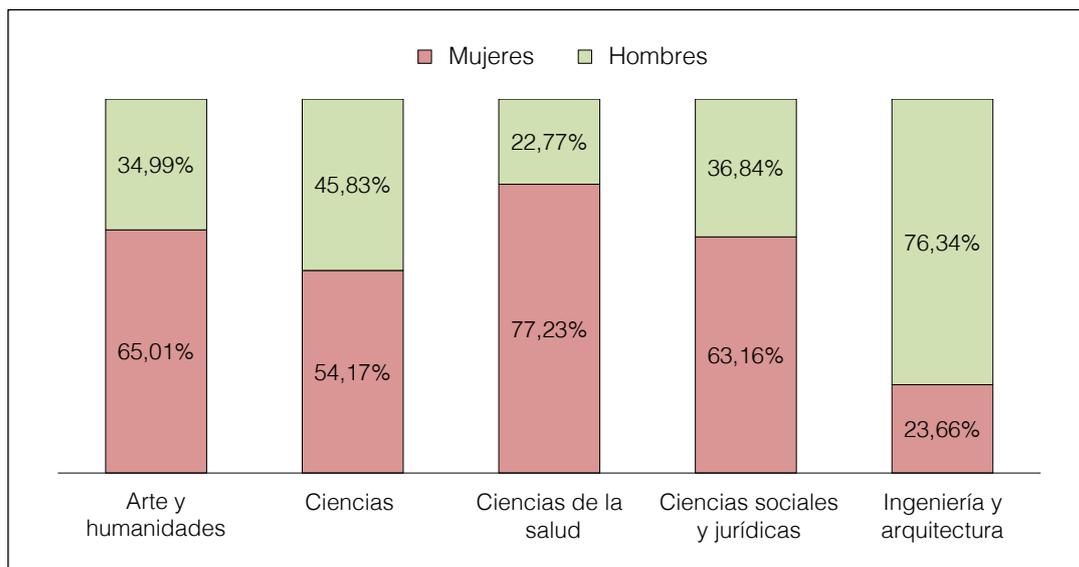
Fuente: Secretaría de Universidades e Investigación.

* Referente al curso 2018-2019.

El número total de alumnos de nuevo acceso ha aumentado un 2,55% en el período analizado (incremento del 3,49% en estudios de grado y del 0,12% en máster).

Por ámbitos de estudio, en los estudios de grado los alumnos de nuevo acceso han aumentado en todos los ámbitos; un 8,86% en Ingeniería y arquitectura, un 3,98% en Artes y humanidades, un 2,82% en Ciencias, un 1,77% en Ciencias sociales y jurídicas y un 0,47% en Ciencias de la salud. El ámbito de las Ciencias sociales y jurídicas agrupa el mayor número de alumnos de nuevo acceso y representa el 39,67% de los alumnos de nuevo acceso de grado para el curso 2018-2019. En los estudios de máster, el ámbito de Ciencias sociales y jurídicas también es el que agrupa un mayor número de alumnos de nuevo acceso y representa un 40,32% de los alumnos nuevos del curso 2018-2019. El ámbito de las Ciencias sociales y jurídicas también es el ámbito que ha tenido un mayor incremento en el curso 2018-2019 en los alumnos de nuevo acceso de máster, con un 7,77% respecto al curso 2016-2017. En cambio, el ámbito de Artes y humanidades ha sufrido una bajada en el número de alumnos de nuevo acceso de máster del 14,12% y el de Ciencias también ha experimentado un descenso del 3,46%. En este comportamiento diferenciado tiene una influencia notable el hecho de que en el ámbito de Ciencias sociales y jurídicas hay dos de los másteres habilitantes con mayor número de alumnos, el de Abogacía y el de Profesorado de Secundaria.

En el gráfico 6 se presenta, por ámbitos, la distribución por sexos entre los alumnos de grado de nuevo acceso para el curso 2018-2019.

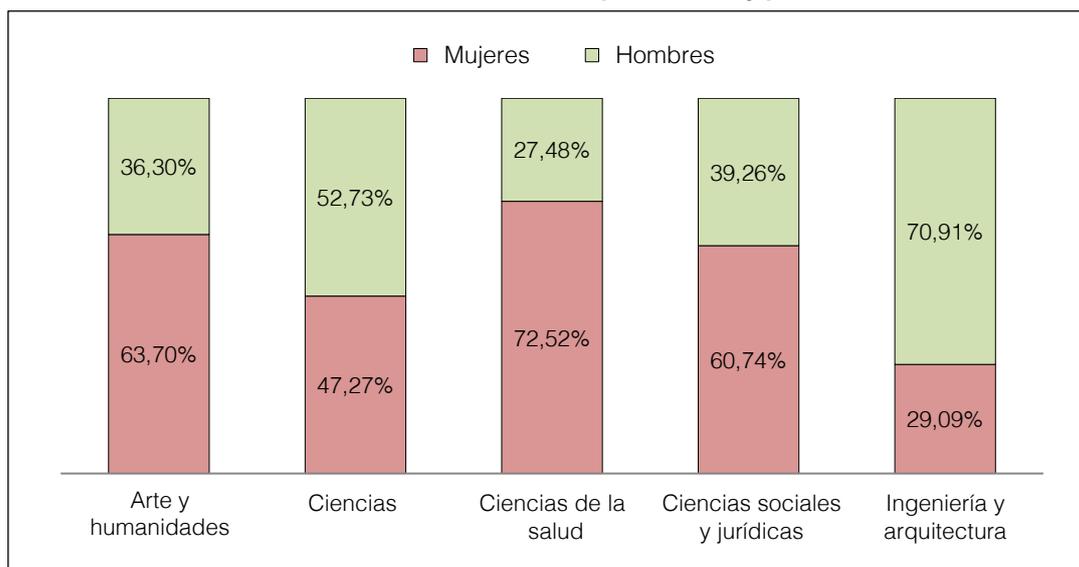
Gráfico 6. Alumnos de grado de nuevo acceso por ámbitos y por sexo. Curso 2018-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

Del análisis de la distribución por sexos se desprende que las mujeres representan aproximadamente un 55% de los alumnos de nuevo acceso a grados en los tres cursos analizados.

La distribución por ámbitos y por sexos de los estudios de grado pone de manifiesto un claro predominio femenino en el ámbito de Ciencias de la salud (77,23%), Artes y humanidades (65,01%) y Ciencias sociales y jurídicas (63,16%), y masculino en el de Ingeniería y arquitectura (76,34%).

En el gráfico 7 se presenta, por ámbitos, la distribución por sexos entre los alumnos de másteres de nuevo acceso para el curso 2018-2019.

Gráfico 7. Alumnos de másteres de nuevo acceso por ámbitos y por sexo. Curso 2018-2019

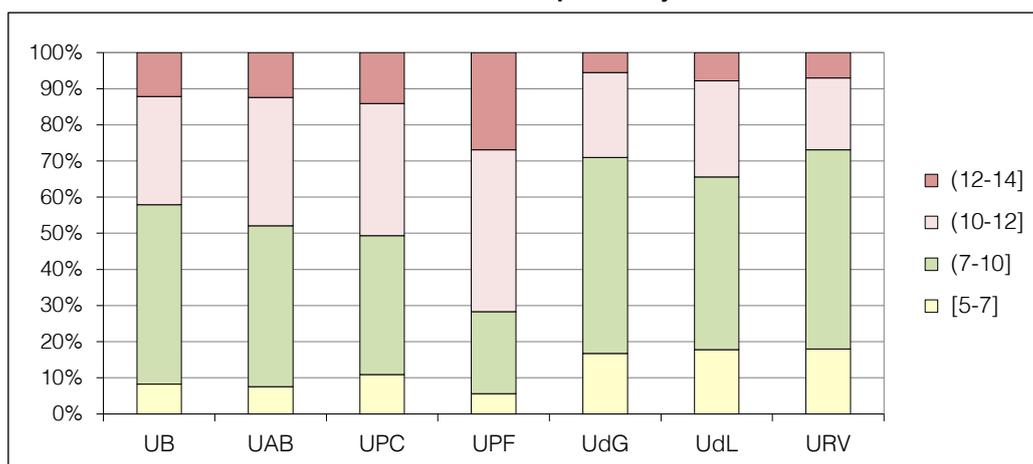
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

Del análisis de la distribución por sexos se desprende que las mujeres representan aproximadamente un 54% de los alumnos de nuevo acceso a másteres en los tres cursos analizados.

La distribución por ámbitos y por sexos de los estudios de máster pone de manifiesto, como en los estudios de grado, un claro predominio femenino en el ámbito de Ciencias de la salud (72,52%), Artes y humanidades (63,70%) y Ciencias sociales y jurídicas (60,74%), y masculino en el de Ingeniería y arquitectura (70,91%).

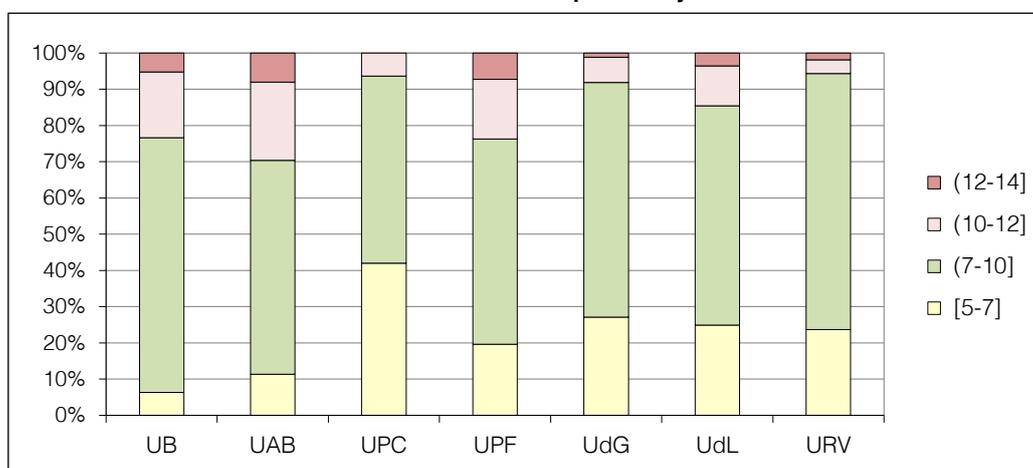
En los gráficos 8 y 9 se presenta la distribución de los alumnos de nuevo acceso vía Pruebas de acceso a la universidad (PAU), los cuales suponen el 74,14% de los alumnos de nuevo acceso, y vía Ciclos formativos de grado superior (CFGS), los cuales suponen el 12,05% de los alumnos de nuevo acceso, por nota de acceso y universidad. Las otras vías de acceso (mayores de 25 años, mayores de 40 años, mayores de 45 años, diplomados, licenciados y alumnos procedentes de otros sistemas universitarios) representaron un 13,81% de los alumnos de nuevo acceso del curso 2018-2019.

Gráfico 8. Alumnos de nuevo acceso vía PAU por nota y universidad. Curso 2018-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

Gráfico 9. Alumnos de nuevo acceso vía CFGS por nota y universidad. Curso 2018-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

De los gráficos 8 y 9 anteriores se desprende que las notas de acceso vía PAU son superiores a las de acceso vía CFGS en todas las universidades. En el tramo inferior (nota de acceso entre 5 y 7), en lo referente a los alumnos vía PAU, el porcentaje máximo es del 17,97% del total de alumnos de nuevo acceso en la URV, en cambio, en los alumnos vía CFGS, el porcentaje máximo es del 42,05% en la UPC. En cambio, en el tramo superior (nota de acceso entre 12 y 14) el porcentaje más elevado de alumnos de nuevo acceso vía PAU es del 26,93% en la UPF y el porcentaje más elevado de alumnos vía CFGS es del 8,06% en la UAB.

Del total de alumnos de nuevo acceso en estudios de grado en el curso 2018-2019, un 93,62% eran de nacionalidad española. De estos, un 92,14% tenían residencia en Cataluña y un 7,86% en otras comunidades autónomas. Este último porcentaje era de un 16,50% en la UdL, de un 14,44% en la URV y de un 9,66% en la UPF. Entre los estudios con un mayor porcentaje de alumnos de nuevo acceso de nacionalidad española de fuera de Cataluña (sin incluir dobles grados) sobre el total de alumnos de nuevo acceso del estudio, destacan los siguientes:

- Medicina URV (74,44%)
- Medicina UdL (67,31%)
- Bioquímica y Biología molecular URV (58,97%)
- Ciencias biomédicas UdL (52,38%)
- Enfermería URV (48,68%)
- Ingeniería biomédica URV (48,39%)
- Fisioterapia UdL (44,00%)
- Genética UAB (42,19%)
- Biotecnología UdL (41,51%)
- Biotecnología URV (38,89%)

Del análisis de la distribución por titulaciones para el curso 2018-2019 se desprende lo siguiente:

- Hay ochenta y cuatro titulaciones, cincuenta y dos de las cuales son dobles titulaciones,⁴ y tres agrupaciones,⁵ que tienen menos de 40 alumnos de nuevo acceso (36,68% del total). En la UdL y en la UdG el porcentaje de titulaciones con menos de 40 alumnos nuevos es del 59,52% y del 42,86%, respectivamente.
- Las veinte titulaciones con mayor número de alumnos de nuevo acceso suponen el 47,92% del total de alumnos de nuevo acceso en grados. El detalle se presenta en el cuadro 10.

4. Las dobles titulaciones generalmente responden a una oferta de pocas plazas con la finalidad de atraer alumnos de alta capacidad que quieran cursar dos titulaciones que existen separadamente. Los estudiantes de doble grado comparten aulas con los estudiantes que cursan solo una de las titulaciones.

5. Las agrupaciones permiten concentrar docencia de estudios que comparten materias y facilitan que los estudiantes puedan conocer con mayor detalle las diferentes opciones antes de optar por una titulación en concreto.

Cuadro 10. Grados con mayor número de alumnos de nuevo acceso. Curso 2018-2019*

Titulación	Alumnos de nuevo acceso
Administración y dirección de empresas	1.675
Derecho	1.323
Psicología	1.076
Educación primaria / Maestro de educación primaria	1.057
Ingeniería informática	1.037
Medicina	977
Enfermería	918
Economía	822
Educación infantil / Maestro de educación infantil	659
Ingeniería en tecnologías industriales	633
Estudios de Arquitectura	521
Relaciones laborales	513
Química	510
Historia	497
Trabajo social	472
Educación social	466
Ingeniería mecánica	426
Pedagogía	424
Periodismo	395
Traducción e interpretación	355

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

* No se incluyen los alumnos de dobles titulaciones.

- Algunas titulaciones impartidas en más de una universidad tienen en alguna de ellas menos de 40 alumnos nuevos. En el cuadro 11 se presentan algunos ejemplos.

Cuadro 11. Ejemplos de distribución de alumnos por titulaciones y universidades. Curso 2018-2019*

Titulación	Número de universidades	Número de alumnos de nuevo acceso							
		UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV	Total
Historia	4	255	157	-	-	51	34	-	497
Filosofía	3	191	69	-	-	36	-	-	296
Historia del arte	3	185	76	-	-	27	-	-	288
Ingeniería electrónica industrial y automática	3	-	-	181	-	36	-	68	285
Estudios ingleses	3	149	83	-	-	-	32	-	264
Ciencia y tecnología de los alimentos	3	84	71	-	-	-	36	-	191
Matemáticas	3	85	69	33	-	-	-	-	187
Fisioterapia	3	-	80	-	-	-	26	72	178
Arquitectura técnica y edificación	3	-	-	133	-	11	16	-	160
Turismo	2	-	-	-	-	118	34	-	152

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

* No se incluyen los alumnos de dobles titulaciones.

- Algunas titulaciones son impartidas en más de un campus de la misma universidad, aunque en alguno de ellos el número de alumnos es muy reducido (véase el cuadro 12).

Cuadro 12. Titulaciones impartidas en más de un campus de la misma universidad. Curso 2018-2019

Universidad	Titulación	Campus	Alumnos de nuevo acceso
UB	Enfermería	Bellvitge	313
		Clínico	73
	Medicina	Bellvitge	87
		Clínico	172
UPC	Ingeniería de diseño industrial y desarrollo del producto	Vilanova i la Geltrú	105
		Terrassa	58
	Ingeniería eléctrica	Barcelona	87
		Vilanova i la Geltrú	2
		Terrassa	5
	Ingeniería electrónica industrial y automática	Manresa	14
		Vilanova i la Geltrú	8
		Barcelona	122
		Terrassa	37
	Ingeniería en tecnologías industriales	Barcelona	393
Terrassa		171	
Ingeniería informática	Barcelona	385	
	Vilanova i la Geltrú	62	
Ingeniería mecánica	Manresa	35	
	Vilanova i la Geltrú	22	
	Barcelona	223	
	Terrassa	34	
Ingeniería química	Barcelona	116	
	Manresa	4	
	Terrassa	11	
Estudios de Arquitectura	Barcelona	327	
	Sant Cugat	100	
UdL	Enfermería	Lleida	67
		Igualada	37
URV	Administración y dirección de empresas	Bellissens	128
		Tierras del Ebro	34
	Educación infantil	Sescelades	75
		Tierras del Ebro	38
		Baix Penedès	37
	Educación primaria	Sescelades	76
		Tierras del Ebro	41
	Enfermería	Tarragona	88
Tierras del Ebro		74	
Baix Penedès		41	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

- El curso 2018-2019 hubo 378 másteres oficiales con plazas de nuevo acceso (no se consideran los dobles másteres); noventa y nueve eran másteres interuniversitarios. Ochenta y cuatro másteres tenían menos de 15 alumnos de nuevo acceso. En el cuadro 13 se presenta esta información por universidades.

Cuadro 13. Alumnos de nuevo acceso en másteres oficiales. Curso 2018-2019

Universidad	Número de alumnos	Número de másteres	Másteres con menos de 15 alumnos	
			Número	Porcentaje
UB	3.873	113	15	13,27
UAB	2.282	77	11	14,29
UPC	2.210	53	14	26,42
UPF	929	34	4	11,76
UdG	625	26	10	38,46
UdL	549	33	17	51,52
URV	986	42	13	30,95
Total	11.454	378	84	22,22

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

- Los másteres habilitantes tuvieron 2.878 alumnos de nuevo acceso (25,13% del total) en el curso 2018-2019. El máster Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas tuvo un total de 1.297 alumnos de nuevo acceso (45,07% de los alumnos de nuevo acceso en másteres habilitantes).
- Del análisis de los másteres oficiales con alumnos de nuevo acceso en los cursos 2014-2015 y 2018-2019 se desprende que 58 másteres del curso 2014-2015 no se ofertaron en el 2018-2019 y que 83 másteres de los ofertados en el curso 2018-2019 no existían en el 2014-2015.

2.1.5. Rendimiento y abandono

En el cuadro 14 se presenta la tasa de rendimiento (créditos ordinarios superados / créditos ordinarios matriculados) de cada universidad en títulos homologados y centros integrados para los tres cursos analizados. En el curso 2018-2019 el porcentaje de créditos presentados respecto a los matriculados fue del 94,28% para los estudios de grado y del 96,60% para los másteres oficiales.

Cuadro 14. Tasa de rendimiento

Tipo de estudios	2016-2017	2017-2018	2018-2019
UB			
Estudios de grado	0,84	0,84	0,85
Másteres oficiales	0,95	0,95	0,95
UAB			
Estudios de grado	0,85	0,85	0,85
Másteres oficiales	0,95	0,95	0,96
UPC			
Estudios de grado	0,77	0,77	0,77
Másteres oficiales	0,93	0,92	0,93
UPF			
Estudios de grado	0,90	0,90	0,90
Másteres oficiales	0,93	0,94	0,93
UdG			
Estudios de grado	0,82	0,85	0,85
Másteres oficiales	0,95	0,95	0,96
UdL			
Estudios de grado	0,84	0,85	0,85
Másteres oficiales	0,92	0,91	0,88
URV			
Estudios de grado	0,83	0,83	0,83
Másteres oficiales	0,91	0,92	0,92
Total estudios de grado	0,83	0,84	0,84
Total másteres oficiales	0,94	0,94	0,94

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

Del cuadro anterior se desprende que para el curso 2018-2019 la tasa de rendimiento más alta en estudios de grado corresponde a la UPF (0,90) y la más baja a la UPC (0,77). En estudios de máster todas las universidades han tenido tasas de rendimiento superiores a 0,88. En el período de tres cursos analizado la tasa de rendimiento global de grados y de másteres se ha mantenido prácticamente constante.

Del análisis de la tasa de rendimiento para los alumnos de nuevo acceso vía PAU para los estudios de grado según la nota de acceso, se desprende que por una nota de acceso superior a 10 sobre 14 (de acuerdo con el sistema de puntuación de las pruebas de acceso a la universidad) la tasa de rendimiento es igual o superior a 0,90 en todas las universidades excepto en la UPC, donde esta tasa se alcanza para una nota de entrada superior a 12 sobre 14. En el caso de los alumnos de nuevo acceso vía CFGS, se desprende que para una nota superior a 10 sobre 14 la tasa de rendimiento es igual o superior a 0,90 en todas las universidades, excepto en la UPC, donde esta tasa se alcanza para una nota de entrada

superior a 11 sobre 14 y en la UPF, donde esta tasa se alcanza para una nota de entrada superior a 13 sobre 14. Hay que tener en cuenta que en estas tasas de rendimiento influye la distribución de las titulaciones de cada universidad. Así, se pone de manifiesto que las tasas de rendimiento entre las universidades varían mucho menos cuando se comparan los alumnos de nuevo acceso que entraron en la universidad con una misma nota en las pruebas de acceso vía PAU o vía CFGS, que cuando se consideran todos los alumnos independientemente de su nota de entrada a la universidad.

La tasa de abandono de grados el primer año de los alumnos de nuevo acceso de los cursos 2016-2017 y 2017-2018 (alumnos que no se han matriculado en ningún estudio en el sistema universitario de Cataluña en el año siguiente al de su acceso a la universidad) ha sido del 9,26% y del 9,34%, respectivamente. Además, un 8,24% de los alumnos de nuevo acceso del curso 2016-2017 y un 8,38% de los del curso 2017-2018 cambiaron de estudio el año siguiente al de su acceso a la universidad.

Del análisis del abandono en el primer curso en estudios de grado por ramas referido al curso 2017-2018, se desprende que el nivel más alto de abandono corresponde a Artes y humanidades, con un 15,24%, y a Ingeniería y arquitectura, con un 12,42%, mientras que el resto de ramas presentan porcentajes de abandono significativamente más bajos (8,05% en Ciencias sociales y jurídicas, 6,49% en Ciencias y 5,18% en Ciencias de la salud). El abandono por ramas es similar para todas las universidades.

En el caso del abandono en el primer curso en estudios de grado por universidades, referido al curso 2017-2018, el nivel más alto de abandono corresponde a la UPC, con un 11,82%, y el más bajo corresponde a la UPF con un 6,80%. El resto de universidades están alrededor del 9%.

Del análisis del cambio de estudios entre universidades catalanas, tanto públicas como privadas, en el primer curso en estudios de grado por ramas referido al curso 2017-2018, se desprende que las ramas con más porcentaje de cambios corresponden a Ingeniería y arquitectura, con un 10,77%, y Artes y humanidades, con un 10,47%. En cambio, las ramas con menos porcentaje de cambios corresponden a Ciencias, con un 9,20%, Ciencias sociales y jurídicas, con un 7,59%, y Ciencias de la salud, con un 4,74%.

En el caso del cambio de estudios entre universidades catalanas en el primer curso en estudios de grado por universidades, referido al curso 2017-2018, las ramas con más porcentaje de cambios de estudios corresponden a la UPC, con un 10,23%, y los porcentajes más bajos corresponden a la UdL, con un 5,72%, a la UAB, con un 7,25%, y a la UB, con un 8,23%. El resto de universidades están alrededor del 9%.

Del análisis del abandono en el primer curso para los estudios de grado por nota de acceso referido al curso 2017-2018 se desprende que el porcentaje de abandono y cambio de estudios es muy superior en el alumnado con notas de acceso inferiores a 8, como se puede apreciar en el cuadro 15.

Cuadro 15. Nota de acceso, abandono y cambios en el primer curso. Curso 2017-2018

Nota de acceso	Porcentaje de abandono	Porcentaje de cambio de estudios
[5 - 6)	25,30	10,47
[6 - 7)	19,43	11,17
[7 - 8)	14,33	10,07
[8 - 9)	8,88	9,03
[9 - 10)	5,81	7,40
[10 - 11)	3,75	7,08
[11 - 12)	3,10	7,51
[12 - 13)	3,14	4,63
[13 - 14]	1,52	3,54
Total	9,34	8,38

Fuente: Secretaría de Universidades e Investigación.

2.1.6. Movilidad

Los cuadros 16 y 17 muestran la evolución en los últimos cursos del número de alumnos que vienen a estudiar a universidades catalanas y los que se marchan a estudiar fuera, respectivamente, a través de los diferentes programas de movilidad, estatal e internacional.

Cuadro 16. Programas de movilidad. Alumnos que vienen a universidades catalanas

Programa de movilidad	2016-2017	2017-2018	2018-2019
SICUE-SÉNECA	534	510	470
ERASMUS +	4.346	4.566	4.493
Study Abroad	4.071	4.069	3.767
Convenios bilaterales	707	766	752
Programas propios universidades	705	723	723
Otros programas	307	287	379
Total	10.670	10.921	10.584

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

Cuadro 17. Programas de movilidad. Alumnos que se marchan a estudiar fuera

Programa de movilidad	2016-2017	2017-2018	2018-2019
SICUE-SÉNECA	263	334	404
ERASMUS +	4.639	4.416	4.628
Convenios bilaterales	761	876	859
Programas propios universidades	424	499	480
Otros programas	162	207	257
Total	6.249	6.332	6.628

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

En el período analizado el número de alumnos que vinieron a universidades catalanas con programas de movilidad disminuye ligeramente en un 0,81% y el número de alumnos que se marcharon aumenta en un 6,06%.

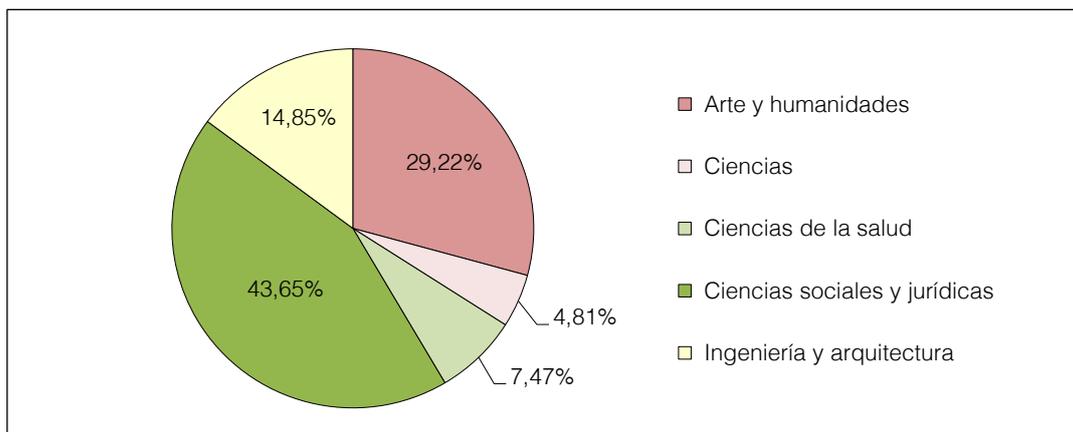
El 60,97% de los alumnos que vinieron con programas de movilidad para el curso 2018-2019 fueron mujeres y en el caso de los alumnos que se marcharon, el 60,68% fueron mujeres.

En el curso 2018-2019, un 48,42% de los alumnos que vinieron provenían de Europa, un 41,39% de América, un 7,46% de Asia, un 2,27% de África y un 0,46% de Oceanía. Los países de donde vinieron más alumnos con programas de movilidad fueron Estados Unidos de América con un 27,05%, Italia con un 10,89%, Alemania con un 7,16%, el resto de España con un 5,05% y Francia con un 4,88%.

En lo referente a los alumnos que se marcharon el curso 2018-2019, un 81,65% lo hizo a Europa, un 13,05% a América, un 4,18% a Asia, un 0,83% a Oceanía, un 0,27% a África y de un 0,02% no se tiene información. Los países donde fueron más alumnos con programas de movilidad fueron Italia, con un 11,35%, Reino Unido, con un 9,64%, el resto de España, con un 7,72%, Francia, con un 7,35%, y Alemania, con un 7,30%.

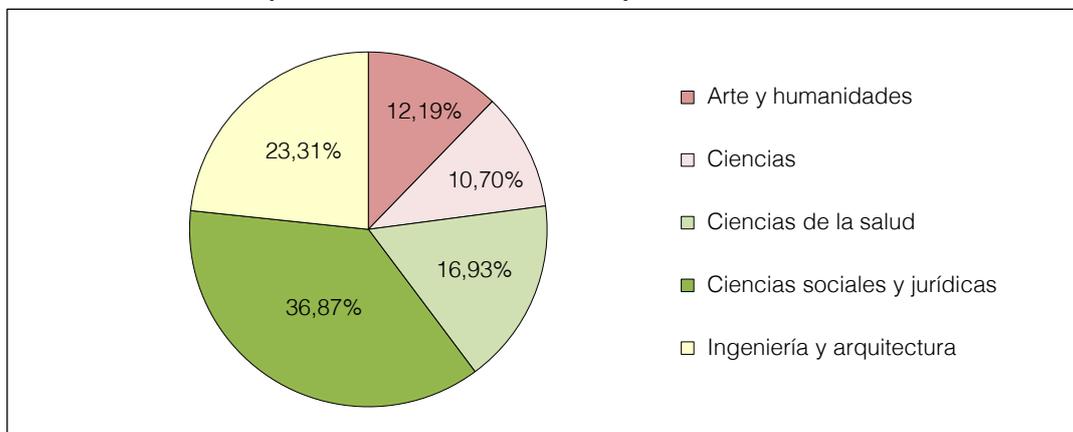
Los gráficos 10 y 11 muestran la distribución por ámbitos de estudios de los alumnos que se marchan y los que vienen por programas de movilidad para el curso 2018-2019.

Gráfico 10. Alumnos que vienen a universidades catalanas por ámbito de estudios. Curso 2018-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

Gráfico 11. Alumnos que se marchan a estudiar fuera por ámbito de estudios. Curso 2018-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

2.2. TITULADOS

El cuadro 18 muestra la evolución de los titulados por universidades y por tipo de estudios en títulos homologados de grado y máster en centros integrados en los cursos del 2016-2017 al 2018-2019.

Cuadro 18. Titulados

Tipo estudios	2016-2017	2017-2018	2018-2019	Porcentaje sobre el total*
Estudios de grado	7.218	6.866	7.031	22,30
Másteres oficiales	3.185	3.215	3.522	11,17
Total UB	10.403	10.081	10.553	33,47
Estudios de grado	4.868	4.662	4.521	14,34
Másteres oficiales	2.103	2.099	2.062	6,54
Total UAB	6.971	6.761	6.583	20,88
Estudios de grado	3.146	3.244	3.184	10,10
Másteres oficiales	1.685	1.742	1.696	5,38
Total UPC	4.831	4.986	4.880	15,48
Estudios de grado	1.822	1.854	1.889	5,99
Másteres oficiales	826	855	799	2,53
Total UPF	2.648	2.709	2.688	8,52
Estudios de grado	1.667	1.772	1.727	5,47
Másteres oficiales	558	577	573	1,82
Total UdG	2.225	2.349	2.300	7,29
Estudios de grado	1.223	1.227	1.368	4,34
Másteres oficiales	438	452	376	1,19
Total UdL	1.661	1.679	1.744	5,53
Estudios de grado	1.907	1.837	1.927	6,11
Másteres oficiales	682	754	858	2,72
Total URV	2.589	2.591	2.785	8,83
Total estudios de grado	21.851	21.462	21.647	68,65
Total másteres oficiales	9.477	9.694	9.886	31,35
Total universidades	31.328	31.156	31.533	100,00

Fuente: Secretaría de Universidades e Investigación.

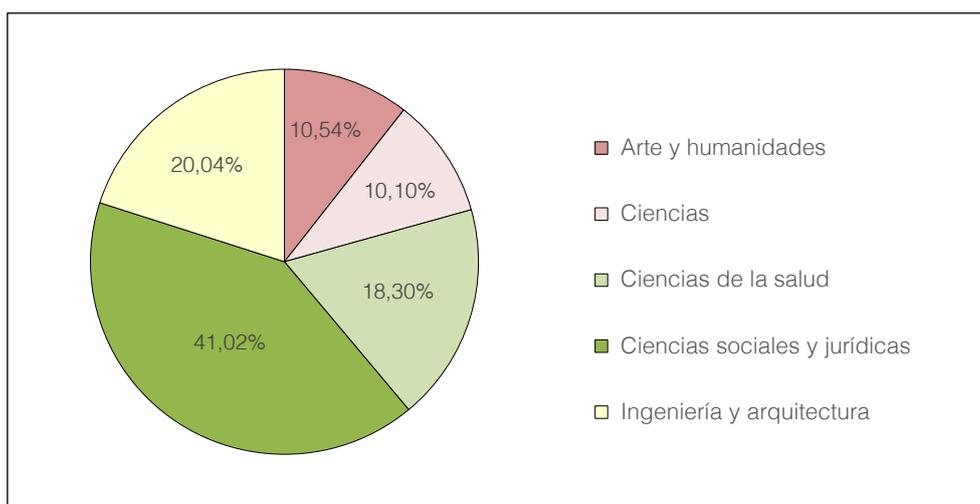
* Referente al curso 2018-2019.

Se puede observar que en el período analizado el número de titulados tiene un ligero aumento, de un 0,65%. La nota media de los expedientes de los titulados de grados en el curso 2018-2019 fue de un 7,21 con variaciones entre universidades: la UPC tiene la nota media más baja, un 6,82, y la UPF la nota media más elevada, un 7,43. En el resto de universidades oscila entre un 7,24 y un 7,36. En el caso de los titulados de másteres, la nota media de los expedientes de los titulados en el curso 2018-2019 fue de un 8,14 y también

varía en función de la universidad; la UPC tiene la nota media más baja, 7,86, y la UPF tiene la nota media más elevada, un 8,35. En el resto de universidades oscila entre 8,03 y 8,22.

El 41,02% de los titulados del curso 2018-2019 lo han sido en titulaciones de la rama de Ciencias sociales y jurídicas, el 20,04% en Ingeniería y arquitectura, el 18,30% en Ciencias de la salud, el 10,54% en Artes y humanidades y el 10,10% en Ciencias como se puede apreciar en el gráfico 12.

Gráfico 12. Titulados por ramas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

Los estudios de grado con un número mayor de titulados en el curso 2018-2019 son Derecho (1.118), Administración y dirección de empresas (1.113), Educación primaria (960), Psicología (886), Medicina (882) y Enfermería (865). Los estudios de másteres oficiales con un número mayor de titulados en el curso 2018-2019 son Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas (1.251), Ingeniería industrial (390), Abogacía (297), Psicología general sanitaria (240) y Arquitectura (127).⁶

El cuadro 19 muestra la evolución de los alumnos T+1⁷ cursos después de haber iniciado los estudios para las cohortes que se incorporaron a la universidad desde el curso 2010-

6. Los másteres Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, Ingeniería industrial, Abogacía, Psicología general sanitaria y Arquitectura son másteres habilitantes.

7. "T" corresponde a la duración teórica de los grados, es decir, a los cursos previstos según el plan de estudios para que el alumno obtenga la titulación. Generalmente, los grados tienen una duración teórica de cuatro años (240 créditos ECTS "European Credit Transfer System"), pero hay casos excepcionales, como Estudios Globales que tiene una duración de tres años (180 créditos ECTS) o como Farmacia, Odontología, Veterinaria y Arquitectura de cinco años (300 créditos ECTS) o como Medicina de seis años (360 créditos ECTS). En consecuencia, T+1 será un momento temporal diferente según la duración de los estudios.

2011 hasta el curso 2014-2015.⁸ Se puede apreciar que en T+1, el porcentaje de titulados se sitúa entre un 55,86% y un 59,55%, que entre un 20,31% y un 23,66% seguían estudiando (en los mismos estudios en que se iniciaron o en otros) y que entre un 16,79% y un 23,22% habían abandonado el sistema universitario de Cataluña.

Cuadro 19. Evolución de las cohortes

Concepto	Curso de inicio de los estudios									
	2010-2011		2011-2012		2012-2013		2013-2014		2014-2015	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Estudiantes de la cohorte	36.533		34.463		32.555		29.707		28.341	
Situación en T+1:										
Titulados	20.407	55,86	19.679	57,10	19.384	59,54	17.421	58,64	16.878	59,55
Continúan estudiando	7.643	20,92	7.113	20,64	6.802	20,89	6.032	20,31	6.705	23,66
Han abandonado	8.483	23,22	7.671	22,26	6.369	19,57	6.254	21,05	4.758	16,79

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

La situación en T+1 de los alumnos que se incorporaron al sistema universitario público en los cursos del 2010-2011 al 2014-2015 y que habían cambiado de universidad, variaba según el tipo de universidad de destino. Así, de los alumnos que habían cambiado a otra universidad pública, se habían titulado entre un 21,41% y un 23,62%, entre un 52,75% y un 62,82% continuaba estudiando y entre un 15,77% y un 24,34% había abandonado; cuando el cambio fue a una universidad privada, se habían titulado entre un 18,77% y un 26,19%, entre un 57,00% y un 63,25% seguía estudiando y entre un 12,86% y un 18,83% había abandonado; cuando el alumno había cambiado a una universidad no presencial, entre un 1,21% y un 2,08% se había titulado, entre un 53,77 y un 74,53% continuaba estudiando y entre un 24,26% y un 44,95% había abandonado.

La tasa de eficiencia para los estudios de grado (créditos totales a superar por el alumno / créditos matriculados totales del expediente) para los alumnos titulados en los cursos del 2016-2017 al 2018-2019 en títulos homologados y centros integrados ha sido del 0,92 para los tres cursos analizados. La tasa de eficiencia por ámbitos de estudios de grado de los alumnos titulados en el curso 2018-2019 varía desde el 0,95 en el ámbito de las Ciencias de la salud al 0,88 en el ámbito de la Ingeniería y arquitectura. El resto de ámbitos oscilan entre el 0,92 y el 0,93.

8. Para los cursos 2010-2011 a 2012-2013 el número de estudiantes de la cohorte corresponde a todos los que se incorporaron por primera vez al sistema universitario de Cataluña en aquellos cursos. Para el curso 2013-2014 corresponde a los alumnos que se incorporaron al sistema universitario de Cataluña en estudios de cinco y cuatro años y para el 2014-2015 corresponde a los alumnos que se incorporaron al sistema universitario de Cataluña en estudios de cuatro años.

2.3. TESIS DOCTORALES

En el cuadro 20 se presenta un detalle por universidades del número de tesis doctorales leídas en los cursos del 2016-2017 al 2018-2019.

Cuadro 20. Tesis doctorales

Universidad	2016-2017	2017-2018	2018-2019
UB	1.183	462	603
UAB	833	707	684
UPC	306	271	282
UPF	224	225	191
UdG	86	110	120
UdL	117	59	66
URV	187	200	157
Total	2.936	2.034	2.103

Fuente: Secretaría de Universidades e Investigación.

En el período analizado el número de tesis leídas ha disminuido un 28,37%. Las disminuciones más significativas son la de la UB (49,03%) y la de la UdL (43,59%). Por el contrario, en la UdG ha incrementado en un 39,53%. La UB y la UAB conjuntamente concentran un 61,20% de las tesis leídas en el curso 2018-2019 y un 61,38% de los doctorandos.

La entrada en vigor del Real decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, estableció unos plazos para la extinción de programas que se habían desarrollado al amparo de normativas anteriores. El 11 de febrero de 2016 era la fecha límite para la defensa de tesis doctorales desarrolladas de acuerdo con las normativas reguladoras anteriores. Esta circunstancia hizo que el número de tesis leídas durante el curso 2016-2017 fuese superior al valor de los períodos posteriores.

2.4. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

2.4.1. Efectivos

En el cuadro 21 se presenta la evolución del número de profesores a 31 de diciembre por categorías y en el cuadro 23 la de los profesores equivalentes a tiempo completo contrato acumulado⁹ por categorías de los ejercicios 2017-2019 para el conjunto de las siete

9. Personal docente e investigador equivalente a tiempo completo según horas de contrato semanales. Se considera que un PDI es un profesor equivalente a tiempo completo si tiene 37,5 horas de contrato semanales y 12 meses de contrato anual. Para cualquier otra situación se aplica la parte proporcional tanto de horas de contrato semanal como de meses de contrato anuales. Así, por ejemplo, 37,5 horas y 6 meses de contrato equivaldría a 0,5 profesor equivalente a tiempo completo contrato acumulado.

universidades públicas presenciales.

Cuadro 21. Número de profesores a 31 de diciembre

Categoría	2017	2018	2019	Porcentaje sobre el total*
Catedrático de universidad	1.382	1.340	1.361	7,80
Titular de universidad	3.183	2.952	2.722	15,61
Titular de escuela universitaria	406	339	301	1,73
Catedrático contratado	73	107	149	0,85
Catedrático de escuela universitaria	94	88	80	0,46
Profesor agregado	1.757	1.845	1.937	11,10
Profesor lector	263	272	362	2,08
Profesor colaborador permanente	343	322	296	1,70
Ayudante	1	0	0	0,00
Asociado	6.883	7.577	7.775	44,57
Asociado médico	1.849	1.895	1.995	11,44
Asociado permanente extranjero	6	4	4	0,02
Contratado doctor	81	61	54	0,31
Visitante	126	92	93	0,53
Emérito	217	209	226	1,30
Profesor en vía de permanencia	23	23	33	0,19
Otras categorías	37	44	55	0,31
Total	16.724	17.170	17.443	100,00

Fuente: Secretaría de Universidades e Investigación.

* Referente al ejercicio 2019.

Del análisis por edad a 31 de diciembre de 2019 (véase el cuadro 22) de los profesores de las categorías de catedrático de universidad, titular de universidad, catedrático de escuela universitaria, titular de escuela universitaria, catedrático contratado, agregado, colaborador permanente, contratado doctor y en vías de permanencia se desprenden los siguientes aspectos:

- El 67,28% de los profesores tenían más de 50 años (el porcentaje más alto corresponde a la UB, con un 71,84% y el más bajo a la URV, con un 56,58%).
- Solo un 5,68% de los profesores tenían 40 años o menos (el porcentaje más alto corresponde a la UPF, con un 11,35%, y el más bajo a la UPC, con un 4,47%).
- Más de la mitad de los catedráticos de universidad y de los catedráticos de escuela universitaria tenían más de 60 años.
- Solo en las categorías de agregado, contratado doctor y profesor en vías de permanencia había un porcentaje superior al 50% de profesores con 50 años o menos.

- Los porcentajes de catedráticos de universidad, titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y titulares de escuela universitaria con 40 años o menos son inferiores al 1%.

Cuadro 22. Porcentaje de profesores por tramos de edad

Categoría	Hasta 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 55 años	De 56 a 60 años	De 61 a 69 años
Catedrático de universidad	0,00	6,10	15,80	27,99	50,11
Titular de universidad	0,22	19,73	30,71	27,81	21,53
Catedrático de escuela universitaria	0,00	2,50	13,75	32,50	51,25
Titular de escuela universitaria	0,00	14,29	27,57	35,55	22,59
Catedrático contratado	2,68	36,24	30,87	20,81	9,40
Profesor agregado	15,80	53,38	18,53	8,21	4,08
Profesor colaborador permanente	2,36	36,82	29,73	17,91	13,18
Contratado doctor	79,63	14,81	3,71	1,85	0,00
Investigador distinguido	84,85	15,15	0,00	0,00	0,00
Total	5,68	27,04	23,66	21,85	21,77

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

En el cuadro 23 se presenta el número de profesores equivalentes a tiempo completo contrato acumulado de cada ejercicio.

Cuadro 23. Profesores equivalentes a tiempo completo contrato acumulado

Categoría	2017	2018	2019	Porcentaje sobre el total*
Catedrático de universidad	1.292,23	1.291,78	1.320,28	14,69
Titular de universidad	3.053,02	2.894,61	2.676,69	29,78
Catedrático de escuela universitaria	96,91	90,90	83,67	0,93
Titular de escuela universitaria	406,66	353,15	306,16	3,41
Catedrático contratado	50,47	76,95	121,99	1,36
Profesor agregado	1.676,47	1.760,00	1.835,95	20,43
Profesor colaborador permanente	341,26	321,01	297,77	3,31
Profesor lector	252,66	262,85	331,65	3,69
Ayudante	0,16	0,00	0,00	0,00
Asociado	1.365,01	1.445,45	1.510,85	16,81
Asociado médico	246,97	242,80	250,58	2,79
Asociado permanente extranjero	6,08	5,42	4,00	0,04
Contratado doctor	80,00	66,67	56,92	0,63
Visitante	116,39	73,63	69,89	0,78
Emérito	51,63	48,57	44,99	0,50
Profesor en vía de permanencia	6,49	21,56	22,55	0,25
Otras categorías	38,34	41,48	54,01	0,60
Total	9.080,75	8.996,83	8.987,95	100,00

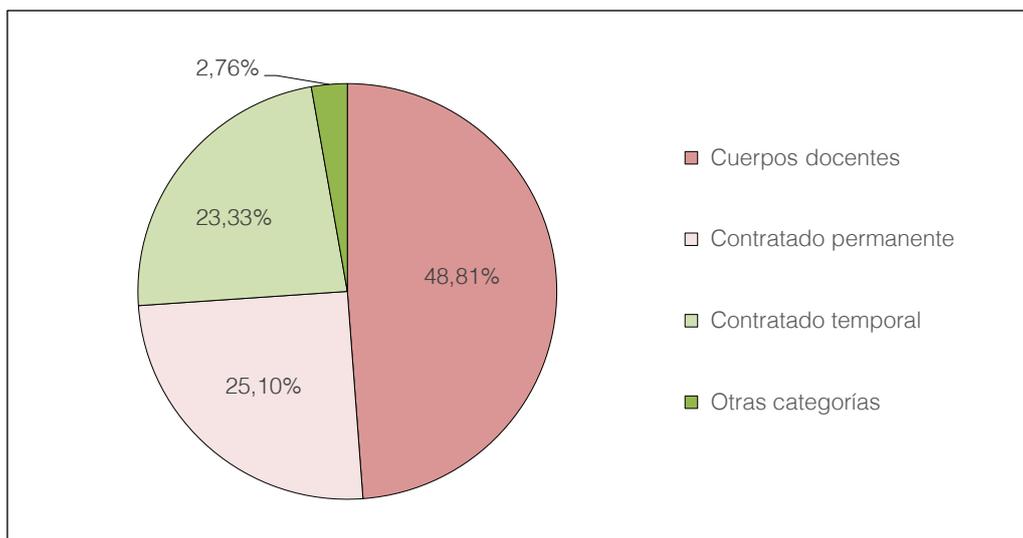
Fuente: Secretaría de Universidades e Investigación.

* Referente al ejercicio 2019.

El número de profesores equivalentes a tiempo completo contrato acumulado ha disminuido un 1,02% en el período analizado. Esta disminución ha sido de un 2,33% en la UAB, de un 1,93% en la UB, de un 1,05% en la UdG y de un 0,79% en la URV. En cambio, se ha incrementado un 1,94% en la UPF, un 0,93% en la UdL y un 0,33% en la UPC. En el período de 2017 a 2019 el número de profesores de cuerpos docentes ha disminuido casi en todas las categorías (12,33% los titulares de universidad, 13,66% los catedráticos de escuela universitaria y 24,71% los titulares de escuela universitaria), mientras que han aumentado otras categorías como los catedráticos contratados (141,71%), los profesores lectores (31,26%), los profesores agregados (9,51%) o los profesores en vías de permanencia¹⁰ (247,46%).

En el gráfico 13 se presenta la distribución de los profesores equivalentes a tiempo completo contrato acumulado del año 2019.

Gráfico 13. Distribución de los profesores equivalentes a tiempo completo contrato acumulado. Ejercicio 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

Del análisis por categorías y por universidades de los profesores equivalentes a tiempo completo, se desprenden los siguientes comentarios, referidos al año 2019:

- El profesorado de cuerpos docentes (catedráticos y titulares de universidad, y catedráticos y titulares de escuela universitaria) representan un 48,81% del total.

10. Corresponde a los profesores contratados bajo el modelo de *tenure-track* adoptado por la UPF. El contrato de profesores *tenure-track* implica iniciar una carrera profesional académica para llegar a una contratación permanente. El contrato inicial tiene una duración de entre cinco y siete años y asegura al profesor la posibilidad de presentarse a una plaza permanente si el año anterior a la finalización del contrato cumple unos criterios de evaluación previamente definidos, pero no garantiza su permanencia en la universidad. En este modelo de carrera académica, la estabilización solo es posible como finalización con éxito de un período de *tenure-track*.

- El porcentaje de catedráticos de la UdL y de la UPF es superior al 20% mientras que en la URV y en la UdG es de un 14,68% y de un 12,48%, respectivamente.
- La UPF tiene el porcentaje más elevado de agregados (22,47%) mientras que la UB tiene el más bajo (19,78%).
- El porcentaje de asociados presenta diferencias significativas entre universidades: en la URV representan un 24,10%, en la UAB un 22,46%, en la UB un 20,48%, en la UdG un 18,80%, en la UPF un 16,28%, en la UdL un 15,59% y en la UPC un 15,50%.
- Los visitantes son un 2,31%, un 2,06% y un 1,57% del total en la URV, en la UdL y en la UPF, respectivamente, mientras que en el resto de universidades equivalen a menos de un 1%.

En el cuadro 24 se presenta la evolución del número de profesores doctores en el período del 2017 al 2019 para el conjunto de las siete universidades públicas presenciales.

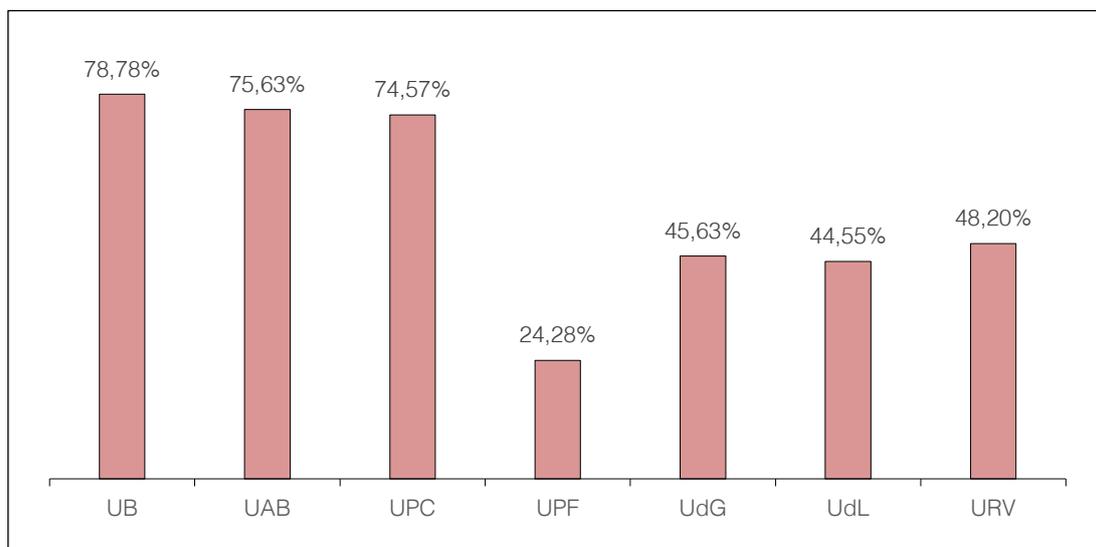
Cuadro 24. Profesores doctores a 31 de diciembre

Universidad	2017	2018	2019
UB	3.614	3.721	3.831
UAB	2.482	2.442	2.466
UPC	1.698	1.727	1.746
UPF	643	622	626
UdG	777	803	835
UdL	624	671	633
URV	841	854	859
Total	10.679	10.840	10.996

Fuente: Secretaría de Universidades e Investigación.

El número de profesores doctores se ha incrementado un 2,97% en el período analizado. En cuanto a las variaciones entre las diferentes universidades, el número de profesores doctores ha incrementado un 7,46% en la UdG, un 6,00% en la UB, un 2,83% en la UPC, un 2,14% en la URV y un 1,44% en la UdL. En cambio, se ha reducido un 2,64% en la UPF y un 0,64% en la UAB un 0,64%.

El porcentaje de profesorado doctorado en la universidad a la cual pertenece era de media del 67,42% el año 2019 y varía significativamente entre las diferentes universidades, como se pone de manifiesto en el gráfico 14: el más elevado es el de la UB (78,78%) y el más reducido el de la UPF (24,28%). En este mismo año, el 87,68% del total de profesores doctores de las siete universidades públicas catalanas se había doctorado en alguna de las universidades de Cataluña.

Gráfico 14. Porcentaje de profesores doctorados en la universidad a la cual pertenecen. Ejercicio 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

2.4.2. Tramos de investigación, docencia y gestión

El Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, para los tramos estatales y la LUC y el Decreto 405/2006, de 24 de octubre, por el que se establecen las retribuciones adicionales del personal docente e investigador funcionario y contratado de las universidades públicas de Cataluña, para los tramos autonómicos, regulan y establecen las retribuciones adicionales por méritos docentes, de investigación y de gestión para el personal docente e investigador funcionario y contratado de las universidades públicas. Estos complementos se concretan en una cuantía anual individual por cada tipo de tramo y consolidable que asigna el Consejo Social de cada universidad. Tanto los méritos por docencia como los de investigación se evalúan por tramos. Los tramos de investigación deben estar formados por seis años de investigación, entendiendo por año, un año natural completo (del 1 de enero al 31 de diciembre, o fracciones anuales iguales o superiores a ocho meses). Los tramos de docencia se estructuran en quinquenios, por períodos que finalicen el 31 de diciembre de cada año. Tanto los tramos de investigación como los de docencia tienen un número máximo de seis tramos. En el caso de los méritos por gestión, se evalúan a través de un sistema de puntos por año trabajado en los cargos académicos establecidos por la normativa.

Tramos estatales

El cuadro 25 muestra la ratio tramos de investigación acumulados estatales respecto a los de docencia acumulados estatales del personal docente e investigador (PDI) para las universidades públicas presenciales. En el cuadro 26 se presenta la ratio tramos de investigación estatales respecto a los de docencia estatales acumulados por ámbitos de estudio.

Cuadro 25. Ratio tramos de investigación estatales respecto a los de docencia por universidad

Universidad	2017	2018	2019
UB	0,56	0,58	0,59
UAB	0,62	0,64	0,64
UPC	0,47	0,49	0,51
UPF	0,65	0,66	0,66
UdG	0,48	0,49	0,50
UdL	0,43	0,45	0,47
URV	0,53	0,54	0,57
Total	0,54	0,56	0,57

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

Cuadro 26. Ratio tramos de investigación estatal respecto a los de docencia por ámbitos de estudio

Ámbito	2017	2018	2019
Artes y humanidades	0,53	0,54	0,55
Ciencias	0,67	0,69	0,69
Ciencias de la salud	0,70	0,73	0,76
Ciencias sociales y jurídicas	0,38	0,40	0,41
Ingeniería y arquitectura	0,49	0,50	0,53
Total	0,54	0,56	0,57

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

Los tramos de docencia se pueden solicitar cada cinco años mientras que los de investigación, cada seis. Así, por ejemplo, un profesor universitario con treinta años de dedicación académica podría tener un máximo de seis tramos de docencia y cinco tramos de investigación. A lo largo de su vida académica, si un profesor universitario hubiese solicitado todos los tramos de investigación y docencia en el momento que le correspondía hacerlo y se los hubiesen concedido, la media de la ratio anual de tramos de investigación respecto a la docencia de este profesor debería situarse en un valor de aproximadamente 0,8.

Se puede observar cómo hay diferencias significativas por ámbitos de estudio; así en el ejercicio 2019, los ámbitos de Ciencias de la salud y Ciencias presentan las ratios más altas, 0,76 y 0,69, respectivamente, y el ámbito de Ciencias sociales y jurídicas tiene la ratio más baja, 0,41.

Del análisis por categorías del profesorado que puede tener tramos estatales (catedráticos de universidad, titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y titulares de escuela universitaria) se desprende para el ejercicio 2019 que esta ratio es de 0,82 para los catedráticos de universidad, de 0,48 para los titulares de universidad, de 0,38 para los catedráticos de escuela universitaria y de 0,01 para los titulares de escuela universitaria.

Tramos autonómicos

Tramos de investigación

En el cuadro 27 se presenta el porcentaje de profesores totales acumulados con tramos de investigación autonómicos vivos (tramos de investigación conseguidos en los últimos seis años) por categorías que pueden obtener tramos.

Cuadro 27. Porcentaje de profesores totales acumulados con tramos de investigación autonómicos vivos

Categoría	2017	2018	2019
Catedrático de universidad	83,04	84,79	84,84
Catedrático contratado	76,71	86,11	87,92
Titular de universidad	63,63	65,13	64,30
Agregado	79,16	80,03	79,27
Catedrático de escuela universitaria	54,00	53,76	54,02
Titular de escuela universitaria	2,09	2,91	4,05
Total	67,68	69,88	70,46

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

Tramos de gestión

El complemento adicional por méritos de gestión se estructura en un máximo de cuatro tramos de puntuación. La asignación de puntos se hace en función del cargo ejercido y del tiempo de ocupación. La asignación de los complementos adicionales por tramos de gestión requiere la evaluación favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña.

El número de tramos acumulados a 31 de diciembre de 2019 para el conjunto de los profesores de las universidades públicas era de 4.068.

2.4.3. *Ranking* de universidades

La edición del año 2019 del ranking llamado *U-Ranking*, elaborado por la Fundació BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie), como en ejercicios anteriores, analiza el cumplimiento del sistema universitario, sintetiza en índices sus logros en docencia, investigación e innovación y desarrollo tecnológico, y también establece un *ranking* global.

En el cuadro 28 se presenta el índice de las universidades públicas catalanas en cada una de las dimensiones analizadas y en global.

Cuadro 28. *U-Ranking* de las universidades públicas de Cataluña

Universidad	Global	Docencia	Investigación	Innovación y desarrollo tecnológico
UB	4	3	5	9
UAB	4	4	2	10
UPC	3	2	5	2
UPF	1	2	1	4
UdG	6	5	7	17
UdL	5	4	7	13
URV	4	4	4	5
UOC	9	7	10	19

Fuente: Fundació BBVA – Ivie.

Nota: El *U-Ranking* incluye sesenta y dos universidades, catorce de las cuales son privadas. Las sesenta y dos universidades se clasifican en niveles para cada una de las tipologías de actividad. En cada nivel puede haber una universidad o más.

En los últimos años se han publicado varios índices internacionales que permiten comparar las universidades catalanas y españolas con las del resto del mundo. Probablemente uno de los que ha alcanzado una mayor notoriedad es el *Academic Ranking of World Universities* también llamado *Ranking* de Shanghái. En el año 2019 solo trece universidades españolas figuraban en la lista de las 500 primeras del mundo. La UB se situaba entre las 200 primeras del mundo; la UAB entre las 200 y 300 primeras y la UPF entre las 300 y 400 primeras universidades del mundo.

En los *Center for World University Rankings* (CWUR), que analiza unas 20.000 universidades de todo el mundo, la UB y la UAB se sitúan entre las 200 primeras y son las primeras del Estado, y todas las universidades catalanas están dentro del percentil 90 de este *ranking*.

2.5. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

En el cuadro 29 se presenta la evolución del número de PAS por universidades en los ejercicios del 2017 al 2019.

Cuadro 29. Personal de administración y servicios

Universidad	2017	2018	2019
UB	2.286	2.360	2.408
UAB	1.711	1.637	1.869
UPC	1.496	1.492	1.511
UPF	692	694	710
UdG	573	599	606
UdL	530	548	581
URV	729	717	744
Total	8.017	8.047	8.429

Fuente: Secretaría de Universidades e Investigación.

Nota: El número de PAS es a 31 de diciembre de cada ejercicio.

El número de PAS en el conjunto de universidades se ha incrementado en un 5,14% entre los años 2017 y 2019. Desglosados por universidades, los incrementos en el número de PAS han sido de un 9,62% en la UdL, de un 9,23% en la UAB, de un 5,76% en la UdG, de un 5,34% en la UB, de un 2,60% en la UPF, de un 2,06% en la URV y de un 1,00% a la UPC.

2.6. EVOLUCIÓN DE INDICADORES DEL CURSO 2013-2014 AL 2018-2019

En el cuadro 30 se presenta la evolución de algunos de los indicadores más significativos entre el curso 2013-2014 y el 2018-2019.

Cuadro 30. Evolución del curso 2013-2014 al 2018-2019

Concepto	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Alumnos matriculados en ciclos y grados	136.638	132.721	128.765	128.386	126.488	126.637
Alumnos matriculados en másteres oficiales	12.026	14.031	15.695	17.217	17.443	17.664
Créditos matriculados	7.691.835	7.635.302	7.605.328	7.706.381	7.641.609	7.679.003
Alumnos de nuevo acceso	38.402	39.468	40.421	41.195	41.224	42.247
Titulados en ciclos y grados	23.831	24.602	23.482	22.567	21.463	21.647
Titulados en másteres oficiales	6.917	7.766	8.726	9.477	9.694	9.886
PDI a 31 de diciembre del año x+1	15.494	15.984	16.528	16.724	17.170	17.443
PDI acumulado equivalente a tiempo completo según contrato del año x+1	9.426	9.325	9.309	9.081	8.997	8.988

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Universidades e Investigación.

En el cuadro anterior y para el período considerado se puede observar lo siguiente:

- El número de alumnos matriculados en ciclos y grados ha disminuido un 7,32%, el número de alumnos matriculados en másteres oficiales ha aumentado un 46,88%, el número de créditos matriculados se ha mantenido estable, el número de titulados en ciclos y grados ha disminuido un 9,16% y el número de titulados en másteres oficiales ha aumentado un 42,92%.
- El número de profesores ha aumentado un 12,58% y el de profesores equivalentes a tiempo completo según contrato ha disminuido un 4,65%.

3. ASPECTOS ECONÓMICOS

El Plan especial de contabilidad pública para las universidades públicas de Cataluña fue aprobado por Resolución del interventor general de la Generalidad de 3 de mayo de 1999.

El 2 de marzo de 2010 la Comisión de Gestión Universitaria del Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC) creó un grupo de trabajo para la homogeneización de criterios presupuestarios y contables de las universidades públicas catalanas. En diciembre de 2010 este grupo de trabajo emitió un informe en el que se establecía una clasificación económica de los presupuestos de las universidades y unos criterios de clasificación de los ingresos y los gastos, y se hacían algunas recomendaciones a las universidades referidas a los remanentes de tesorería, al tratamiento de ingresos y gastos de carácter plurianual y a las periodificaciones. También se proponía constituir un grupo de trabajo o una comisión formada por representantes de las universidades y de la Generalidad que se reuniese con una

periodicidad como mínimo anual con el objeto de estudiar todos aquellos aspectos que surgiesen de la aplicación práctica de la contabilidad presupuestaria y financiera, para buscar las soluciones adecuadas y proponer los cambios en la normativa presupuestaria y contable que se considerasen necesarios para adaptarla a la nueva realidad o para mejorar el tratamiento de aspectos que a la práctica se hubiese constatado que no estaban regulados de forma conveniente. La Sindicatura no tiene constancia de acuerdos adoptados en materia de contabilidad presupuestaria y financiera posteriores a dicho informe de diciembre de 2010.

Mediante la Orden VEH/13/2017, de 29 de junio, se aprobó el nuevo Plan general de contabilidad pública de la Generalidad de Cataluña, aplicable a partir del ejercicio contable que se inicia el 1 de enero de 2018. La disposición transitoria cuarta de la Orden VEH/13/2017, de 29 de junio, establece que el Plan especial de contabilidad pública para las universidades públicas de Cataluña del año 1999 sigue vigente en todo aquello que no se oponga al nuevo plan hasta que entren en vigor las nuevas adaptaciones o disposiciones de despliegue del nuevo Plan. El 31 de marzo de 2021 no se habían aprobado adaptaciones del nuevo Plan a las universidades públicas.

3.1. PRESUPUESTOS INICIALES Y MODIFICACIONES

En los cuadros 31 y 32 se muestra la información agregada de los presupuestos inicialmente aprobados por las universidades (excepto la UOC), las modificaciones presupuestarias producidas durante el ejercicio, los presupuestos definitivos resultantes, los derechos y las obligaciones reconocidas en el ejercicio, la recaudación líquida y los pagos efectuados, y los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago al final de cada ejercicio. También figuran los porcentajes que suponen los presupuestos finales sobre los iniciales, el grado de ejecución o porcentaje que representa el total de derechos y obligaciones reconocidos sobre el presupuesto definitivo y el grado de cobro y pago o porcentaje que el total de cobros y pagos realizados representa sobre el total de derechos y obligaciones reconocidos.

En el anexo 6.2 se presenta esta información de forma individual para cada una de las universidades.

El presupuesto inicial de ingresos y de gastos de los ejercicios 2018 y 2019 ha sido de 1.389,79 M€ y 1.454,70 M€, respectivamente. Las modificaciones presupuestarias han incrementado el presupuesto inicial de ingresos de los ejercicios 2018 y 2019 en un 44,86% y en un 45,91%, respectivamente, y el presupuesto inicial de gastos en un 44,74% y en un 45,81%, respectivamente. El presupuesto definitivo de ingresos de los dos ejercicios ha sido de 2.013,18 M€ y de 2.122,63 M€, respectivamente. El presupuesto definitivo de gastos ha sido de 2.011,51 M€ y de 2.121,04 M€, respectivamente. Las modificaciones

presupuestarias y el presupuesto definitivo de ingresos de los ejercicios 2018 y 2019 son superiores a las del presupuesto de gastos en 1,67 M€ y 1,59 M€, como consecuencia de la diferencia en el presupuesto de la UdG de los dos ejercicios.

Las modificaciones más importantes dentro del presupuesto de gastos de los ejercicios 2018 y 2019 han sido en inversiones reales, por 217,85 M€ y 228,06 M€, respectivamente.

Sin tener en cuenta los remanentes incorporados, las modificaciones del presupuesto de ingresos suponen un 8,04% de la cifra agregada de los créditos iniciales aprobados en 2018 y un 10,61% en 2019. Por otro lado, en 2018 y en 2019 los remanentes incorporados suponen un 25,55% y un 24,29% del presupuesto agregado definitivo, respectivamente.

En los cuadros 33 y 34 se muestra el desglose y la estructura del presupuesto definitivo de las diferentes universidades en los ejercicios 2018 y 2019.

En el ejercicio 2018, la UB, con 420,80 M€, representa un 28,07% del presupuesto total definitivo de ingresos sin incorporar remanentes de ejercicios anteriores; la UAB, con 319,66 M€, un 21,33%; la UPC, con 302,41 M€, un 20,18%; la UPF, con 143,08 M€, un 9,55%; la URV, con 112,19 M€, un 7,48%; la UdG, con 106,00 M€, un 7,07% y la UdL, con 94,72 M€, un 6,32%.

En el ejercicio 2019, la UB, con 450,51 M€, representa un 28,03% del presupuesto total definitivo de ingresos sin incorporar remanentes de ejercicios anteriores; la UPC, con 349,71 M€, un 21,76%; la UAB, con 329,59 M€, un 20,51%; la UPF, con 151,69 M€, un 9,44%; la URV, con 116,97 M€, un 7,28%; la UdG, con 109,23 M€, un 6,80% y la UdL, con 99,30 M€, un 6,18%.

Las transferencias corrientes, que aumentan un 1,72% en 2018 y un 4,71% en 2019 en relación con el ejercicio anterior, representan un 57,72% de la financiación prevista para el ejercicio 2018 y un 56,37% de la prevista para 2019. Las tasas y otros ingresos representan un 30,39% en 2018 y un 28,54% en 2019 del presupuesto definitivo de ingresos sin considerar la incorporación de remanentes y las transferencias de capital representan un 9,81% y un 10,67%, respectivamente.

En cuanto a los gastos presupuestados, en ambos ejercicios los principales capítulos son gastos de personal (51,96% en 2018 y 51,72% en 2019), compras de bienes y servicios (21,90% en 2018 y 20,87% en 2019) e inversiones reales (16,91% en 2018 y 16,71% en 2019).

Los gastos presupuestados de las tres universidades más grandes (UB, UAB y UPC) representan un 68,67% del presupuesto agregado de 2018 y un 68,96% de 2019.

Cuadro 31. Liquidación del presupuesto de ingresos. Ejercicio 2018

Ingresos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Derechos reconocidos (D)	Recaudación líquida (E)	Pendiente de cobro (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de cobro (%) (I=E/D)
Tasas y otros ingresos	429.647.531	25.831.799	455.479.330	453.439.237	387.094.253	66.344.984	6,01	99,55	85,37
Transferencias corrientes	820.358.948	44.753.328	865.112.276	861.068.304	801.297.077	59.771.227	5,46	99,53	93,06
Ingresos patrimoniales	20.162.006	1.225.298	21.387.304	13.558.503	12.081.917	1.476.586	6,08	63,40	89,11
Enajenación de inversiones	11.510	1.157	12.667	18.496	18.496	0	10,05	146,02	100,00
Transferencias de capital	113.865.200	33.210.997	147.076.197	146.184.597	108.424.451	37.760.146	29,17	99,39	74,17
Variación de activos financieros	325.025	(28.181)	296.844	644.629	600.190	44.439	(8,67)	217,16	93,11
Variación de pasivos financieros	2.916.975	6.577.230	9.494.205	7.676.724	7.408.927	267.797	225,48	80,86	96,51
Subtotal	1.387.287.195	111.571.628	1.498.858.823	1.482.590.490	1.316.925.311	165.665.179	8,04	98,91	88,83
Remanentes incorporados	2.500.000	511.819.551	514.319.551	0	0	0	*	0,00	-
Total	1.389.787.195	623.391.179	2.013.178.374	1.482.590.490	1.316.925.311	165.665.179	44,86	73,64	88,83

Gastos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Obligaciones reconocidas (D)	Pagos realizados (E)	Pendiente de pago (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de pago (%) (I=E/D)
Gastos de personal	933.055.242	112.112.267	1.045.167.509	990.045.863	967.451.752	22.594.111	12,02	94,73	97,72
Compras de bienes y servicios	256.397.852	184.204.800	440.602.652	227.845.366	196.064.590	31.780.776	71,84	51,71	86,05
Gastos financieros	5.453.369	6.628.754	12.082.123	5.882.533	5.388.657	493.876	121,55	48,69	91,60
Transferencias corrientes	56.287.471	32.488.855	88.776.326	70.242.631	65.797.701	4.444.930	57,72	79,12	93,67
Inversiones reales	122.384.227	217.848.886	340.233.113	141.758.242	125.186.507	16.571.735	178,00	41,67	88,31
Transferencias de capital	10.025	12.045.786	12.055.811	11.962.683	11.919.855	42.828	*	99,23	99,64
Variación de activos financieros	325.015	1.405.352	1.730.367	1.704.805	1.704.805	0	432,40	98,52	100,00
Variación de pasivos financieros	15.873.994	54.989.005	70.862.999	23.185.453	23.184.473	980	346,41	32,72	100,00
Total	1.389.787.195	621.723.705	2.011.510.900	1.472.627.576	1.396.698.340	75.929.236	44,74	73,21	94,84

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Notas:

Los remanentes están incorporados en los derechos reconocidos en ejercicios anteriores y por eso no figuran en el ejercicio 2018 como derechos reconocidos.

La diferencia de modificaciones de crédito corresponde a la UdG (anulación de deudores de ejercicios cerrados).

* Porcentajes superiores, en valor absoluto, a 999,99%.

Cuadro 32. Liquidación del presupuesto de ingresos. Ejercicio 2019

Ingresos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Derechos reconocidos (D)	Recaudación líquida (E)	Pendiente de cobro (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de cobro (%) (I=E/D)
Tasas y otros ingresos	432.930.581	25.722.441	458.653.022	456.309.953	392.684.977	63.624.976	5,94	99,49	86,06
Transferencias corrientes	871.256.413	34.559.826	905.816.239	897.264.401	816.329.624	80.934.777	3,97	99,06	90,98
Ingresos patrimoniales	24.610.213	2.065.897	26.676.110	16.400.012	15.165.675	1.234.337	8,39	61,48	92,47
Enajenación de inversiones	20	3.004	3.024	9.767	8.267	1.500	*	322,98	84,64
Transferencias de capital	122.088.197	49.401.370	171.489.567	157.648.280	143.820.719	13.827.561	40,46	91,93	91,23
Variación de activos financieros	325.025	(4.539)	320.486	405.705	350.820	54.885	(1,40)	126,59	86,47
Variación de pasivos financieros	1.694.515	42.356.133	44.050.648	43.415.660	43.208.072	207.588	*	98,56	99,52
Subtotal	1.452.904.964	154.104.132	1.607.009.096	1.571.453.778	1.411.568.154	159.885.624	10,61	97,79	89,83
Remanentes incorporados	1.800.000	513.819.461	515.619.461	0	0	0	*	0,00	-
Total	1.454.704.964	667.923.593	2.122.628.557	1.571.453.778	1.411.568.154	159.885.623	45,91	74,03	89,83

Gastos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Obligaciones reconocidas (D)	Pagos realizados (E)	Pendiente de pago (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de pago (%) (I=E/D)
Gastos de personal	988.920.542	107.994.465	1.096.915.007	1.031.886.753	1.006.612.438	25.274.315	10,92	94,07	97,55
Compras de bienes y servicios	259.809.493	182.856.633	442.666.126	229.318.839	207.532.099	21.786.740	70,38	51,80	90,50
Gastos financieros	5.097.193	4.320.967	9.418.160	5.462.352	5.451.849	10.503	84,77	58,00	99,81
Transferencias corrientes	56.154.449	32.145.171	88.299.620	68.174.719	65.426.688	2.748.031	57,24	77,21	95,97
Inversiones reales	126.299.210	228.058.365	354.357.575	140.277.996	129.566.929	10.711.067	180,57	39,59	92,36
Transferencias de capital	93.175	7.984.572	8.077.747	7.927.373	7.870.855	56.518	*	98,14	99,29
Variación de activos financieros	1.625.015	492.507	2.117.522	1.975.045	1.903.807	71.238	30,31	93,27	96,39
Variación de pasivos financieros	16.705.887	102.480.960	119.186.847	80.544.973	80.542.473	2.500	613,44	67,58	100,00
Total	1.454.704.964	666.333.640	2.121.038.604	1.565.568.050	1.504.907.138	60.660.912	45,81	73,81	96,13

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Notas:

Los remanentes están incorporados en los derechos reconocidos en ejercicios anteriores y por eso no figuran en el ejercicio 2019 como derechos reconocidos.

La diferencia de modificaciones de crédito corresponde a la UdG (anulación de deudores de ejercicios cerrados).

* Porcentajes superiores, en valor absoluto, a 999,99%.

Cuadro 33. Presupuestos definitivos. Ejercicio 2018

Ingresos	Total		UB		UAB		UPC		UPF		UdG		UdL		URV	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Tasas y otros ingresos	455.479.330	30,39	140.746.964	33,45	106.458.852	33,31	83.267.569	27,53	37.695.914	26,35	32.879.181	31,02	27.990.623	29,55	26.440.227	23,57
Transferencias corrientes	865.112.276	57,72	243.870.535	57,95	181.049.717	56,64	172.093.834	56,91	71.093.083	49,69	62.346.699	58,82	56.931.786	60,10	77.726.622	69,28
Ingresos patrimoniales	21.387.304	1,43	10.827.650	2,57	1.318.991	0,41	3.467.758	1,15	5.068.699	3,54	352.884	0,33	131.170	0,14	220.152	0,20
Enajenación de inversiones	12.667	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	11.510	0,01	1.157	0,00	0	0,00	0	0,00
Transferencias de capital	147.076.197	9,81	23.278.811	5,53	29.325.874	9,17	43.577.513	14,41	26.490.360	18,51	9.474.179	8,94	8.440.850	8,91	6.488.610	5,78
Variación de activos financieros	296.844	0,02	0	0,00	0	0,00	0	0,00	80.025	0,06	16.819	0,02	0	0,00	200.000	0,18
Variación de pasivos financieros	9.494.205	0,63	2.076.896	0,50	1.503.833	0,47	5.756	0,00	2.636.020	1,84	928.703	0,87	1.227.007	1,30	1.115.990	0,99
Subtotal	1.498.858.823	100,00	420.800.856	100,00	319.657.267	100,00	302.412.430	100,00	143.075.611	100,00	105.999.622	100,00	94.721.436	100,00	112.191.601	100,00
Porcentaje	100,00		28,07		21,33		20,18		9,55		7,07		6,32		7,48	
Remanentes incorporados	514.319.551	34,31	122.671.756	29,15	80.974.057	25,33	134.635.123	44,52	36.823.233	25,74	52.890.681	49,90	32.289.249	34,09	54.035.452	48,16
Total	2.013.178.374		543.472.612		400.631.324		437.047.553		179.898.844		158.890.303		127.010.685		166.227.053	

Gastos	Total		UB		UAB		UPC		UPF		UdG		UdL		URV	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Gastos de personal	1.045.167.509	51,96	326.892.928	60,15	216.649.621	54,08	202.327.459	46,29	74.518.860	41,42	74.485.329	47,38	65.208.634	51,34	85.084.678	51,19
Compras bienes y servicios	440.602.652	21,91	110.666.217	20,36	100.732.169	25,14	80.209.216	18,35	34.374.172	19,11	47.213.804	30,03	31.250.285	24,60	36.156.789	21,75
Gastos financieros	12.082.123	0,60	6.407.839	1,18	784.602	0,20	3.327.257	0,76	428.271	0,24	32.470	0,02	93.575	0,07	1.008.109	0,61
Transferencias corrientes	88.776.326	4,41	16.445.840	3,03	16.468.883	4,11	20.030.306	4,58	8.560.931	4,76	8.744.539	5,56	8.926.866	7,03	9.598.961	5,77
Inversiones reales	340.233.113	16,91	72.984.449	13,43	63.379.963	15,82	73.281.435	16,77	57.986.309	32,23	25.877.800	16,46	20.446.137	16,10	26.277.020	15,81
Transferencias de capital	12.055.811	0,60	50.039	0,01	48.232	0,01	11.693.681	2,68	245.652	0,14	0	0,00	0	0,00	18.207	0,01
Variación de activos financieros	1.730.367	0,09	1.511.716	0,28	0	0,00	1.196	0,00	80.075	0,04	23.600	0,01	0	0,00	113.780	0,07
Variación de pasivos financieros	70.862.999	3,52	8.513.584	1,56	2.567.854	0,64	46.177.003	10,57	3.704.574	2,06	845.287	0,54	1.085.188	0,86	7.969.509	4,79
Total	2.011.510.900	100,00	543.472.612	100,00	400.631.324	100,00	437.047.553	100,00	179.898.844	100,00	157.222.829	100,00	127.010.685	100,00	166.227.053	100,00
Porcentaje	100,00		27,02		19,92		21,73		8,94		7,82		6,31		8,26	

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Nota: Los remanentes no forman parte de los presupuestos liquidados del ejercicio, ya que son derechos reconocidos en ejercicios anteriores.

Cuadro 34. Presupuestos definitivos. Ejercicio 2019

Ingresos	Total		UB		UAB		UPC		UPF		UdG		UdL		URV	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Tasas y otros ingresos	458.653.022	28,54	136.783.949	30,36	109.347.976	33,19	82.962.232	23,72	39.767.906	26,22	33.535.020	30,70	28.908.107	29,11	27.347.832	23,38
Transferencias corrientes	905.816.239	56,37	257.874.821	57,24	182.970.502	55,51	178.983.263	51,18	77.103.943	50,83	66.090.223	60,51	60.979.733	61,41	81.813.754	69,94
Ingresos patrimoniales	26.676.110	1,66	13.507.465	3,00	4.025.622	1,22	3.744.832	1,07	4.685.109	3,09	384.520	0,35	123.231	0,12	205.331	0,18
Enajenación de inversiones	3.024	0,00	1.500	0,00	0	0,00	0	0,00	20	0,00	1.504	0,00	0	0,00	0	0,00
Transferencias de capital	171.489.567	10,67	41.753.928	9,27	31.589.030	9,58	45.141.747	12,91	28.750.575	18,95	9.188.483	8,41	8.840.446	8,90	6.225.358	5,32
Variación de activos financieros	320.486	0,02	0	0,00	0	0,00	0	0,00	103.125	0,07	17.361	0,02	0	0,00	200.000	0,17
Variación de pasivos financieros	44.050.648	2,74	589.473	0,13	1.658.543	0,50	38.882.670	11,12	1.277.015	0,84	13.104	0,01	452.003	0,46	1.177.840	1,01
Subtotal	1.607.009.096	100,00	450.511.136	100,00	329.591.673	100,00	349.714.744	100,00	151.687.693	100,00	109.230.215	100,00	99.303.520	100,00	116.970.115	100,00
Porcentaje	100,00		28,03		20,51		21,76		9,44		6,80		6,18		7,28	
Remanentes incorporados	515.619.461	32,09	122.005.935	27,08	79.106.984	24,00	131.714.889	37,66	42.351.193	27,92	53.359.809	48,85	33.078.872	33,31	54.001.779	46,17
Total	2.122.628.557		572.517.071		408.698.657		481.429.633		194.038.886		162.590.024		132.382.392		170.971.894	

Gastos	Total		UB		UAB		UPC		UPF		UdG		UdL		URV	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Gastos de personal	1.096.915.007	51,72	340.136.123	59,41	222.738.965	54,50	209.749.810	43,57	83.142.505	42,85	78.660.996	48,86	70.582.579	53,32	91.904.029	53,75
Compras bienes y servicios	442.666.126	20,87	110.309.129	19,27	102.672.113	25,12	78.534.564	16,31	35.402.364	18,25	49.504.618	30,75	31.255.550	23,61	34.987.788	20,46
Gastos financieros	9.418.160	0,44	5.933.784	1,04	668.912	0,16	1.280.574	0,27	357.460	0,18	34.388	0,02	86.517	0,06	1.056.525	0,62
Transferencias corrientes	88.299.620	4,16	17.099.050	2,99	17.075.631	4,18	18.581.088	3,86	9.044.033	4,66	8.429.997	5,24	9.452.404	7,14	8.617.417	5,04
Inversiones reales	354.357.575	16,71	77.297.787	13,50	62.345.744	15,25	81.418.555	16,91	63.510.388	32,73	23.677.798	14,71	19.917.096	15,05	26.190.207	15,32
Transferencias de capital	8.077.747	0,38	150.745	0,02	77.259	0,02	7.573.236	1,57	233.645	0,12	0	0,00	0	0,00	42.862	0,03
Variación de activos financieros	2.117.522	0,10	1.721.948	0,30	71.237	0,02	1.062	0,00	103.454	0,05	17.921	0,01	(1.900)	0,00	203.800	0,12
Variación de pasivos financieros	119.186.847	5,62	19.868.505	3,47	3.048.796	0,75	84.290.744	17,51	2.245.037	1,16	674.353	0,41	1.090.146	0,82	7.969.266	4,66
Total	2.121.038.604	100,00	572.517.071	100,00	408.698.657	100,00	481.429.633	100,00	194.038.886	100,00	161.000.071	100,00	132.382.392	100,00	170.971.894	100,00
Porcentaje	100,00		26,99		19,27		22,70		9,15		7,59		6,24		8,06	

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

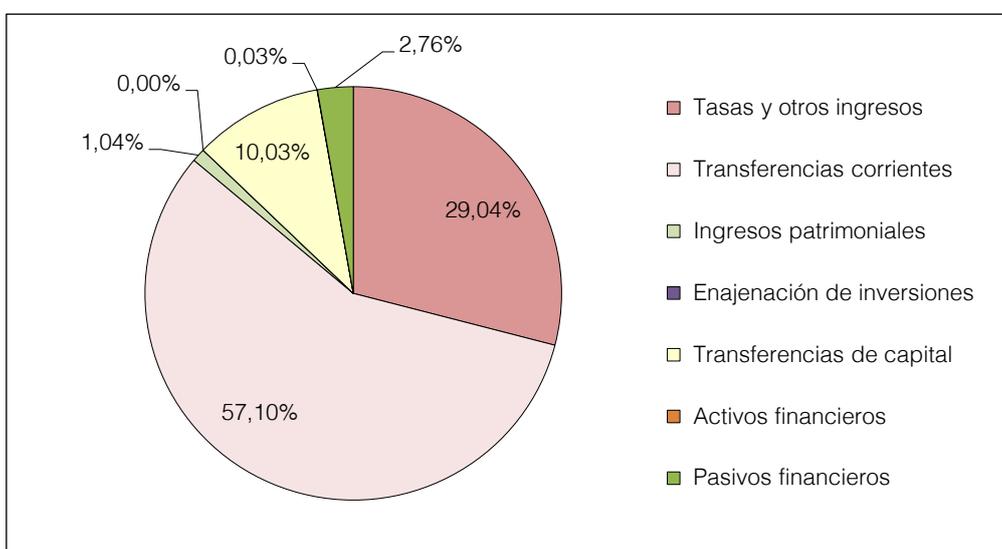
Nota: Los remanentes no forman parte de los presupuestos liquidados de los ejercicios porque son derechos reconocidos en ejercicios anteriores.

3.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: DERECHOS RECONOCIDOS

En los cuadros 35 y 36 se muestra la composición de los derechos reconocidos en la liquidación del presupuesto agregado y el grado de participación de cada uno de los conceptos de ingresos respecto al total. En los gráficos 15 y 16 se presenta la distribución de los derechos reconocidos en el ejercicio 2019 por capítulos y por universidades.

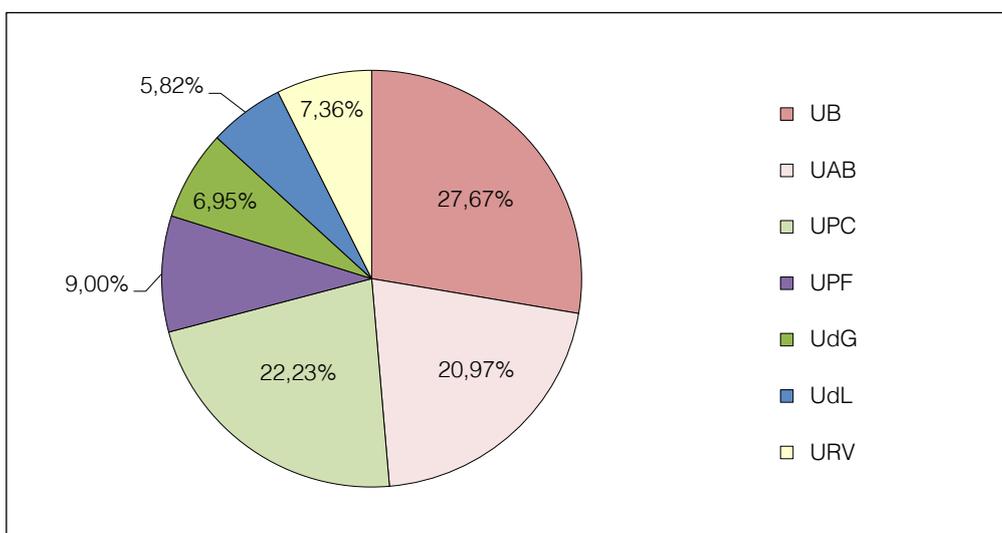
El grado de ejecución global (sin considerar los remanentes incorporados) ha sido de un 98,91% en 2018 y de un 97,79% en 2019. El grado de cobro total ha sido de un 88,83% en 2018 y de un 89,83% en 2019.

Gráfico 15. Derechos reconocidos por capítulos. Ejercicio 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Gráfico 16. Derechos reconocidos por universidades. Ejercicio 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Cuadro 35. Derechos reconocidos del presupuesto de ingresos. Ejercicio 2018

Concepto	Total		UB		UAB		UPC		UPF		UdG		UdL		URV	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Tasas y otros ingresos	453.439.237	30,58	139.595.563	33,73	106.458.852	33,65	84.041.616	27,64	37.540.432	26,78	32.879.181	31,02	26.292.947	29,33	26.630.646	23,67
- Tasas y precios públicos	377.615.051	25,47	133.388.608	32,23	82.932.371	26,21	59.278.445	19,50	30.028.065	21,42	27.387.841	25,84	21.117.896	23,56	23.481.825	20,87
- Otros ingresos propios	75.824.186	5,11	6.206.955	1,50	23.526.481	7,44	24.763.171	8,14	7.512.367	5,36	5.491.340	5,18	5.175.051	5,77	3.148.821	2,80
Transferencias corrientes	861.068.304	58,08	245.079.821	59,22	177.789.483	56,19	172.229.499	56,64	70.723.980	50,46	62.346.699	58,82	55.091.560	61,45	77.807.262	69,16
- De la Generalidad	802.502.122	54,13	230.471.466	55,69	165.873.410	52,43	163.852.892	53,89	62.593.326	44,66	56.768.904	53,56	51.103.067	57,00	71.839.057	63,86
- De la Administración central	26.340.396	1,78	11.953.013	2,89	62.542	0,02	114.301	0,03	5.786.119	4,13	3.670.879	3,46	2.269.522	2,53	2.484.020	2,21
- De otros	32.225.786	2,17	2.655.342	0,64	11.853.531	3,74	8.262.306	2,72	2.344.535	1,67	1.906.916	1,80	1.718.971	1,92	3.484.185	3,09
Ingresos patrimoniales	13.558.503	0,92	3.404.298	0,82	1.318.991	0,42	3.578.233	1,18	4.585.179	3,27	352.884	0,33	118.463	0,13	200.455	0,18
Ingresos corrientes	1.328.066.044	89,58	388.079.682	93,77	285.567.326	90,26	259.849.348	85,46	112.849.591	80,51	95.578.764	90,17	81.502.970	90,91	104.638.363	93,01
Porcentaje	100,00		29,22		21,50		19,57		8,50		7,20		6,14		7,87	
Enajenación de inversiones	18.496	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	9.039	0,01	1.157	0,00	0	0,00	8.300	0,01
Transferencias de capital	146.184.597	9,86	23.479.160	5,68	29.325.874	9,26	44.146.534	14,52	25.502.317	18,19	9.474.179	8,94	7.848.563	8,75	6.407.970	5,70
- De la Generalidad	28.026.000	1,89	9.418.196	2,28	2.700.356	0,85	6.437.684	2,12	1.389.164	0,99	2.329.835	2,20	3.487.730	3,89	2.263.035	2,01
- De la Administración central	42.146.820	2,84	10.011.808	2,42	2.063.341	0,65	12.835.605	4,22	9.114.434	6,50	2.986.972	2,82	2.279.523	2,54	2.855.137	2,54
- De otros	76.011.777	5,13	4.049.156	0,98	24.562.177	7,76	24.873.245	8,18	14.998.719	10,70	4.157.372	3,92	2.081.310	2,32	1.289.798	1,15
Variación de activos financieros	644.629	0,04	186.224	0,05	0	0,00	48.125	0,02	63.076	0,04	16.819	0,02	0	0,00	330.385	0,29
Variación de pasivos financieros	7.676.724	0,52	2.076.896	0,50	1.503.833	0,48	5.756	0,00	1.746.886	1,25	928.703	0,87	298.660	0,34	1.115.990	0,99
Total	1.482.590.490	100,00	413.821.962	100,00	316.397.033	100,00	304.049.763	100,00	140.170.909	100,00	105.999.622	100,00	89.650.193	100,00	112.501.008	100,00
Porcentaje	100,00		27,91		21,34		20,51		9,45		7,15		6,05		7,59	

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Nota: Los remanentes no forman parte de los presupuestos liquidados de los ejercicios porque son derechos reconocidos en ejercicios anteriores.

Cuadro 36. Derechos reconocidos del presupuesto de ingresos. Ejercicio 2019

Concepto	Total		UB		UAB		UPC		UPF		UdG		UdL		URV	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Tasas y otros ingresos	456.309.953	29,04	133.365.065	30,67	109.347.977	33,18	86.346.857	24,72	39.456.002	27,90	33.535.020	30,70	26.764.779	29,28	27.494.253	23,77
- Tasas y precios públicos	378.518.546	24,09	128.413.794	29,53	82.522.132	25,04	62.943.164	18,02	30.664.058	21,68	27.962.165	25,60	21.783.545	23,83	24.229.688	20,95
- Otros ingresos propios	77.791.407	4,95	4.951.271	1,14	26.825.845	8,14	23.403.693	6,70	8.791.944	6,22	5.572.855	5,10	4.981.234	5,45	3.264.565	2,82
Transferencias corrientes	897.264.401	57,10	260.226.616	59,84	182.970.501	55,51	175.534.298	50,26	73.792.947	52,18	66.090.223	60,50	57.918.180	63,37	80.731.636	69,79
- De la Generalidad	828.853.043	52,75	238.184.422	54,77	170.874.364	51,84	169.410.684	48,50	63.086.870	44,61	58.867.828	53,89	54.489.908	59,62	73.938.967	63,92
- De la Administración central	37.732.245	2,40	15.394.536	3,54	6.588.383	2,00	134.689	0,04	7.302.829	5,16	3.751.740	3,43	1.868.221	2,04	2.691.847	2,33
- De otros	30.679.113	1,95	6.647.658	1,53	5.507.754	1,67	5.988.925	1,72	3.403.248	2,41	3.470.655	3,18	1.560.051	1,71	4.100.822	3,54
Ingresos patrimoniales	16.400.012	1,04	3.593.458	0,83	4.025.622	1,22	4.092.141	1,17	3.955.567	2,80	384.520	0,35	157.442	0,17	191.262	0,16
Ingresos corrientes	1.369.974.366	87,18	397.185.139	91,34	296.344.100	89,91	265.973.296	76,15	117.204.516	82,88	100.009.763	91,55	84.840.401	92,82	108.417.151	93,72
Porcentaje	100,00		29,00		21,63		19,41		8,56		7,30		6,19		7,91	
Enajenación de inversiones	9.767	0,00	1.500	0,00	0	0,00	0	0,00	6.763	0,00	1.504	0,00	0	0,00	0	0,00
Transferencias de capital	157.648.280	10,03	36.907.449	8,49	31.589.030	9,59	44.410.305	12,71	23.465.390	16,59	9.188.483	8,42	6.111.134	6,69	5.976.489	5,17
- De la Generalidad	25.443.545	1,62	8.853.863	2,04	2.736.453	0,84	7.105.847	2,03	1.928.177	1,36	1.874.454	1,72	1.071.730	1,17	1.873.021	1,62
- De la Administración central	57.563.106	3,66	13.912.788	3,20	13.453.593	4,08	12.814.514	3,67	6.922.944	4,90	3.624.869	3,32	3.871.158	4,24	2.963.240	2,56
- De otros	74.641.629	4,75	14.140.798	3,25	15.398.984	4,67	24.489.944	7,01	14.614.269	10,33	3.689.160	3,38	1.168.246	1,28	1.140.228	0,99
Variación de activos financieros	405.705	0,03	180.203	0,04	0	0,00	9.386	0,00	93.278	0,07	17.361	0,02	0	0,00	105.477	0,09
Variación de pasivos financieros	43.415.660	2,76	589.473	0,13	1.658.543	0,50	38.882.670	11,14	643.478	0,46	13.104	0,01	450.552	0,49	1.177.840	1,02
Total	1.571.453.778	100,00	434.863.764	100,00	329.591.673	100,00	349.275.657	100,00	141.413.425	100,00	109.230.215	100,00	91.402.087	100,00	115.676.957	100,00
Porcentaje	100,00		27,67		20,97		22,23		9,00		6,95		5,82		7,36	

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Nota: Los remanentes no forman parte de los presupuestos liquidados de los ejercicios porque son derechos reconocidos en ejercicios anteriores.

3.2.1. Tasas y otros ingresos

Dentro del capítulo de Tasas y otros ingresos las universidades incluyen los ingresos por precios públicos de matrículas, tasas académicas, becas y otros ingresos propios.

Los derechos reconocidos por Tasas y otros ingresos para el conjunto de las siete universidades han sido de 453,44 M€ en 2018 y de 456,31 M€ en 2019. En 2018 los ingresos por tasas y precios públicos han aumentado un 0,23% respecto al ejercicio anterior y los otros ingresos propios han aumentado un 2,54%. En 2019 los ingresos por matrículas han aumentado un 0,24% y los otros ingresos propios han aumentado un 2,59%.

Los ingresos por tasas y precios públicos representan un 83,28% en 2018 y un 82,95% en 2019 de los ingresos por Tasas y otros ingresos para el conjunto de las universidades y un 28,43% y un 27,63% de sus ingresos corrientes, respectivamente. Estos ingresos incluyen los de las matrículas de estudios homologados, de estudios propios, de formación continuada, las tasas de secretaría y los ingresos procedentes de escuelas adscritas, entre otros. En el registro contable de estos ingresos hay diferencias entre las universidades por, entre otros, el tratamiento de las becas y los descuentos aplicados en aplicación de la normativa vigente.

El artículo 81 de la LOU establece que los precios de los estudios homologados deben estar relacionados con el coste del servicio y fija unos porcentajes máximos y mínimos. Para el curso 2018-2019, estos porcentajes eran para la primera matrícula de los estudios de grado y de másteres que habilitan para el ejercicio de actividades profesionales reguladas de entre el 15% y el 25% del coste y para el curso 2019-2020, hasta un 25% del coste, según establece la disposición final decimocuarta de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de presupuestos generales del Estado para 2018.¹¹

Los precios públicos de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales para los cursos 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020 fueron establecidos por los decretos 88/2017, de 4 de julio; 131/2018, de 26 de junio, y 152/2019, de 3 de julio, respectivamente.

Desde el curso 2011-2012 la Generalidad estableció el sistema de becas Equidad, por el que se aplican reducciones en el precio del crédito en función de la renta y el número de miembros de la unidad familiar para los estudios de grado y de máster universitario. Los decretos de precios públicos de las enseñanzas universitarias de los diferentes cursos

11. A partir del 7 de mayo de 2020 entró en vigor la modificación introducida por la disposición final sexta del Real decreto ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del covid-2019, que establece que los precios públicos de los estudios homologados deben estar relacionados con el coste de prestación del servicio.

académicos establecen que se deben habilitar las partidas necesarias para compensar las universidades públicas por las posibles pérdidas de ingresos derivadas de la aplicación de esta disposición.

Como resultado del sistema de pago en función del tramo de renta, las universidades aplican dos sistemas diferentes de registro de los ingresos por matrículas: en unos casos se registran los ingresos por matrículas por el importe real y en otros se registra un ingreso por el importe que resulta de la aplicación del Decreto de precios y un gasto en concepto de ayudas a las familias (capítulo 4 del presupuesto de gastos) por la diferencia con el importe real.

En el apartado Otros ingresos propios hay diferencias significativas entre las universidades. Para conocer los ingresos totales de cada universidad por otros servicios deberían considerarse los ingresos de las universidades por grupo, ya que el modelo escogido para la gestión de la investigación y de la formación de posgrado influye decisivamente en la cifra de ingresos de la universidad. Así, por ejemplo, los ingresos de la Fundació Bosch i Gimpera, de la Fundació Institut de Formació Contínua IL3-UB y de la Fundació Parc Científic de Barcelona, que recogen la mayor parte de los ingresos de investigación y buena parte de los cursos de formación continuada de la UB, no figuran en las cuentas agregadas de las universidades, y tampoco los de la Fundació Politècnica de Catalunya, dependiente de la UPC, ni los de otras fundaciones y centros adscritos.

3.2.2. Transferencias y subvenciones

Por su especial significación e importancia económica hay que destacar las transferencias y subvenciones que las universidades públicas catalanas reciben de la Generalidad y del resto de las administraciones públicas, que en conjunto son la principal fuente de financiación de la actividad docente e investigadora de la universidad. Los derechos reconocidos por estos conceptos son 1.007,25 M€ en 2018 y 1.054,91 M€ en 2019, lo que significa que un 67,94% de los ingresos liquidados de 2018 y un 67,13% de los de 2019 provienen las subvenciones recibidas.

Si estos ingresos fueran expresados en porcentaje sobre el total de obligaciones reconocidas por las universidades resultaría que del total de gastos, un 68,40% en 2018 y un 67,38% en 2019 son financiados por las subvenciones.

Los cuadros 35 y 36, de derechos reconocidos de los presupuestos de 2018 y de 2019, detallan la participación de cada universidad en el total respectivo y en el total general.

Transferencias y subvenciones corrientes

Los derechos reconocidos por transferencias y subvenciones corrientes han sido de 861,07 M€ en el ejercicio 2018 y de 897,26 M€ en el ejercicio 2019 para el conjunto de las

siete universidades, lo que significa un aumento de un 4,20%. Estos ingresos representan un 64,84% de los ingresos corrientes (tasas y otros ingresos, transferencias corrientes e ingresos patrimoniales) del ejercicio 2018 y un 65,49% de los del ejercicio 2019 del conjunto de las universidades y equivalen a 1,90 veces la cantidad ingresada en concepto de tasas y otros ingresos en 2018 y a 1,97 veces en 2019. El valor más alto de esta ratio corresponde en los dos ejercicios a la URV, con 2,92 y 2,94, respectivamente, y el más bajo a la UAB con 1,67 para los dos ejercicios.

Transferencias y subvenciones de capital

El total de derechos reconocidos ha sido de 146,18 M€ en 2018 y de 157,65 M€ en 2019 para el conjunto de las siete universidades. El grado de cobro ha sido de un 74,17% en el 2018 y de un 91,23% en el 2019.

Del total de transferencias y subvenciones de capital, 28,03 M€ (19,17%) en 2018 y 25,44 M€ (16,14%) el 2019 corresponden a transferencias de la Generalidad; 42,15 M€ (28,83%) en 2018 y 57,56 M€ (36,51%) en 2019 a Transferencias del Estado, y 76,01 M€ (52,00%) en 2018 y 74,65 M€ (47,35%) en 2019 a transferencias del exterior, de otros entes, de empresas, familias y entidades sin ánimo de lucro. Casi todas las transferencias del Estado, del exterior (principalmente de la Unión Europea) y de empresas y familias están destinadas a la financiación de la investigación. De las subvenciones de la Generalidad hay una parte destinada a la financiación de la investigación y otra destinada a la financiación de las inversiones.

3.2.3. Ingresos patrimoniales

En el capítulo Ingresos patrimoniales se recogen, entre otros conceptos, los intereses abonados por las diferentes entidades de crédito en las que las universidades han mantenido saldos durante el ejercicio y los ingresos derivados de concesiones administrativas (servicios de restauración, fotocopiadoras y otros).

El total ingresado por este capítulo por las universidades ha sido de 13,56 M€ en 2018 y de 16,40 M€ en 2019.

3.2.4. Variación de pasivos financieros

Los derechos reconocidos por Variación de pasivos financieros han sido de 7,68 M€ en 2018 y de 43,42 M€ en 2019 para el conjunto de las siete universidades. En el ejercicio 2019 destacan los derechos reconocidos por la UPC (38,88 M€), que incluyen 37,97 M€ correspondientes a préstamos a corto plazo con entidades de crédito.

3.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: OBLIGACIONES RECONOCIDAS

Como se puede observar en los cuadros 31 y 32, del total del presupuesto definitivo de gastos de 2.011,51 M€ en 2018 y de 2.121,04 M€ en 2019, se han reconocido obligaciones por 1.472,63 M€ y por 1.565,57 M€, respectivamente, lo que representa un grado de ejecución de un 73,21% en 2018 y de un 73,81% en 2019. El grado de ejecución de las inversiones reales ha sido de un 41,67% en 2018 y de un 39,59% en 2019. El grado de pago ha sido de un 94,84% en 2018 y de un 96,13% en 2019.

Las obligaciones totales reconocidas agregadas de las siete universidades han aumentado en un 1,36% en el ejercicio 2018 y en un 6,31% en el ejercicio 2019. Este incremento se debe principalmente al del gasto de Variación de pasivos financieros, que fue de 23,19 M€ en 2018 y de 80,54 M€ en 2019.

En los cuadros 37 y 38 se presenta la composición por capítulos y por universidades de las obligaciones reconocidas en los ejercicios 2018 y 2019. En los gráficos 17 y 18 se presenta esta información referida al ejercicio 2019.

Cuadro 37. Obligaciones reconocidas del presupuesto de gastos. Ejercicio 2018

Concepto	Total		UB		UAB		UPC		UPF		UdG		UdL		URV	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Gastos de personal	990.045.863	67,23	293.175.144	71,45	216.649.621	67,76	200.628.464	65,92	71.571.074	53,28	71.173.756	68,53	59.520.594	67,70	77.327.210	68,98
Compras de bienes y servicios	227.845.366	15,47	64.917.742	15,82	48.894.267	15,29	38.583.372	12,68	27.967.719	20,82	16.048.174	15,45	13.102.572	14,90	18.331.520	16,35
Gastos financieros	5.882.533	0,40	3.043.313	0,74	784.602	0,25	946.070	0,31	427.430	0,32	32.470	0,03	51.452	0,06	597.196	0,54
Transferencias corrientes	70.242.631	4,77	13.557.207	3,30	16.468.883	5,15	15.594.843	5,12	7.394.818	5,51	4.638.391	4,46	6.740.181	7,67	5.848.308	5,22
Gastos corrientes	1.294.016.393	87,87	374.693.406	91,31	282.797.373	88,45	255.752.749	84,03	107.361.041	79,93	91.892.791	88,47	79.414.799	90,33	102.104.234	91,09
Porcentaje	100,00		28,96		21,85		19,76		8,30		7,10		6,14		7,89	
Inversiones reales	141.758.242	9,63	30.042.438	7,32	34.327.657	10,74	27.067.942	8,90	23.064.291	17,17	11.245.100	10,83	7.432.835	8,45	8.577.979	7,65
Transferencias de capital	11.962.683	0,81	34.706	0,01	48.232	0,01	11.693.681	3,84	175.165	0,13	0	0,00	0	0,00	10.899	0,01
Variación de activos financieros	1.704.805	0,12	1.510.653	0,37	0	0,00	1.196	0,00	57.536	0,04	23.040	0,02	1.900	0,00	110.480	0,10
Variación de pasivos financieros	23.185.453	1,57	4.058.392	0,99	2.567.854	0,80	9.831.360	3,23	3.659.932	2,73	702.088	0,68	1.074.936	1,22	1.290.891	1,15
Total	1.472.627.576	100,00	410.339.595	100,00	319.741.116	100,00	304.346.928	100,00	134.317.965	100,00	103.863.019	100,00	87.924.470	100,00	112.094.483	100,00
Porcentaje	100,00		27,86		21,71		20,67		9,12		7,05		5,97		7,62	

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

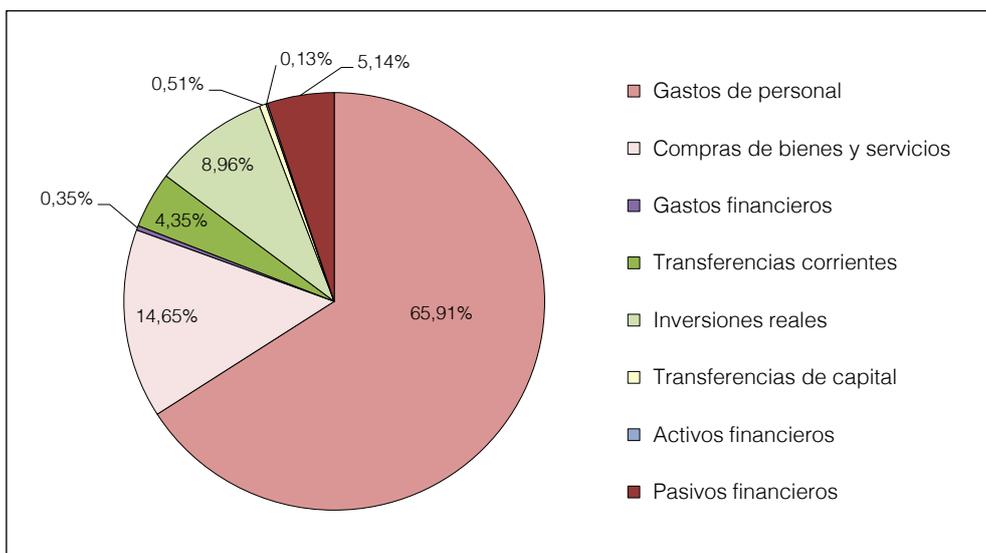
Cuadro 38. Obligaciones reconocidas del presupuesto de gastos. Ejercicio 2019

Concepto	Total		UB		UAB		UPC		UPF		UdG		UdL		URV	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Gastos de personal	1.031.886.753	65,91	303.149.781	70,91	222.738.965	67,94	207.509.605	58,45	77.307.318	56,16	75.867.626	70,61	64.357.671	68,14	80.955.787	70,01
Compras de bienes y servicios	229.318.839	14,65	64.188.708	15,01	49.599.216	15,13	40.970.206	11,54	28.112.684	20,43	15.190.676	14,14	12.986.378	13,75	18.270.971	15,80
Gastos financieros	5.462.352	0,35	2.539.694	0,59	668.912	0,20	1.279.452	0,36	181.173	0,13	34.388	0,03	38.920	0,04	719.813	0,62
Transferencias corrientes	68.174.719	4,35	12.132.626	2,84	17.075.631	5,21	14.421.136	4,06	7.386.473	5,37	4.515.718	4,20	7.134.487	7,55	5.508.648	4,77
Gastos corrientes	1.334.842.663	85,26	382.010.809	89,35	290.082.724	88,48	264.180.399	74,41	112.987.648	82,09	95.608.408	88,98	84.517.456	89,48	105.455.219	91,20
Porcentaje	100,00		28,63		21,73		19,79		8,46		7,16		6,33		7,90	
Inversiones reales	140.277.996	8,96	26.489.226	6,20	34.571.303	10,55	28.332.215	7,98	22.657.401	16,46	11.275.591	10,49	8.866.885	9,39	8.085.375	6,99
Transferencias de capital	7.927.373	0,51	129.155	0,03	77.259	0,02	7.573.236	2,14	116.647	0,08	0	0,00	0	0,00	31.076	0,03
Variación de activos financieros	1.975.045	0,13	1.688.575	0,40	71.238	0,02	1.062	0,00	91.062	0,07	13.965	0,01	0	0,00	109.143	0,09
Variación de pasivos financieros	80.544.973	5,14	17.195.698	4,02	3.048.796	0,93	54.931.262	15,47	1.793.765	1,30	555.138	0,52	1.071.921	1,13	1.948.393	1,69
Total	1.565.568.050	100,00	427.513.463	100,00	327.851.320	100,00	355.018.174	100,00	137.646.523	100,00	107.453.102	100,00	94.456.262	100,00	115.629.206	100,00
Porcentaje	100,00		27,31		20,94		22,68		8,79		6,86		6,03		7,39	

Importes en euros.

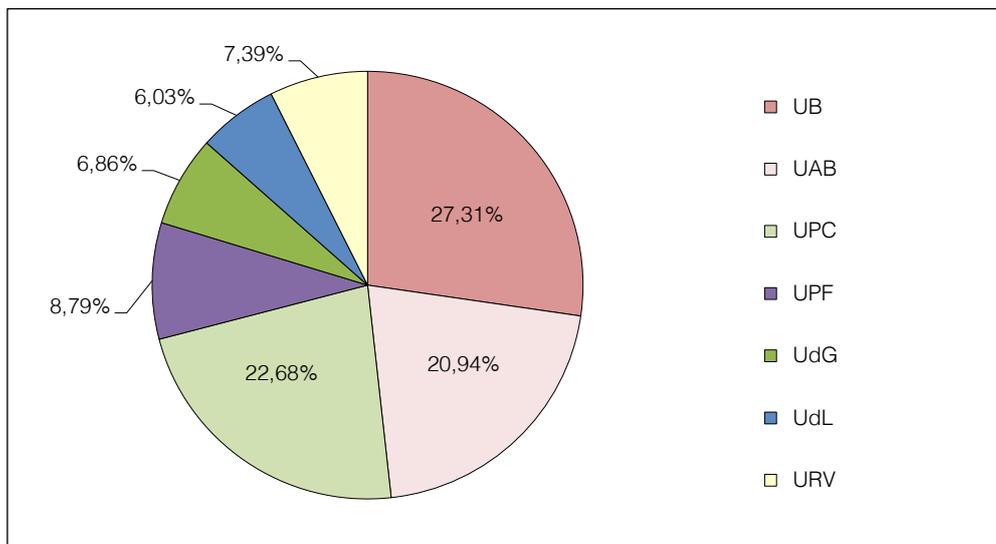
Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Gráfico 17. Obligaciones reconocidas del presupuesto de gastos por capítulos. Ejercicio 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Gráfico 18. Obligaciones reconocidas del presupuesto de gastos por universidades. Ejercicio 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

3.3.1. Gastos de personal

El capítulo de gastos de personal, con 990,05 M€ en 2018 y 1.031,89 M€ en 2019, supone un 67,23% de las obligaciones reconocidas en 2018 y un 65,91% en 2019. Si se considera solo el gasto corriente, el de personal representa un 76,51% en 2018 y un 77,30% en 2019. El gasto de personal agregado ha aumentado un 1,60% en 2018 y un 4,23% en 2019. En los

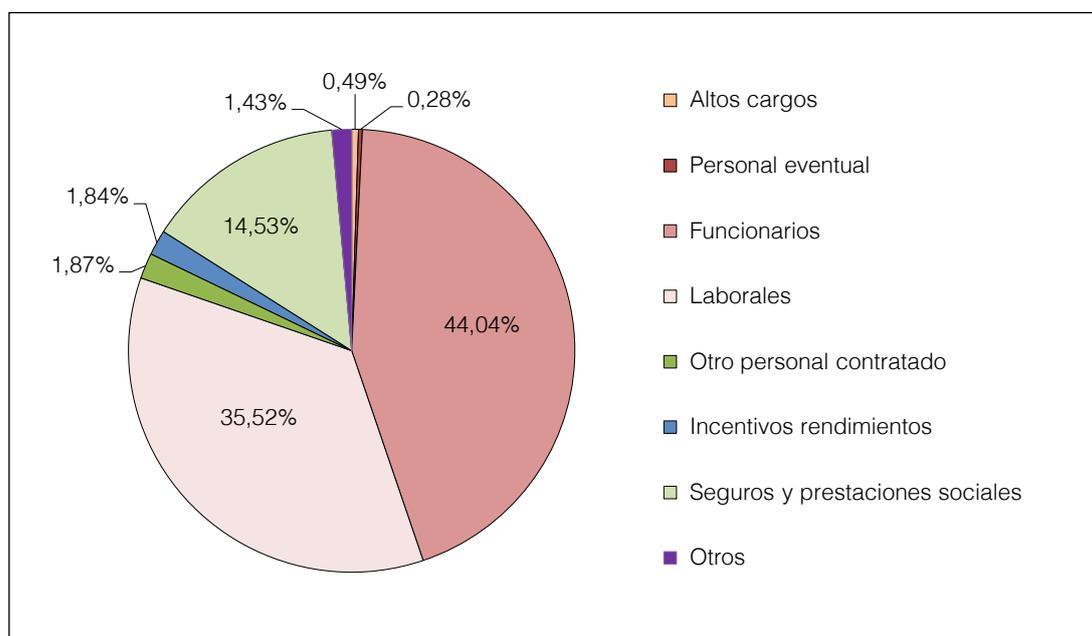
dos ejercicios, el gasto de personal aumenta en todas las universidades en unos porcentajes que oscilan entre el 0,06% de la UPC y el 4,83% de la UdG en 2018 y entre el 2,81% de la UAB y el 8,13% de la UdL en 2019.

Debe tenerse en cuenta que el modelo de gestión de la investigación y el de la formación de posgrado influyen decisivamente en el gasto de personal registrado por cada universidad.

El grado de ejecución de estos gastos en conjunto es de un 94,73% en 2018 y de un 94,07% en 2019 y el grado de pago de un 97,72% en 2018 y de un 97,55% en 2019.

En los cuadros 39 y 40 se presenta el agregado de obligaciones reconocidas de gastos de personal por tipología, con distinción entre altos cargos, personal eventual, personal funcionario y personal laboral. Se observa una utilización no homogénea de los conceptos Altos cargos y Personal eventual entre las diferentes universidades. En el gráfico 19 se presenta la distribución del gasto del ejercicio 2019 por tipología. Dentro de cada uno de los grupos hay diferentes categorías funcionales.

Gráfico 19. Gastos de personal por tipología de personal. Ejercicio 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Los gastos de personal funcionario en el conjunto de las siete universidades han supuesto un 45,11% del total en 2018 y un 44,04% en 2019, mientras que los gastos de personal laboral y contratados representan un 37,23% en 2018 y un 37,39% en 2019. Las cargas sociales equivalen a un 13,87% del gasto de personal total en 2018 y a un 14,53% en 2019.

La UPF es la universidad con un menor porcentaje de gasto de personal funcionario (38,18% en 2018 y 37,22% en 2019) y con mayor porcentaje de gasto de personal laboral y contratados (42,90% en 2018 y 42,71% en 2019). Paralelamente, el peso de las cargas sociales es superior en la UPF (17,10% en 2018 y 18,23% en 2019).

El artículo 81.4 de la LOU establece que tanto los gastos del PDI como los del PAS deben ser autorizados por la comunidad autónoma en el marco de la normativa básica sobre oferta de empleo público. El artículo 163 de la LUC establece que los gastos del PDI y del PAS y la previsión agregada de plazas y contratos deben ser autorizados por el Gobierno de la Generalidad.

El Gobierno de la Generalidad autorizó el gasto máximo de personal de las universidades públicas (excepto el de la UPF) del ejercicio 2018 mediante acuerdos de 10 de julio y de 4 de diciembre del mismo año y el del ejercicio 2019 mediante acuerdos de 3 de marzo, de 11 de marzo y de 9 de abril del mismo año. El gasto de personal de la UPF de los ejercicios 2018 y 2019 se aprobó por acuerdos del Gobierno de 17 de noviembre de 2020. En los acuerdos de 4 de diciembre de 2018 y en los referidos a la UPF se hace constar que, puesto que las universidades ya habían aprobado sus presupuestos, las autorizaciones tenían carácter extemporáneo y era de aplicación el artículo 52.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Los acuerdos del Gobierno especifican que la autorización no conllevaba en ningún caso la modificación de la subvención prevista por la Generalidad en sus presupuestos, ni para ejercicios futuros, y que los gastos autorizados se debían ajustar a las limitaciones legales aplicables. Sin embargo, se autoriza a las universidades, de modo excepcional, a incrementar los gastos de personal autorizados para hacer frente a las devoluciones parciales de la paga extra minorada en el ejercicio 2012 y a las recuperaciones parciales de la reducción salarial de 2013, según se prevé en la normativa aplicable y a los incrementos retributivos previstos en las leyes de presupuestos del Estado. En el ejercicio 2018 también se autoriza el incremento del gasto de personal para hacer frente, en su caso, al cumplimiento de lo que dispongan sentencias judiciales firmes del Tribunal Supremo. En 2019 se autoriza el incremento excepcional del gasto para hacer frente a lo que dispongan sentencias judiciales firmes y cualquier otra norma estatal o autonómica. Por último, los acuerdos del Gobierno establecen que las universidades no pueden tomar acuerdos que impliquen incremento del gasto de personal superior al autorizado si este no se compensa mediante una financiación finalista.

Cuadro 39. Obligaciones reconocidas. Gastos de personal. Ejercicio 2018

Concepto	Total		UB		UAB		UPC		UPF		UdG		UdL		URV	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Altos cargos	4.712.561	0,47	2.192.801	0,75	0	0,00	846.628	0,42	0	0,00	17.712	0,02	847.680	1,42	807.740	1,04
Personal eventual	2.834.157	0,29	8.192	0,00	38.130	0,02	0	0,00	887.400	1,24	474.732	0,67	407.978	0,69	1.017.725	1,32
Funcionarios	446.578.174	45,11	136.676.728	46,62	99.181.175	45,78	90.522.386	45,12	27.324.044	38,18	33.616.492	47,23	25.640.796	43,08	33.616.553	43,47
Laborales	335.125.348	33,85	89.501.769	30,53	87.034.682	40,17	63.707.147	31,75	29.712.476	41,51	24.961.010	35,07	10.104.610	16,98	30.103.654	38,93
Otro personal contratado	33.416.508	3,38	18.857.675	6,43	0	0,00	133.806	0,07	994.806	1,39	18.405	0,03	13.410.979	22,53	837	0,00
Incentivos al rendimiento	17.657.901	1,78	7.594.827	2,59	323.483	0,15	6.256.183	3,12	413.155	0,58	2.160.662	3,04	563.637	0,95	345.954	0,45
Cargas sociales	137.301.300	13,87	38.343.152	13,08	30.072.151	13,88	26.742.400	13,33	12.239.193	17,10	9.924.743	13,94	8.544.914	14,35	11.434.747	14,79
Otros	12.419.914	1,25	0	0,00	0	0,00	12.419.914	6,19	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total	990.045.863	100,00	293.175.144	100,00	216.649.621	100,00	200.628.464	100,00	71.571.074	100,00	71.173.756	100,00	59.520.594	100,00	77.327.210	100,00
Porcentaje	100,00		29,61		21,88		20,27		7,23		7,19		6,01		7,81	

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Cuadro 40. Obligaciones reconocidas. Gastos de personal. Ejercicio 2019

Concepto	Total		UB		UAB		UPC		UPF		UdG		UdL		URV	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Altos cargos	5.062.271	0,49	2.418.064	0,80	0	0,00	904.724	0,44	0	0,00	18.168	0,02	886.003	1,38	835.312	1,03
Personal eventual	2.892.021	0,28	2.499	0,00	0	0,00	0	0,00	1.004.766	1,30	638.449	0,84	398.123	0,62	848.184	1,05
Funcionarios	454.383.227	44,04	138.587.612	45,72	100.712.093	45,22	91.012.206	43,86	28.775.796	37,22	34.471.667	45,44	26.624.864	41,37	34.198.989	42,24
Laborales	366.556.843	35,52	92.103.256	30,38	90.063.527	40,43	65.620.178	31,62	32.804.708	42,43	27.497.590	36,24	26.067.952	40,50	32.399.632	40,02
Otro personal contratado	19.276.284	1,87	18.923.496	6,24	0	0,00	129.738	0,06	212.206	0,28	10.844	0,02	0	0,00	0	0,00
Incentivos al rendimiento	19.012.164	1,84	9.174.630	3,03	162.421	0,07	5.920.781	2,85	419.719	0,54	2.379.293	3,14	669.716	1,04	285.604	0,36
Cargas sociales	149.959.698	14,53	41.940.224	13,83	31.800.924	14,28	29.177.733	14,06	14.090.123	18,23	10.851.615	14,30	9.711.013	15,09	12.388.066	15,30
Otros	14.744.245	1,43	0	0,00	0	0,00	14.744.245	7,11	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total	1.031.886.753	100,00	303.149.781	100,00	222.738.965	100,00	207.509.605	100,00	77.307.318	100,00	75.867.626	100,00	64.357.671	100,00	80.955.787	100,00
Porcentaje	100,00		29,37		21,59		20,11		7,49		7,35		6,24		7,85	

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

3.3.2. Compras de bienes y servicios

El capítulo Compras de bienes y servicios comprende las compras necesarias para el funcionamiento de las universidades. Incluye arrendamientos, reparación y conservación, compra de materiales, suministros, trabajos y servicios, indemnizaciones por razón del servicio (dietas, locomoción y alojamientos) y otros. Este capítulo representa un 15,47% de los gastos totales agregados de 2018 y un 14,65% de los de 2019, y un 17,61% del gasto corriente agregado de 2018 y un 17,18% del de 2019.

Los pagos realizados han representado un 86,05% de las obligaciones reconocidas en 2018 y un 90,50% en 2019 y han quedado pendientes de pago 31,78 M€ en 2018 y 21,79 M€ en 2019 para el conjunto de las siete universidades.

En lo referente al peso de este capítulo sobre el gasto corriente de cada universidad, el porcentaje más bajo del ejercicio 2018 es el de la UPC (15,09%) y el más alto el de la UPF (26,05%); en el ejercicio 2019 el porcentaje más bajo corresponde a la UdL (15,37%) y el más alto a la UPF (24,88%).

3.3.3. Transferencias corrientes

Las obligaciones reconocidas del capítulo Transferencias corrientes han sido de 70,24 M€ en 2018 y 68,17 M€ en 2019; las cantidades más importantes en los dos ejercicios corresponden a la UAB y a la UPC con 16,47 M€ y 15,59 M€, respectivamente, en 2018, y 17,08 M€ y 14,42 M€, respectivamente, en 2019.

Este capítulo recoge las transferencias realizadas por las universidades en el sector privado, principalmente por becas, y también las transferencias de las universidades a fundaciones y empresas de su grupo. En las obligaciones reconocidas de este capítulo influye el tratamiento dado por las universidades a la diferencia entre el pago real de precios públicos por parte del alumnado por aplicación del tramo de renta y el importe que resultaría de la aplicación de los decretos de precios públicos de las enseñanzas universitarias (véase el apartado 3.2.1).

3.3.4. Inversiones reales

En el capítulo Inversiones reales se registran las inversiones en inmovilizado material por 45,23 M€ en 2018 y 47,33 M€ en 2019 para el conjunto de las universidades, salvo de las realizadas en bienes inventariables de menor cuantía, que figuran en el capítulo Compras de bienes corrientes y servicios. También se contabilizan gastos de investigación subvencio-

nados y otros incluidos en la realización de trabajos y estudios por 96,53 M€ en 2018 y por 92,95 M€ en 2019. Estos gastos no siempre tienen la consideración de inversión en una contabilidad patrimonial, sino que a veces se consideran gastos corrientes. En los cuadros 41 y 42 se muestra el desglose de estos dos conceptos de gastos de inversiones por universidad y para el conjunto.

Los gastos de investigación más importantes en los dos ejercicios corresponden a la UAB, con 23,10 M€ en 2018 y 23,17 M€ en 2019. En el volumen de este gasto influye de forma importante el sistema de gestión de la investigación de cada universidad, según se realice en la misma universidad o en centros externos participados por la universidad.

Cuadro 41. Obligaciones reconocidas de las inversiones reales. Ejercicio 2018

Concepto	Total		UB		UAB		UPC		UPF		UdG		UdL		URV	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Inversiones en inmovilizado material	45.230.827	31,91	12.722.638	42,35	11.229.789	32,71	8.415.171	31,09	2.063.395	8,95	4.084.621	36,32	3.239.543	43,58	3.475.670	40,52
Gastos de investigación	96.527.415	68,09	17.319.800	57,65	23.097.868	67,29	18.652.771	68,91	21.000.896	91,05	7.160.479	63,68	4.193.292	56,42	5.102.309	59,48
Total	141.758.242	100,00	30.042.438	100,00	34.327.657	100,00	27.067.942	100,00	23.064.291	100,00	11.245.100	100,00	7.432.835	100,00	8.577.979	100,00
Porcentaje	100,00		21,19		24,22		19,10		16,27		7,93		5,24		6,05	

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Cuadro 42. Obligaciones reconocidas de las inversiones reales. Ejercicio 2019

Concepto	Total		UB		UAB		UPC		UPF		UdG		UdL		URV	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Inversiones en inmovilizado material	47.326.770	33,74	12.788.043	48,28	11.397.403	32,97	9.461.275	33,39	2.900.245	12,80	4.251.936	37,71	4.258.306	48,02	2.269.562	28,07
Gastos de investigación	92.951.226	66,26	13.701.183	51,72	23.173.900	67,03	18.870.940	66,61	19.757.156	87,20	7.023.655	62,29	4.608.579	51,98	5.815.813	71,93
Total	140.277.996	100,00	26.489.226	100,00	34.571.303	100,00	28.332.215	100,00	22.657.401	100,00	11.275.591	100,00	8.866.885	100,00	8.085.375	100,00
Porcentaje	100,00		18,89		24,64		20,20		16,15		8,04		6,32		5,76	

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

3.4. RESULTADO PRESUPUESTARIO

En los cuadros 43 y 44 se presenta el resultado presupuestario, es decir, la diferencia entre derechos y obligaciones reconocidos en cada uno de los ejercicios y el resultado presupuestario ajustado por las desviaciones en financiación afectada y por los créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado. El resultado presupuestario agregado ha sido positivo de 9,96 M€ en 2018 y de 5,89 M€ en 2019 y el resultado presupuestario ajustado ha sido positivo de 31,23 M€ en 2018 y de 39,48 M€ en 2019.

En un análisis más desagregado se puede observar que el resultado presupuestario por operaciones corrientes ha sido positivo en los dos ejercicios, el resultado por operaciones de capital ha sido negativo en 2018 y positivo en 2019 y el resultado por operaciones financieras ha sido negativo en los dos ejercicios, con un incremento muy importante del 133,56%. La UB y la UPC presentan los resultados negativos por operaciones financieras más elevados en los dos ejercicios.

Los ajustes por créditos gastados financiados por remanente de tesorería no afectado y por las desviaciones de financiación positivas y negativas han sido positivos de 21,26 M€ en 2018 y de 33,59 M€ en 2019. Estos ajustes están relacionados principalmente con la correlación de ingresos y gastos de los proyectos de investigación.

Cuadro 43. Resultado presupuestario. Ejercicio 2018

Concepto	Total	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
A) Derechos reconocidos netos por operaciones corrientes	1.328.066.044	388.079.682	285.567.326	259.849.348	112.849.591	95.578.764	81.502.970	104.638.363
A) Obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes	1.294.016.393	374.693.406	282.797.373	255.752.749	107.361.041	91.892.791	79.414.799	102.104.234
B) Derechos reconocidos netos por operaciones de capital	146.203.093	23.479.160	29.325.874	44.146.534	25.511.356	9.475.336	7.848.563	6.416.270
B) Obligaciones reconocidas netas por operaciones de capital	153.720.925	30.077.144	34.375.889	38.761.623	23.239.456	11.245.100	7.432.835	8.588.878
C) Derechos reconocidos netos por operaciones comerciales	0	0	0	0	0	0	0	0
C) Obligaciones reconocidas netas por operaciones comerciales	0	0	0	0	0	0	0	0
1. Total operaciones no financieras (A+B+C)	26.531.819	6.788.292	(2.280.062)	9.481.510	7.760.450	1.916.209	2.503.899	361.521
D) Derechos reconocidos netos por activos financieros	644.629	186.224	0	48.125	63.076	16.819	0	330.385
D) Obligaciones reconocidas netas por activos financieros	1.704.805	1.510.653	0	1.196	57.536	23.040	1.900	110.480
E) Derechos reconocidos netos por pasivos financieros	7.676.724	2.076.896	1.503.833	5.756	1.746.886	928.703	298.660	1.115.990
E) Obligaciones reconocidas netas por pasivos financieros	23.185.453	4.058.392	2.567.854	9.831.360	3.659.932	702.088	1.074.936	1.290.891
2. Total operaciones financieras (D+E)	(16.568.905)	(3.305.925)	(1.064.021)	(9.778.675)	(1.907.506)	220.394	(778.176)	45.004
I. Resultado presupuestario del ejercicio (1+2)	9.962.914	3.482.367	(3.344.083)	(297.165)	5.852.944	2.136.603	1.725.723	406.525
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado	36.079.828	15.735.466	3.348.752	0	0	0	8.121.048	8.874.562
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	88.088.183	37.025.827	0	44.372.003	833.151	0	0	5.857.202
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	(102.903.399)	(43.135.023)	(3.264.903)	(42.034.838)	(6.602.943)	0	0	(7.865.692)
II. Total ajustes (3+4+5)	21.264.612	9.626.270	83.849	2.337.165	(5.769.792)	0	8.121.048	6.866.072
Resultado presupuestario ajustado (I+II)	31.227.526	13.108.637	(3.260.234)	2.040.000	83.152	2.136.603	9.846.771	7.272.597

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Notas: La UB presenta después del resultado presupuestario ajustado facturas de 2018 pendientes de imputar al presupuesto y facturas de 2017 o anteriores imputadas al presupuesto de 2018.

Cuadro 44. Resultado presupuestario. Ejercicio 2019

Concepto	Total	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
A) Derechos reconocidos netos por operaciones corrientes	1.369.974.366	397.185.139	296.344.100	265.973.296	117.204.516	100.009.763	84.840.401	108.417.151
A) Obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes	1.334.842.663	382.010.809	290.082.724	264.180.399	112.987.648	95.608.408	84.517.456	105.455.219
B) Derechos reconocidos netos por operaciones de capital	157.658.047	36.908.949	31.589.030	44.410.305	23.472.153	9.189.987	6.111.134	5.976.489
B) Obligaciones reconocidas netas por operaciones de capital	148.205.369	26.618.381	34.648.562	35.905.451	22.774.048	11.275.591	8.866.885	8.116.451
C) Derechos reconocidos netos por operaciones comerciales	0	0	0	0	0	0	0	0
C) Obligaciones reconocidas netas por operaciones comerciales	0	0	0	0	0	0	0	0
1. Total operaciones no financieras (A+B+C)	44.584.381	25.464.898	3.201.844	10.297.751	4.914.973	2.315.751	(2.432.806)	821.970
D) Derechos reconocidos netos por activos financieros	405.705	180.203	0	9.386	93.278	17.361	0	105.477
D) Obligaciones reconocidas netas por activos financieros	1.975.045	1.688.575	71.238	1.062	91.062	13.965	0	109.143
E) Derechos reconocidos netos por pasivos financieros	43.415.660	589.473	1.658.543	38.882.670	643.478	13.104	450.552	1.177.840
E) Obligaciones reconocidas netas por pasivos financieros	80.544.973	17.195.698	3.048.796	54.931.262	1.793.765	555.138	1.071.921	1.948.393
2. Total operaciones financieras (D+E)	(38.698.653)	(18.114.597)	(1.461.491)	(16.040.268)	(1.148.071)	(538.638)	(621.369)	(774.219)
I. Resultado presupuestario del ejercicio (1+2)	5.885.728	7.350.301	1.740.353	(5.742.517)	3.766.902	1.777.113	(3.054.175)	47.751
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado	58.260.433	16.175.001	865.479	0	0	24.842.651	8.396.468	7.980.834
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	92.564.403	34.493.965	0	50.978.610	3.185.790	0	0	3.906.038
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	(117.233.145)	(47.457.758)	(2.605.832)	(43.286.768)	(6.128.793)	(12.320.574)	0	(5.433.420)
II. Total ajustes (3+4+5)	33.591.691	3.211.208	(1.740.353)	7.691.842	(2.943.003)	12.522.077	8.396.468	6.453.452
Resultado presupuestario ajustado (I+II)	39.477.419	10.561.509	0	1.949.325	823.899	14.299.190	5.342.293	6.501.203

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Notas: La UB presenta después del resultado presupuestario ajustado facturas de 2019 pendientes de imputar al presupuesto y facturas de 2018 o anteriores imputadas al presupuesto de 2019.

3.5. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Las operaciones no presupuestarias de tesorería comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio que hayan dado lugar al nacimiento o a la extinción de deudores y acreedores que, de acuerdo con la normativa vigente, no se tengan que imputar al presupuesto ni en el momento del nacimiento ni en el del vencimiento y las partidas representativas de pagos y cobros pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

En los cuadros 45 y 46 se presentan los saldos deudores y acreedores por operaciones no presupuestarias y los cobros y pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2018 y de 2019.

Los saldos deudores, de 12,04 M€ en 2018 y de 11,26 M€ en 2019, en la cifra agregada, representan pagos efectuados por las universidades.

Los saldos acreedores por 61,32 M€ y 56,44 M€ en la cifra agregada representan cobros o retenciones efectuados por las universidades que a 31 de diciembre de 2018 y de 2019 están pendientes de ser pagados a terceros.

Destaca el importe pendiente de pago por el Impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) retenido, de 25,44 M€ a 31 de diciembre de 2018 y de 26,41 M€ a 31 de diciembre de 2019. Dentro de los acreedores no presupuestarios de la UB se incluyen devoluciones de matrículas por 4,47 M€ en 2018 y 4,41 M€ en 2019 y saldos de los colegios mayores (dentro de Otros acreedores) por 4,39 M€ en 2018 y 5,54 M€ en 2019; en la URV en 2018 se incluyen 3,68 M€ de proyectos europeos.

Cuadro 45. Operaciones no presupuestarias de tesorería. Saldos a 31 de diciembre de 2018

Deudores no presupuestarios	Total	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
Anticipos centros	823.357	88.282	292.348	33.254	0	409.473	0	0
Anticipos personales	402.606	241.516	0	161.090	0	0	0	0
Hacienda pública por IVA	4.672.244	1.979.141	170.821	0	1.196.529	112.851	70.902	1.142.000
Movimientos fondos tesorería	496.801	0	0	0	2.220	363.566	131.015	0
Gastos a justificar	17.228	0	0	17.228	0	0	0	0
Anticipos proveedores	309.334	200.858	33.275	38.714	36.487	0	0	0
Deudores varios	3.714.532	576.150	1.016.238	314.631	201.692	136.384	1.400.607	68.830
Otros	1.578.626	124.591	124.530	824.812	0	0	6.431	498.262
Inversiones financieras temporales	26.014	0	15.077	0	0	10.937	0	0
Total deudores no presupuestarios	12.040.742	3.210.538	1.652.289	1.389.729	1.436.928	1.033.211	1.608.955	1.709.092
Acreedores no presupuestarios	Total	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
Acreedores varios	8.160.313	291.502	4.389.041	263	173.484	0	3.082.850	223.173
Seguridad Social	5.191.336	2.006.597	624.582	1.781.480	263.556	188.894	114.740	211.487
Clases pasivas	992.552	0	328.485	420.372	83.568	0	0	160.127
Mutualidades	181.814	0	92.247	89.567	0	0	0	0
Hacienda pública por IVA	(364.003)	0	0	(361.180)	0	0	(2.823)	0
IRPF retenido	25.441.059	7.352.090	5.741.070	5.413.486	1.996.585	1.670.888	1.481.431	1.785.509
Ingresos pendientes de aplicación	3.898.701	0	0	(98.988)	10.733	3.986.956	0	0
Depósitos recibidos	760.404	0	544.454	(2.070)	42.047	31.411	0	144.562
Devolución de matrícula	4.836.289	4.465.954	0	300.000	0	0	0	70.335
Otros	12.220.581	6.311.505	330.530	(126.346)	1.815.718	79.884	0	3.809.290
Total acreedores no presupuestarios	61.319.046	20.427.648	12.050.409	7.416.584	4.385.691	5.958.033	4.676.198	6.404.483
Partidas pendientes de aplicación	Total	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
A) De los cobros pendientes de aplicación	8.270.699	5.739.326	253.714	866.169	10.999	-	1.400.491	0
B) De los pagos pendientes de aplicación	217.645	115	99.828	0	36.651	-	53.735	27.316

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de las operaciones no presupuestarias de tesorería de las universidades.

Notas:

La UdG no presenta el Estado de partidas pendientes de aplicación.

Los saldos de la UB, de la UPC, de la UPF, de la UdG y de la UdL difieren de los que figuran en el Estado del remanente de tesorería.

Cuadro 46. Operaciones no presupuestarias de tesorería. Saldos a 31 de diciembre de 2019

Deudores no presupuestarios	Total	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
Anticipos centros	809.942	28.991	196.452	98.839	0	485.660	0	0
Anticipos personales	341.779	187.910	0	151.154	2.715	0	0	0
Hacienda pública por IVA	4.422.182	2.000.027	184.597	0	1.098.704	43.231	22.539	1.073.084
Movimientos fondos tesorería	752.211	0	0	0	2.930	215.366	533.915	0
Gastos a justificar	17.186	0	0	17.186	0	0	0	0
Anticipos proveedores	291.227	156.600	42.295	42.892	49.440	0	0	0
Deudores varios	3.089.466	589.342	893.868	137.670	151.789	147.544	1.035.146	134.107
Otros	1.522.833	100.574	158.462	787.404	0	0	2.881	473.512
Inversiones financieras temporales	18.121	0	11.529	0	0	6.592	0	0
Total deudores no presupuestarios	11.264.947	3.063.444	1.487.203	1.235.145	1.305.578	898.393	1.594.481	1.680.703
acreedores no presupuestarios	Total	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
acreedores varios	8.869.998	188.440	5.735.913	263	168.683	0	2.447.836	328.863
Seguridad Social	5.225.499	2.206.608	629.466	1.530.959	288.429	204.605	134.538	230.894
Clases pasivas	609.736	0	388.450	(1.375)	77.259	0	0	145.402
Mutualidades	84.100	0	0	84.100	0	0	0	0
Hacienda pública por IVA	51.337	0	0	69.396	0	0	(18.059)	0
IRPF retenido	26.412.136	7.600.839	5.566.503	5.554.024	2.220.963	1.917.515	1.657.224	1.895.068
Ingresos pendientes de aplicación	1.273.906	0	0	(40.046)	0	1.313.952	0	0
Depósitos recibidos	979.957	0	650.528	95.885	61.828	37.622	0	134.094
Devolución de matrícula	4.432.862	4.405.634	0	0	0	0	0	27.228
Otros	8.496.037	7.130.483	264.888	(196.631)	861.367	63.071	0	372.859
Total acreedores no presupuestarios	56.435.568	21.532.004	13.235.748	7.096.575	3.678.529	3.536.765	4.221.539	3.134.408
Partidas pendientes de aplicación	Total	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
A) De los cobros pendientes de aplicación	8.565.135	6.485.918	116.430	1.276.718	9.151	-	676.918	0
B) De los pagos pendientes de aplicación	926.162	115	110.616	0	54.788	-	533.915	226.728

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de las operaciones no presupuestarias de tesorería de las universidades.

Notas:

La UdG no presenta el Estado de partidas pendientes de aplicación.

Los saldos de la UB, de la UPC, de la UPF, de la UdG y de la UdL difieren de los que figuran en el Estado del remanente de tesorería.

3.6. REMANENTE DE TESORERÍA

El remanente de tesorería agregado a 31 de diciembre de 2018 es de 309,94 M€ y a 31 de diciembre de 2019 es de 309,18 M€, de los cuales 185,08 M€ y 178,42 M€, respectivamente, son fondos líquidos (véanse los cuadros 47 y 49).

Algunas universidades clasifican como remanentes afectados algunas partidas que en realidad serían remanentes genéricos.

El PGCPGC establece que se debe informar de la parte del remanente de tesorería no afectado destinada a financiar el gasto devengado y consignado en la cuenta de Acreedores por operaciones devengadas. En los cuadros 48 y 50 se presenta esta información correspondiente a los ejercicios 2018 y 2019 para el conjunto de las universidades.

En el cuadro 51 y en el gráfico 20 se presenta la evolución del remanente de tesorería no afectado en el período 2013-2019. Se observa que el déficit acumulado ha disminuido en 38,54 M€ (en 2014 el déficit acumulado fue de 193,46 M€). En la UdG, la UdL y la URV el remanente genérico los años considerados ha sido siempre positivo. El déficit acumulado a 31 de diciembre de 2019 de la UB, la UAB, la UPC y la UPF es de 195,54 M€, que equivale a un 8,55%, un 14,61%, un 29,44% y un 5,16%, respectivamente, de sus derechos reconocidos del ejercicio 2019.

El artículo 81.5 de la LOU establece que en caso de que la liquidación del presupuesto tenga un remanente de tesorería negativo, el Consejo Social debe reducir gastos del nuevo presupuesto por una cuantía igual al déficit generado. Esta reducción solo se puede revocar por acuerdo del Consejo Social, a propuesta del rector, con la autorización del órgano competente de la comunidad autónoma, cuando las disponibilidades presupuestarias y la situación de la tesorería lo permitan. También establece que las transferencias con cargo a los presupuestos de la comunidad autónoma, a favor, directa o indirectamente, de las universidades, requieren la aprobación y puesta en marcha de la reducción de gastos.

La disposición adicional vigésima de la Ley 5/2012, de 20 de marzo, de medidas fiscales, financieras y administrativas y de creación del Impuesto sobre las estancias en establecimientos turísticos, establece que los planes de estabilización presupuestaria que deben elaborar las universidades de acuerdo con la Ley de presupuestos y el resto de normativa aplicable, deben aprobarse por resolución del titular del departamento competente en materia de universidades, y deben incorporar, como mínimo, las medidas de regulación interna, ejecución y gestión de los ingresos y los gastos que permitan garantizar el retorno a una situación de equilibrio presupuestario.

El artículo 16 de la Ley 4/2017, de 28 de marzo, de presupuestos de la Generalidad para

2017, prorrogados para 2018 y 2019, establece que las universidades públicas deben elaborar, aprobar y ejecutar sus presupuestos en una situación de equilibrio presupuestario, tanto en conjunto como respecto a los ingresos y los gastos no financieros. El mismo precepto es aplicable a las entidades dependientes de las universidades públicas que han sido clasificadas dentro del sector Administración pública de la Generalidad de acuerdo con los criterios del Sistema Europeo de Cuentas. También establece que en el caso de que una universidad pública liquide su presupuesto con un remanente de tesorería genérico negativo, esta debe elaborar un plan de estabilización presupuestaria que determine las políticas de ingresos y gastos que aplicará la universidad, a fin de corregir la situación de incumplimiento del equilibrio presupuestario, en el plazo que establezca el departamento competente en materia de universidades. El plan de estabilización presupuestaria debe ser aprobado por el Consejo Social y se debe presentar al departamento competente en materia de universidades en el plazo de dos meses a contar desde la aprobación de la liquidación del presupuesto en el que el remanente genérico sea negativo.

La disposición adicional vigésima quinta de la Ley de presupuestos de 2017, prorrogados para 2018 y para 2019, establece que la Junta Permanente del CIC debe acordar medidas de contención del gasto, de reducción del déficit, de equilibrio presupuestario y de simplificación administrativa, aplicables a las universidades públicas y a las entidades y a los organismos que de ellas dependen. Las medidas deben tener como finalidad facilitar el gobierno, la eficiencia, el cumplimiento de la misión universitaria y la calidad en la docencia, en la investigación y en la prestación de todos los servicios, y deben priorizar los objetivos y los gastos vinculados directamente a la calidad de las funciones docentes y de investigación.

Cuadro 47. Remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2018

Remanente	Total	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
1. Fondos líquidos	185.082.604	71.757.490	(3.817.902)	1.330.672	16.628.828	31.594.528	17.929.007	49.659.981
2. Derechos pendientes de cobro	270.857.425	63.224.033	50.328.951	52.153.026	27.756.324	31.674.288	23.479.925	22.240.878
Del presupuesto corriente	165.665.179	40.553.165	35.449.628	19.953.699	18.995.012	19.991.479	14.554.951	16.167.245
De presupuestos cerrados	92.425.033	19.778.080	13.227.034	29.469.577	7.261.501	11.020.319	7.303.981	4.364.541
De operaciones no presupuestarias	12.767.213	2.892.788	1.652.289	2.729.750	1.499.811	662.490	1.620.993	1.709.092
3. Obligaciones pendientes de pago	133.642.501	38.029.932	31.928.820	25.232.085	9.480.258	6.216.907	6.012.316	16.742.183
Del presupuesto corriente	75.929.236	17.026.125	19.849.488	15.196.694	4.991.840	4.321.694	4.211.004	10.332.391
De presupuestos cerrados	4.569.326	893.910	28.923	3.641.115	0	0	69	5.309
De operaciones no presupuestarias	53.143.939	20.109.897	12.050.409	6.394.276	4.488.418	1.895.213	1.801.243	6.404.483
4. Partidas pendientes de aplicación	(12.352.533)	(5.739.211)	(153.886)	(866.169)	25.652	(3.692.100)	(1.954.135)	27.316
- Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	(12.602.551)	(5.739.326)	(253.714)	(866.169)	(10.999)	(4.062.820)	(1.669.523)	0
+ Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	250.018	115	99.828	0	36.651	370.720	(284.612)	27.316
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	309.944.995	91.212.380	14.428.343	27.385.444	34.930.546	53.359.809	33.442.481	55.185.992
II. Exceso de financiación afectada	449.127.908	114.310.143	58.965.091	132.170.213	42.351.194	13.829.857	33.368.841	54.132.569
III. Saldos de dudoso cobro	19.692.898	15.807.931	2.476.092	0	(89.822)	821.648	0	677.049
IV. Remanente de tesorería no afectado (I-II-III)	(158.875.811)	(38.905.694)	(47.012.840)	(104.784.769)	(7.330.826)	38.708.304	73.640	376.374

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

Notas:

Dentro de operaciones no presupuestarias de la UB se han incluido las obligaciones pendientes de pago de las operaciones de los colegios mayores por 4,10M€.

Los derechos pendientes de cobro y de pago de operaciones no presupuestarias de la UB, de la UPC, de la UPF, de la UdG y de la UdL difieren de los que figuran en el Estado de operaciones no presupuestarias.

Cuadro 48. Remanente de tesorería incluyendo el gasto devengado no imputado al presupuesto a 31 de diciembre de 2018

Remanente	Total	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
IV. Remanente de tesorería no afectado	(158.875.811)	(38.905.694)	(47.012.840)	(104.784.769)	(7.330.826)	38.708.304	73.640	376.374
1. Obligaciones pendientes de reconocimiento en presupuesto Acreedores por operaciones devengadas	19.704.741	4.735.562	7.384.885	0	620.412	1.874.586	1.441.610	3.647.686
Remanente de tesorería total (IV-1)	(178.580.552)	(43.641.256)	(54.397.725)	(104.784.769)	(7.951.238)	36.833.718	(1.367.970)	(3.271.312)

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

Cuadro 49. Remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2019

Concepto	Total	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
1. Fondos líquidos	178.423.543	80.615.559	(2.512.169)	1.360.226	17.879.149	26.203.290	11.844.726	43.032.762
2. Derechos pendientes de cobro	254.949.314	58.591.411	44.008.469	41.950.202	28.588.269	33.051.545	25.594.093	23.165.325
Del presupuesto corriente	159.885.624	39.168.891	29.956.104	16.614.185	21.062.010	22.259.972	13.653.289	17.171.173
De presupuestos cerrados	84.619.394	16.772.730	12.565.162	24.100.872	6.200.990	10.340.154	10.326.037	4.313.449
De operaciones no presupuestarias	10.444.296	2.649.790	1.487.203	1.235.145	1.325.269	451.419	1.614.767	1.680.703
3. Obligaciones pendientes de pago	114.395.336	36.158.084	27.105.013	20.842.735	8.510.508	4.756.584	5.553.931	11.468.481
Del presupuesto corriente	60.660.912	14.526.839	13.869.265	12.361.479	4.740.938	2.618.074	4.217.544	8.326.773
De presupuestos cerrados	3.898.820	512.895	0	3.378.556	0	0	69	7.300
De operaciones no presupuestarias	49.835.604	21.118.350	13.235.748	5.102.700	3.769.570	2.138.510	1.336.318	3.134.408
4. Partidas pendientes de aplicación	(9.800.668)	(6.485.803)	(5.814)	(1.276.718)	45.637	(951.281)	(1.353.417)	226.728
- Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	(10.107.637)	(6.485.918)	(116.430)	(1.276.718)	(9.151)	(1.398.254)	(821.166)	0
+ Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	306.969	115	110.616	0	54.788	446.973	(532.251)	226.728
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	309.176.853	96.563.083	14.385.473	21.190.975	38.002.547	53.546.970	30.531.471	54.956.334
II. Exceso de financiación afectada	441.443.876	118.135.603	59.881.041	121.207.637	45.330.856	12.320.574	30.520.146	54.048.019
III. Saldos de dudoso cobro	22.660.937	15.605.866	2.726.342	2.818.782	(25.711)	814.770	0	720.888
IV. Remanente de tesorería no afectado (I-II-III)	(154.927.960)	(37.178.386)	(48.221.910)	(102.835.444)	(7.302.598)	40.411.626	11.325	187.427

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

Notas:

Dentro de operaciones no presupuestarias de la UB se han incluido las obligaciones pendientes de pago de las operaciones de los colegios mayores por 5,10M€.

Los derechos pendientes de cobro y de pago de operaciones no presupuestarias de la UB, de la UPC, de la UPF, de la UdG y de la UdL difieren de los que figuran en el Estado de operaciones no presupuestarias.

Cuadro 50. Remanente de tesorería incluyendo el gasto devengado no imputado al presupuesto a 31 de diciembre de 2019

Concepto	Total	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
IV. Remanente de tesorería no afectado	(154.927.960)	(37.178.386)	(48.221.910)	(102.835.444)	(7.302.598)	40.411.626	11.325	187.427
1. Obligaciones pendientes de reconocimiento en presupuesto Acreedores por operaciones devengadas	20.717.900	4.936.587	8.252.081	84.770	631.407	1.638.557	1.561.343	3.613.155
Remanente de tesorería total (IV-1)	(175.645.860)	(42.114.973)	(56.473.991)	(102.920.214)	(7.934.005)	38.773.069	(1.550.018)	(3.425.728)

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

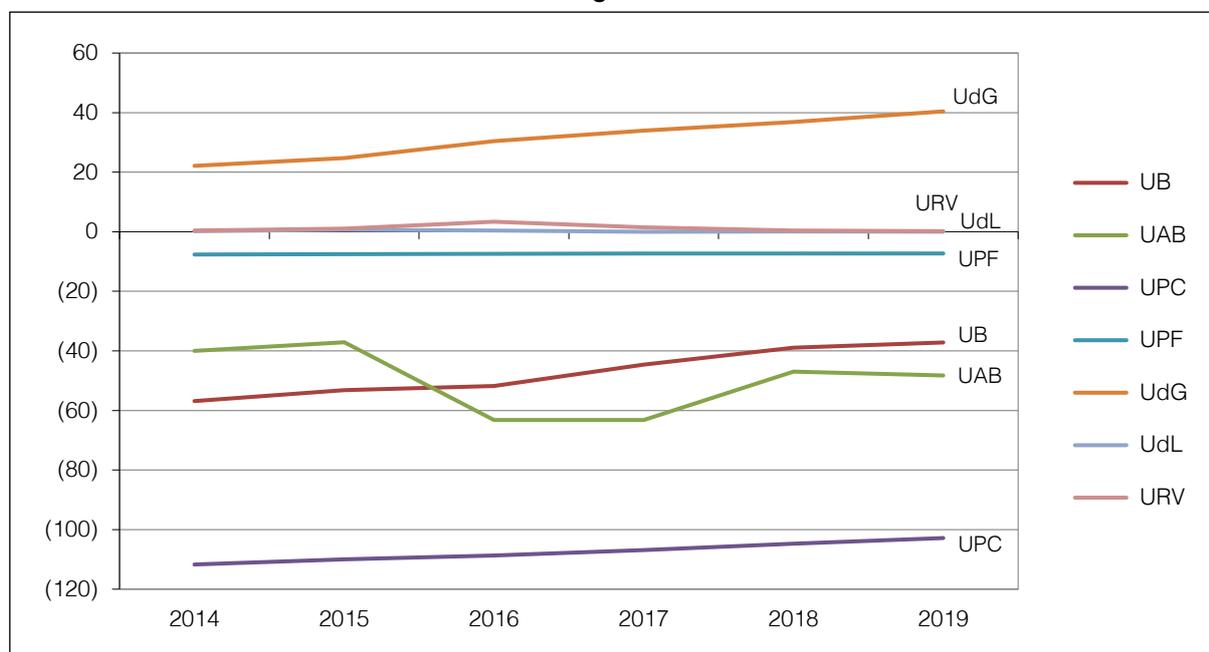
Cuadro 51. Evolución del remanente de tesorería no afectado de 2014 a 2019

Fecha de cierre	Total	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
31.12.2014	(193.464.038)	(56.850.817)	(39.993.362)	(111.715.847)	(7.652.083)	22.127.893	235.450	384.728
31.12.2015	(181.246.688)	(53.154.789)	(37.108.829)	(109.990.080)	(7.487.007)	24.756.760	658.247	1.079.010
31.12.2016	(196.885.241)	(51.832.683)	(63.201.630)	(108.649.900)	(7.412.146)	30.465.239	382.055	3.363.824
31.12.2017	(186.519.798)	(44.623.628)	(63.201.630)	(106.824.769)	(7.325.415)	33.980.430	25.315	1.449.899
31.12.2018	(158.875.811)	(38.905.694)	(47.012.840)	(104.784.769)	(7.330.826)	38.708.304	73.640	376.374
31.12.2019	(154.927.960)	(37.178.386)	(48.221.910)	(102.835.444)	(7.302.598)	40.411.626	11.325	187.427

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

Gráfico 20. Evolución del remanente de tesorería genérico de 2014 a 2019



Importes en millones de euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de las universidades.

3.7. BALANCE

En los cuadros 52 y 53 se presenta el Balance agregado a 31 de diciembre de 2018 y de 2019 de las siete universidades públicas presenciales.

El activo no corriente representa el 76,43% y el 77,67% del activo de los ejercicios 2018 y 2019, respectivamente.

El resultado del ejercicio agregado ha sido negativo en 155.432 € en 2018 (cuatro universidades presentan resultado positivo y tres presentan resultado negativo) y positivo de 10.505.263 € en 2019 (cuatro universidades presentan resultado positivo y tres presentan resultado negativo).

Cuadro 52. Balance a 31 de diciembre de 2018

Activo	Total	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
Inmovilizado intangible	13.980.048	9.082.911	82.908	1.916.115	990.379	102.178	1.065.840	739.717
Inmovilizado material	1.387.583.090	274.350.952	255.170.111	328.532.564	188.850.807	93.758.366	121.447.576	125.472.714
Inversiones inmobiliarias	34.446.349	0	4.305.715	0	27.416.319	2.724.315	0	0
Inversiones financieras a largo plazo con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	8.005.970	5.937.031	479.412	1.194.669	3.000	0	0	391.858
Inversiones financieras a largo plazo	24.439.431	2.687.469	553.203	2.730.292	9.244.226	2.860.973	55.033	6.308.235
Total activo no corriente	1.468.454.888	292.058.363	260.591.349	334.373.640	226.504.731	99.445.832	122.568.449	132.912.524
Activo en estado de venta	0	0	0	0	0	0	0	0
Existencias	483.618	483.618	0	0	0	0	0	0
Deudores y otras cuentas a cobrar	245.563.139	55.263.320	47.609.461	43.226.806	27.701.441	26.968.490	23.246.915	21.546.706
Inversiones financieras a corto plazo con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	170.000	170.000	0	0	0	0	0	0
Inversiones financieras a corto plazo	20.283.979	2.378.134	0	1.756.062	1.480.134	14.321.063	304.146	44.440
Ajustes por periodificación	11.681.102	2.734.250	8.035.218	0	516.312	0	0	395.322
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	174.765.354	71.757.490	283.788	1.330.673	16.620.828	17.478.087	17.634.507	49.659.981
Total activo corriente	452.947.192	132.786.812	55.928.467	46.313.541	46.318.715	58.767.640	41.185.568	71.646.449
Total activo	1.921.402.080	424.845.175	316.519.816	380.687.181	272.823.446	158.213.472	163.754.017	204.558.973

Pasivo	Total	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
Patrimonio aportado	216.440.273	0	0	145.814.114	0	69.745.659	0	880.500
Patrimonio generado	(195.441.787)	(2.606.375)	(68.059.277)	(161.225.473)	4.636.553	(30.421.579)	30.853.032	31.381.332
1. Resultados de ejercicios anteriores	(195.286.355)	(3.455.747)	(54.687.387)	(175.643.809)	2.412.776	(28.274.336)	29.578.995	34.783.153
2. Resultados del ejercicio	(155.432)	849.372	(13.371.890)	14.418.336	2.223.777	(2.147.243)	1.274.037	(3.401.821)
Ajustes por cambios de valor	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	1.018.653.579	234.485.749	228.215.135	184.936.193	128.514.598	64.812.380	99.286.741	78.402.783
Total patrimonio neto	1.039.652.065	231.879.374	160.155.858	169.524.834	133.151.151	104.136.460	130.139.773	110.664.615
Provisiones a largo plazo	89.766.242	41.412.295	10.293.492	27.909.890	2.271.195	0	3.275.610	4.603.760
Deudas a largo plazo	207.464.033	33.679.038	11.402.077	36.925.788	61.281.291	18.097.490	11.522.979	34.555.370
Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	36.202	0	0	36.202	0	0	0	0
Total pasivo no corriente	297.266.477	75.091.333	21.695.569	64.871.880	63.552.486	18.097.490	14.798.589	39.159.130
Provisiones a corto plazo	14.084.624	0	322.768	12.715.679	55.593	50.000	0	940.584
Deudas a corto plazo	186.405.513	17.803.022	42.147.795	62.120.439	45.034.186	2.263.310	68.069	16.968.692
Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1.619.884	0	51.604	1.566.780	0	0	0	1.500
Acreedores y otras cuentas a pagar	157.114.810	45.011.986	36.128.450	24.522.564	10.034.940	12.325.719	9.181.982	19.909.169
Ajustes por periodificación	225.258.707	55.059.460	56.017.772	45.365.005	20.995.090	21.340.493	9.565.604	16.915.283
Total pasivo corriente	584.483.538	117.874.468	134.668.389	146.290.467	76.119.809	35.979.522	18.815.655	54.735.228
Total patrimonio neto y pasivo	1.921.402.080	424.845.175	316.519.816	380.687.181	272.823.446	158.213.472	163.754.017	204.558.973

Importes en euros.

Fuente: Cuentas anuales de las universidades.

Cuadro 53. Balance a 31 de diciembre de 2019

Activo	Total	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
Inmovilizado intangible	66.093.171	16.897.295	161.239	45.523.718	1.643.135	87.026	919.798	860.960
Inmovilizado material	1.383.675.690	292.781.072	249.777.885	322.071.385	184.366.297	92.630.818	121.860.354	120.187.879
Inversiones inmobiliarias	33.794.438	0	4.266.917	0	26.856.395	2.671.126	0	0
Inversiones financieras a largo plazo con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	9.212.970	5.937.031	1.557.803	1.194.669	3.000	0	0	520.467
Inversiones financieras a largo plazo	23.331.091	2.069.535	537.186	1.753.277	9.922.559	2.284.030	55.033	6.709.471
Total activo no corriente	1.516.107.360	317.684.933	256.301.030	370.543.049	222.791.386	97.673.000	122.835.185	128.278.777
Activo en estado de venta	0	0	0	0	0	0	0	0
Existencias	397.030	397.030	0	0	0	0	0	0
Deudores y otras cuentas a cobrar	235.617.871	50.591.063	43.549.546	35.880.106	28.568.577	28.948.965	25.459.912	22.619.702
Inversiones financieras a corto plazo con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	138.457	99.167	0	39.290	0	0	0	0
Inversiones financieras a corto plazo	21.078.831	2.957.321	0	1.977.811	1.501.874	14.315.488	274.874	51.463
Ajustes por periodificación	11.862.570	2.549.320	8.521.425	0	528.871	0	0	262.954
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	166.884.945	80.615.559	240.078	1.360.226	17.879.149	12.113.810	11.643.361	43.032.762
Total activo corriente	435.979.704	137.209.460	52.311.049	39.257.433	48.478.471	55.378.263	37.378.147	65.966.881
Total activo	1.952.087.064	454.894.393	308.612.079	409.800.482	271.269.857	153.051.263	160.213.332	194.245.658

Pasivo	Total	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
Patrimonio aportado	70.626.159	0	0	0	0	69.745.659	0	880.500
Patrimonio generado	(65.080.034)	42.948.602	(75.068.878)	(67.849.226)	5.738.469	(30.323.989)	29.185.067	30.289.921
1. Resultados de ejercicios anteriores	(75.585.297)	32.446.766	(68.059.277)	(74.212.535)	4.636.553	(31.994.478)	30.216.341	31.381.333
2. Resultados del ejercicio	10.505.263	10.501.836	(7.009.601)	6.363.309	1.101.916	1.670.489	(1.031.274)	(1.091.412)
Ajustes por cambios de valor	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	1.122.286.159	239.762.544	223.482.454	297.132.495	125.231.381	63.777.847	97.717.598	75.181.840
Total patrimonio neto	1.127.832.284	282.711.146	148.413.576	229.283.269	130.969.850	103.199.517	126.902.665	106.352.261
Provisiones a largo plazo	68.633.958	37.507.902	11.685.519	8.446.554	2.311.578	0	3.700.251	4.982.154
Deudas a largo plazo	184.474.039	29.294.747	10.227.633	25.749.493	58.078.502	17.594.477	10.904.412	32.624.775
Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	3.784.009	0	3.750.100	33.909	0	0	0	0
Total pasivo no corriente	256.892.006	66.802.649	25.663.252	34.229.956	60.390.080	17.594.477	14.604.663	37.606.929
Provisiones a corto plazo	12.248.112	0	0	10.900.562	133.627	180.017	0	1.033.906
Deudas a corto plazo	187.590.643	6.921.736	43.807.258	67.775.547	49.593.682	2.451.360	36.796	17.004.264
Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	2.005.181	0	272.109	1.733.072	0	0	0	0
Acreedores y otras cuentas a pagar	140.188.107	42.565.394	34.996.218	21.536.016	9.046.217	7.936.435	9.026.191	15.081.636
Ajustes por periodificación	225.330.731	55.893.468	55.459.666	44.342.060	21.136.401	21.689.457	9.643.017	17.166.662
Total pasivo corriente	567.362.774	105.380.598	134.535.251	146.287.257	79.909.927	32.257.269	18.706.004	50.286.468
Total patrimonio neto y pasivo	1.952.087.064	454.894.393	308.612.079	409.800.482	271.269.857	153.051.263	160.213.332	194.245.658

Importes en euros.

Fuente: Cuentas anuales de las universidades.

3.8. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

En los cuadros 54 y 55 se presenta la Cuenta del resultado económico patrimonial agregado de las siete universidades públicas presenciales.

Cuadro 54. Cuenta del resultado económico patrimonial. Ejercicio 2018

Concepto	Total	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	65.050.244	0	0	65.042.389	7.855	0	0	0
2. Transferencias, subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.049.062.696	277.061.072	202.378.435	259.095.217	95.853.140	69.300.603	60.899.247	84.474.982
3. Ventas netas y prestación de servicios	374.851.164	133.941.748	105.602.514	16.766.358	36.744.407	30.986.610	25.451.804	25.357.723
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	(361.844)	(361.844)	0	0	0	0	0	0
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	19.758.100	6.264.770	2.152.809	4.600.158	4.711.757	567.988	56.274	1.404.344
7. Exceso de provisiones	15.452.150	13.375.526	317.345	1.657.076	102.203	0	0	0
A) Total ingresos de gestión ordinaria	1.523.812.510	430.281.272	310.451.103	347.161.198	137.419.362	100.855.201	86.407.325	111.237.049
8. Gastos de personal	(1.050.500.587)	(292.739.747)	(231.901.019)	(223.853.353)	(86.246.255)	(73.865.430)	(62.040.812)	(79.853.971)
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(81.851.912)	(13.486.996)	(17.025.686)	(26.294.846)	(7.569.983)	(4.660.067)	(6.888.525)	(5.925.809)
10. Aprovisionamientos	(471.351)	398.393	(847.711)	0	0	0	(22.033)	0
11. Otros gastos de gestión ordinaria	(286.684.705)	(95.341.202)	(56.680.513)	(48.085.810)	(31.909.557)	(19.487.595)	(14.549.343)	(20.630.685)
12. Amortización del inmovilizado	(76.540.387)	(21.718.710)	(15.616.930)	(13.414.894)	(8.186.161)	(5.460.731)	(4.378.665)	(7.764.296)
B) Total gastos de gestión ordinaria	(1.496.048.942)	(422.888.262)	(322.071.859)	(311.648.903)	(133.911.956)	(103.473.823)	(87.879.378)	(114.174.761)
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	27.763.568	7.393.010	(11.620.756)	35.512.295	3.507.406	(2.618.622)	(1.472.053)	(2.937.712)
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	994.178	(1.652.628)	(15.144)	0	0	(5.256)	2.694.932	(27.726)
14. Otras partidas no ordinarias	(19.685.860)	86.496	(955.112)	(19.584.583)	50.024	656.532	56.666	4.117
II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	9.071.886	5.826.878	(12.591.012)	15.927.712	3.557.430	(1.967.346)	1.279.545	(2.961.321)
15. Ingresos financieros	279.850	7.471	209.524	0	0	56.197	39	6.619
16. Gastos financieros	(8.026.527)	(3.769.705)	(783.739)	(1.509.376)	(1.317.657)	(32.470)	(57.984)	(555.596)
17. Gastos financieros imputadas al activo	0	0	0	0	0	0	0	0
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0
19. Diferencias de cambio	39.477	52.417	0	0	(11.996)	431	0	(1.375)
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	(1.520.118)	(1.267.689)	(206.663)	0	(4.000)	(204.055)	52.437	109.852
III. Resultado de las operaciones financieras	(9.227.318)	(4.977.506)	(780.878)	(1.509.376)	(1.333.653)	(179.897)	(5.508)	(440.500)
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	(155.432)	849.372	(13.371.890)	14.418.336	2.223.777	(2.147.243)	1.274.037	(3.401.821)

Importes en euros.

Fuente: Cuentas anuales de las universidades.

Nota: La UPC presenta los ingresos por matrículas como Ingresos tributarios en vez de como Ventas netas y prestaciones de servicios. En 2019 este aspecto está modificado.

Cuadro 55. Cuenta del resultado económico patrimonial. Ejercicio 2019

Concepto	Total	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	16.515	0	0	0	16.515	0	0	0
2. Transferencias, subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.072.424.255	314.576.063	213.580.361	217.276.750	98.421.266	76.095.869	62.827.441	89.646.505
3. Ventas netas y prestación de servicios	444.164.123	126.102.970	106.385.306	88.263.976	38.583.026	32.283.793	26.729.018	25.816.034
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	(410.207)	(410.207)	0	0	0	0	0	0
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	23.545.151	7.333.971	4.343.741	5.504.304	4.128.396	625.245	65.149	1.544.345
7. Exceso de provisiones	19.000.991	16.640.798	112.937	2.134.690	112.566	0	0	0
A) Total ingresos de gestión ordinaria	1.558.740.828	464.243.595	324.422.345	313.179.720	141.261.769	109.004.907	89.621.608	117.006.884
8. Gastos de personal	(1.079.492.913)	(301.785.226)	(239.313.008)	(218.408.723)	(90.410.663)	(79.360.587)	(67.206.309)	(83.008.397)
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(78.535.576)	(12.485.617)	(17.443.884)	(23.698.075)	(7.503.120)	(4.454.390)	(7.271.859)	(5.678.631)
10. Aprovisionamientos	(678.046)	327.158	(957.995)	0	0	0	(47.209)	0
11. Otros gastos de gestión ordinaria	(284.423.374)	(93.528.508)	(56.637.541)	(48.772.469)	(32.252.785)	(17.978.565)	(14.257.659)	(20.995.847)
12. Amortización del inmovilizado	(89.641.297)	(34.898.636)	(15.228.737)	(13.016.289)	(8.259.252)	(6.162.665)	(4.337.488)	(7.738.230)
B) Total gastos de gestión ordinaria	(1.532.771.206)	(442.370.829)	(329.581.165)	(303.895.556)	(138.425.820)	(107.956.207)	(93.120.524)	(117.421.105)
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	25.969.622	21.872.766	(5.158.820)	9.284.164	2.835.949	1.048.700	(3.498.916)	(414.221)
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	(4.062.802)	(6.419.389)	(5.115)	0	0	1.439	2.346.374	13.889
14. Otras partidas no ordinarias	(3.166.879)	(280.672)	(1.213.868)	(1.770.307)	(491.294)	527.998	50.597	10.667
II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	18.739.941	15.172.705	(6.377.803)	7.513.857	2.344.655	1.578.137	(1.101.945)	(389.665)
15. Ingresos financieros	304.951	0	176.845	3.763	0	119.845	0	4.498
16. Gastos financieros	(6.964.545)	(3.343.843)	(487.185)	(1.154.311)	(1.229.412)	(34.387)	(54.281)	(661.126)
17. Gastos financieros imputadas al activo	0	0	0	0	0	0	0	0
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0
19. Diferencias de cambio	9.571	26.393	0	0	(15.568)	15	11	(1.280)
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	(1.584.655)	(1.353.419)	(321.458)	0	2.241	6.879	124.941	(43.839)
III. Resultado de las operaciones financieras	(8.234.678)	(4.670.869)	(631.798)	(1.150.548)	(1.242.739)	92.352	70.671	(701.747)
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	10.505.263	10.501.836	(7.009.601)	6.363.309	1.101.916	1.670.489	(1.031.274)	(1.091.412)

Importes en euros.

Fuente: Cuentas anuales de las universidades.

3.9. COMPARACIÓN DE LAS MAGNITUDES ECONÓMICO-FINANCIERAS 2011-2019

En el cuadro 56 se comparan las principales magnitudes económico-financieras de las universidades entre los años 2011 y 2019.

Cuadro 56. Comparación de los años 2011-2019

Concepto	2011	2019
Tasas y otros ingresos	359.715.291	456.309.953
Transferencias corrientes	867.674.155	897.264.401
Derechos reconocidos totales	1.499.688.044	1.571.453.778
Gastos de personal	940.810.705	1.031.886.753
Obligaciones reconocidas totales	1.537.562.588	1.565.568.050
Activo no corriente	1.575.311.756	1.516.107.360
Fondos propios	336.771.157	1.127.832.284
Remanente de tesorería genérico	(235.197.958)	(154.927.960)

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia.

Del cuadro anterior se desprende que en el período 2011-2019 los derechos reconocidos han aumentado un 4,79% y las obligaciones reconocidas lo han hecho en un 1,82%; las tasas y otros ingresos han aumentado un 26,85%, mientras que los ingresos por transferencias corrientes han aumentado un 3,41% y los gastos de personal han aumentado un 9,68%.

Las transferencias corrientes representan un porcentaje similar de los derechos reconocidos en 2019 (57,10%) y en 2011 (57,86%).

Los gastos de personal han pasado de representar un 61,19% de las obligaciones reconocidas en 2011 a un 65,91% en 2019.

3.10. CONTABILIDAD ANALÍTICA

El artículo 81 de la LOU establece que los precios de los estudios homologados deben estar relacionados con el coste del servicio.¹² Para obtener el coste del servicio es necesaria la implantación de un sistema de contabilidad analítica en las universidades públicas de Cataluña.

12. Entre el 22 de abril de 2012 y el 6 de mayo de 2020 hubo diferentes redacciones del artículo 81.3 de la LOU que preveían que los precios públicos debían cubrir un determinado porcentaje del coste de prestación del servicio. Entre el 13 de enero de 2002 y el 21 de abril de 2012 y a partir del 7 de mayo de 2020 solo se establece

.../...

A lo largo de los ejercicios 2016 y 2017, el Gobierno de la Generalidad y las universidades públicas de Cataluña, por encargo de la Comisión de Gestión Universitaria del CIC, desarrollaron el Modelo de Contabilidad analítica del sistema universitario público de Cataluña (CASUC).

El 5 de octubre de 2020 la Comisión de Gestión Universitaria del CIC acordó hacer públicos los principales resultados obtenidos a partir de los datos económicos del cierre del ejercicio 2017 y de los datos académicos del curso 2016-2017 referidos al destino de los recursos de las universidades y al coste del servicio de educación superior y de investigación en las universidades públicas de Cataluña. El 30 de abril de 2021 los datos correspondientes a los ejercicios 2018 y 2019 no habían sido publicados.

El Modelo CASUC se basa en costes históricos. Es un modelo de coste completo y se calcula para el ejercicio económico para las variables relacionadas con las cuentas y para el curso académico para las variables académicas.

El Modelo CASUC considera que las universidades realizan cuatro tipos de actividades:

- Docencia en estudios oficiales.
- Investigación, desarrollo e innovación (I+D+I), que incluye la actividad de investigación y desarrollo y la realizada al amparo del artículo 83 de la LOU y que, a la vez, se divide entre I+D+I basal (proyectos impulsados por la universidad que se efectúan con medios propios, tanto humanos como materiales) e I+D+I específica (proyectos que cuentan con una financiación específica pública o privada, mediante subvenciones o contratos).
- Otras actividades, como docencia no oficial, servicios de deportes o idiomas, entre otros.

una referencia genérica al coste del servicio. En la tabla siguiente se presenta la evolución de los diferentes porcentajes de cobertura en los períodos en los que estuvieron vigentes:

Estudios	De 22-4-2012 a 28-6-2017	De 29-6-2017 a 4-7-2018	De 5-7-2018 a 6-5-2020
Grado			
1ª matrícula	15-25	15-25	0-25
2ª matrícula	30-40	30-40	30-40
3ª matrícula	65-75	65-75	65-75
4ª y sucesivas matrículas	90-100	90-100	90-100
Máster habilitante			
1ª matrícula	15-25	15-25	15-25
2ª matrícula	30-40	30-40	30-40
3ª matrícula	65-75	65-75	65-75
4ª y sucesivas matrículas	90-100	90-100	90-100
Máster no habilitante			
1ª matrícula	40-50	15-50	15-50
2ª matrícula	65-75	30-65	30-65
3ª matrícula	65-75	65-100	65-100
4ª y sucesivas matrículas	65-75	65-100	65-100

Cifras en porcentaje sobre el coste del servicio.
Fuente: Elaboración propia.

- Gestión, que es una actividad no finalista que sirve como medio para la realización de las actividades finalistas.

Los *outputs* del Modelo CASUC son, entre otros, conocer los costes e ingresos de las actividades de docencia, I+D+i basal, I+D+i específica, otras actividades y gestión.

Para el cálculo del coste de los estudios, el Modelo CASUC parte de la premisa del artículo 1 de la LOU, que establece que la Universidad realiza el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio. En aplicación de esta premisa, una vez obtenidos los costes de las actividades indicadas en el párrafo anterior, se obtiene el coste del servicio de educación superior (coste de las titulaciones) como la suma del coste de la actividad de docencia y de la actividad de I+D+i basal.

En el cuadro 57 y en el gráfico 21 se presentan los principales resultados de la aplicación del Modelo CASUC para el año 2017. El coste calculado para los estudios oficiales equivale al 82,57% del coste total de las universidades. El porcentaje de cobertura del coste de los precios públicos del curso 2016-2017, de acuerdo con este cálculo, se situaba en el caso de los grados entre el 21,07% y el 22,07%; en el caso de los másteres habilitantes era del 23,74% y en los másteres no habilitantes del 28,63%. Estos cálculos y el Modelo CASUC no han sido objeto de fiscalización.

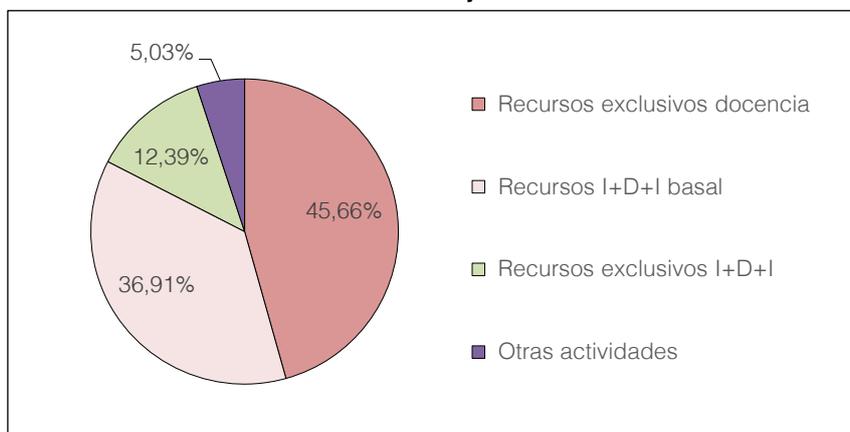
Cuadro 57. Coste de las actividades. Ejercicio 2017

Concepto	Coste
Actividad de docencia	668,72
Actividad de I+D+i basal	540,55
Servicios de educación superior	1.209,27
Actividad de I+D+i específica	181,52
Otras actividades	73,70
Coste total	1.464,49

Importes en millones de euros.

Fuente: Secretaría de Universidades e Investigación.

Gráfico 21. Coste de las actividades. Ejercicio 2017



Fuente: Secretaría de Universidades e Investigación.

4. UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

La FUOC es una fundación privada sin ánimo de lucro que se constituyó el 6 de octubre de 1994. La Ley 3/1995, de 6 de abril, de reconocimiento de la UOC, establece que la Generalidad tiene un papel preeminente, que se concreta en los siguientes aspectos: financiación mayoritaria con recursos públicos de la actividad de la FUOC, control parlamentario de las actividades de la UOC, necesidad de que el nombramiento y el cese del rector de la UOC sean ratificados por el Gobierno de la Generalidad, presencia mayoritaria de la Administración de la Generalidad en el Patronato de la FUOC, representación de las universidades públicas catalanas en el Consejo de la FUOC, exigencia de que el Gobierno de la Generalidad ratifique las normas de organización y funcionamiento de la UOC y apruebe la composición y las funciones del Consejo de la FUOC, presentación al órgano competente de la Administración de la Generalidad de una memoria que contenga las actividades docentes e investigadores llevadas a cabo, establecimiento de los precios de matrícula por el decreto de la Generalidad por el que se fijan los precios para la prestación de servicios académicos universitarios, y control financiero mediante auditoría bajo la dirección de la Intervención General de la Generalidad.

El artículo 144 de la Ley 2/2014, de 27 de enero, de medidas fiscales, administrativas, financieras y del sector público, en vigor desde el 31 de enero de 2014, modificó el apartado 3 del artículo 8 de la Ley 3/1995, y estableció la siguiente composición del Patronato de la FUOC:

- Un representante de la Federación Catalana de Cajas de Ahorros, o la entidad que la suceda.
- Un representante de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona
- Un representante del Instituto de Estudios Catalanes
- Tres representantes designados por una comisión compuesta por las entidades anteriores de entre personas físicas o jurídicas de relevancia en los ámbitos social, cultural, científico o profesional, que no pertenezca al sector público
- Cinco patronos designados por el Gobierno de la Generalidad

El artículo 168 de la Ley 5/2017, de 28 de marzo, de medidas fiscales, administrativas y del sector público, modificó el artículo 8 de la Ley 3/1995 en el sentido de que el nombramiento y cese del rector deben ser ratificados por el Gobierno de la Generalidad y que el personal funcionario será declarado en situación de servicios especiales cuando sea nombrado rector de la UOC.

La nueva composición del Patronato de la FUOC, introducida por la Ley 2/2014, de 27 de enero, de medidas fiscales, administrativas y del sector público, implica, al menos desde un punto de vista formal, que la Generalidad deja de participar mayoritariamente en este órgano. Por este motivo, la FUOC no se incluye en los presupuestos de la Generalidad desde 2015. No obstante, el hecho de que la UOC, de acuerdo con su regulación, tenga muchos elementos que la aproximen a la categoría de las universidades públicas, aun no siéndolo formalmente, y que el Gobierno y el Parlamento intervengan en su gestión y control, hacen que la actuación del Patronato se vea fuertemente condicionada por las decisiones de estas instituciones. Estos elementos hacen que la FUOC mantenga el carácter de entidad participada mayoritariamente por la Generalidad, a efectos de lo dispuesto por el artículo 3.b de la

Ley 18/2010, de 7 de junio, de la Sindicatura de Cuentas y, por lo tanto, estaría sujeta al ámbito de actuación de la Sindicatura.

El modelo de profesorado de la UOC se basa en un reducido número de profesores contratados y en un número variable de colaboradores docentes que en muchos casos son profesores de otras universidades.

En el cuadro 58 se presenta la evolución del número de estudiantes y de créditos matriculados en títulos homologados (ciclos y grados) y másteres oficiales para los cursos del 2016-2017 al 2018-2019.

En el cuadro 59 se presenta la evolución del número de estudiantes equivalentes a tiempo completo en títulos homologados (ciclos y grados) y másteres oficiales para los cursos del 2016-2017 al 2018-2019.

Cuadro 58. Número de estudiantes y de créditos matriculados

Curso	Tipo de estudios	Estudiantes	Créditos
2016-2017	Estudios de ciclo	836	16.188,00
	Estudios de grado	34.579	896.368,00
	Másteres oficiales	12.109	311.655,00
	Total	47.524	1.224.211,00
2017-2018	Estudios de grado	37.158	965.183,00
	Másteres oficiales	16.164	411.252,50
	Total	53.322	1.376.435,50
2018-2019	Estudios de grado	39.895	1.043.680,00
	Másteres oficiales	17.861	441.680,00
	Total	57.756	1.485.360,00

Fuente: Secretaría de Universidades e Investigación.

Cuadro 59. Número de estudiantes equivalentes a tiempo completo

Curso	Tipo de estudios	Estudiantes ETC
2016-2017	Estudios de ciclo	242
	Estudios de grado	14.939
	Másteres oficiales	5.194
	Total	20.375
2017-2018	Estudios de grado	16.086
	Másteres oficiales	6.854
	Total	22.940
2018-2019	Estudios de grado	17.395
	Másteres oficiales	7.361
	Total	24.756

Fuente: Secretaría de Universidades e Investigación.

Nota: El número de estudiantes equivalentes a tiempo completo se calcula a partir del número total de créditos matriculados dividido por la media de créditos que un estudiante debe cursar cada año para finalizar sus estudios en el tiempo mínimo previsto, de acuerdo con el criterio establecido por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña.

En el cuadro 60 se presenta la evolución de la matrícula de nuevo ingreso¹³ en títulos homologados de grados y másteres oficiales para los cursos del 2016-2017 al 2018-2019.

Cuadro 60. Número de estudiantes de nuevo ingreso

Curso	Tipo de estudios	Estudiantes
2016-2017	Estudios de grado	10.948
	Másteres oficiales	6.553
	Total	17.501
2017-2018	Estudios de grado	11.747
	Másteres oficiales	8.459
	Total	20.206
2018-2019	Estudios de grado	12.594
	Másteres oficiales	8.708
	Total	21.302

Fuente: Secretaría de Universidades e Investigación.

En el cuadro 61 se presenta la evolución del número de titulados en títulos homologados (ciclos y grados) y másteres oficiales para los cursos del 2016-2017 al 2018-2019.

Cuadro 61. Número de titulados

Curso	Tipo de estudios	Titulados
2016-2017	Estudios de ciclo	378
	Estudios de grado	1.735
	Másteres oficiales	2.623
	Total	4.736
2017-2018	Estudios de grado	1.967
	Másteres oficiales	4.479
	Total	6.446
2018-2019	Estudios de grado	2.047
	Másteres oficiales	4.440
	Total	6.487

Fuente: Secretaría de Universidades e Investigación.

La tasa de rendimiento (créditos superados / créditos matriculados) ha sido del 0,75 en el curso 2018-2019 y de 0,74 en los cursos 2016-2017 y 2017-2018.

La tasa de abandono el primer año para los alumnos de nuevo ingreso de los cursos 2016-2017 y 2017-2018 (alumnos que no se han matriculado en ningún estudio en el sistema universitario de Cataluña en el año siguiente al de su acceso a la universidad) ha sido del 32,02% y del 33,94%, respectivamente. Además, un 4,77% de los alumnos de nuevo acceso del curso 2016-2017 y un 4,16% de los del curso 2017-2018 cambiaron de estudio el año siguiente al de su acceso a la universidad.

13. Alumnos matriculados por primera vez en la UOC. No se dispone de la información de los alumnos de nuevo acceso (alumnos que se incorporan por primera vez al sistema universitario de Cataluña).

En los cuadros 62 y 63 se presenta la composición del PDI y del PAS a 31 de diciembre de 2017, de 2018 y de 2019. A 31 de diciembre de 2019 la FUOC también tenía contratadas 134 personas para la investigación.

Cuadro 62. Número de profesores a 31 de diciembre

Categoría	2017	2018	2019
Catedrático	7	19	22
Agregado	142	164	175
Asociado	22	19	26
Emérito	1	1	1
Contratado doctor	42	32	42
Profesor UOC	65	58	50
Profesor ayudante UOC	11	13	7
Total	290	306	323

Fuente: Secretaría de Universidades e Investigación.

Cuadro 63. Número de personal de administración y servicios a 31 de diciembre

Tipos de personal	2017	2018	2019
Dirección	105	108	137
Técnicos	436	483	510
Administrativos	5	16	16
Total	546	607	663

Fuente: Cuentas anuales de la FUOC.

En los cuadros 64 y 65 se presentan los balances a 31 de diciembre de 2018 y de 2019 y las cuentas de resultados de los ejercicios 2018 y 2019.

En cuanto a las variables económicas de la fundación hay que destacar lo siguiente:

- El activo total a 31 de diciembre de 2018 y de 2019 fue de 89,57 M€ y 89,43 M€, respectivamente.
- Los ingresos de las actividades de los ejercicios 2018 y 2019 fueron de 112,85 M€ y 120,42 M€, respectivamente.
- En el ejercicio 2018 la FUOC recibió subvenciones por las actividades por 29,79 M€ y en 2019 por 30,09 M€, y subvenciones de capital por 4,58 M€ en cada uno de los dos años mencionados.
- Los ingresos por matrículas fueron de 80,46 M€ en 2018 y de 88,63 M€ en 2019.
- El resultado de los ejercicios 2018 y 2019 fue negativo de 286.274 € y positivo de 37.629 €, respectivamente.

Cuadro 64. Balance a 31 de diciembre de 2018 y de 2019

Activo	31.12.2018	31.12.2019	Pasivo	31.12.2018	31.12.2019
Activo no corriente	65.021.102	64.958.012	Patrimonio neto	21.434.743	20.683.624
Inmovilizado intangible	19.503.651	19.421.465	Fondos propios	1.735.232	1.855.234
Inmovilizado material	35.172.928	34.098.013	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	19.699.511	18.828.390
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	3.461.828	3.836.828			
Inversiones financieras a largo plazo	6.882.695	7.601.706	Pasivo no corriente	21.546.068	23.524.848
			Provisiones a largo plazo	754.199	94.561
Activo corriente	24.545.710	24.467.005	Deudas a largo plazo	20.791.869	20.326.279
Existencias	595.701	643.381	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	3.104.008
Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades	21.880.106	16.173.852			
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	94.860	96.388	Pasivo corriente	46.586.001	45.216.545
Inversiones financieras a corto plazo	8.750	7.028	Provisiones a corto plazo	418.785	628.178
Periodificaciones a corto plazo	906.089	1.707.853	Deudas a corto plazo	6.171.084	6.493.748
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.060.204	5.838.503	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.538.935	0
			Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	30.096.593	31.569.346
			Periodificaciones a corto plazo	8.360.604	6.525.273
Total activo	89.566.812	89.425.017	Total pasivo	89.566.812	89.425.017

Importes en euros.

Fuente: Cuentas anuales de la FUOC.

Cuadro 65. Cuenta de resultados de los ejercicios 2018 y 2019

Concepto	2018	2019
Operaciones continuadas		
Ingresos de las actividades	112.847.317	120.420.833
Ayudas concedidas y otros gastos	(1.982.174)	(2.537.895)
Trabajos realizados por la entidad para su activo	63.478	814.588
Aprovisionamientos	(1.025.835)	(1.249.263)
Otros ingresos de las actividades	228.468	1.200.919
Gastos de personal	(46.297.272)	(51.163.788)
Otros gastos de explotación	(61.779.232)	(64.927.478)
Amortización del inmovilizado	(6.918.526)	(7.938.673)
Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado	5.827.752	6.012.096
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0	(25.136)
Otros resultados	(803.404)	(196.127)
Resultado de explotación	160.572	410.076
Ingresos financieros	50.746	42.373
Gastos financieros	(177.766)	(418.958)
Variación de valores razonable en instrumentos financieros	(324.433)	0
Diferencias de cambio	4.607	4.138
Resultado financiero	(446.846)	(372.447)
Resultado antes de impuestos	(286.274)	37.629
Resultado del ejercicio procedente de operaciones	(286.274)	37.629
Resultado del ejercicio	(286.274)	37.629

Importes en euros.

Fuente: Cuentas anuales de la FUOC.

5. CONCLUSIONES

La Sindicatura presenta en este informe el agregado de datos de las universidades públicas de Cataluña correspondiente a los ejercicios 2018 y 2019. Este agregado se ha elaborado con datos económicos rendidos por las universidades y con datos estadísticos del departamento de la Generalidad competente en universidades e investigación.

Este informe se estructura en tres partes: las dos primeras se refieren a las siete universidades presenciales y la tercera recoge la información relativa a la UOC, cuyos datos, por ser una universidad no presencial y por tener forma jurídica de fundación, no son homogéneos con los de las otras universidades. En cuanto a las dos primeras partes, en la primera se recogen variables generales referidas a alumnos, titulados, profesores y PAS, y en la segunda se presentan los aspectos económicos y los resultados de la contabilidad analítica en aplicación del modelo CASUC para el ejercicio 2017, último ejercicio disponible.

El plazo para la rendición de cuentas de las universidades públicas y de la FUOC finalizaba el 30 de junio de 2019 para las cuentas de 2018 y el 31 de octubre de 2020 para las cuentas de 2019. Cuatro universidades (UB, UPC, UPF y UdG) y la FUOC enviaron las cuentas de 2018 fuera del plazo establecido. Dos universidades (UB y URV) enviaron las cuentas de 2019 fuera del plazo establecido. Hay que señalar el retraso de la UB en el envío de las cuentas de los dos ejercicios (las cuentas de 2018 las rindió el 21 de mayo de 2020 y las de 2019 el 7 de mayo de 2021) y el de la UPF en las del ejercicio 2018 (las envió el 11 de febrero de 2020) (véase el apartado 1.2.1).

El 2018 fue el primer año de aplicación del PGCPGC aprobado por la Orden VEH/137/2017, de 29 de junio. De la revisión del contenido de las cuentas anuales de las universidades del ejercicio 2019 se desprende que incluyen la mayor parte de la información relevante, excepto la relativa al coste de las actividades y a los indicadores de gestión, aunque en algunos casos la información no se ajusta totalmente a la prevista en el PGCPGC (véase el apartado 1.2.1).

Los informes de auditoría de algunas universidades presentan salvedades que implican ajustes en sus estados financieros y párrafos de énfasis que no afectan a la opinión de auditoría (véase el apartado 1.2.2).

Variables generales

En el curso 2018-2019 en las universidades públicas presenciales había 144.301 alumnos matriculados. En ese mismo curso se matricularon por primera vez 42.247 alumnos y se titularon 31.533 estudiantes. El número de profesores a 31 de diciembre de 2019 era de 17.443 y el de PAS de 8.429 (véanse los apartados 2.1.1, 2.1.4, 2.2, 2.4.1 y 2.5).

En el curso 2018-2019 se impartían en el conjunto de las siete universidades públicas presenciales un total de 282 estudios de grado (algunos impartidos en dos o más universidades) y 404 másteres oficiales (algunos en vías de extinción) (véase el apartado 2.1.1).

Un 55,70% de los alumnos de grado y un 53,61% de los alumnos de másteres de nuevo acceso en el curso 2018-2019 fueron mujeres. Este porcentaje varía según los ámbitos de estudio; los más extremos son, por un lado, las Ciencias de la salud (el porcentaje de mujeres entre los alumnos de nuevo acceso de grado fue de un 77,23% y en los alumnos de máster un 72,52%) y por otro la Ingeniería y arquitectura (las mujeres representaban solo un 23,66% de los alumnos de nuevo acceso de grado y un 29,09% de los alumnos de másteres) (véase el apartado 2.1.4).

Un 93,62% de los alumnos de nuevo acceso del curso 2018-2019 eran de nacionalidad española, un 92,14% de los cuales tenía residencia en Cataluña y un 7,86% en otras comunidades autónomas. En varios grados de la UdL y de la URV y en un grado de la UAB, el porcentaje de alumnos de nacionalidad española con residencia en otras comunidades autónomas era superior al 40% (véase el apartado 2.1.4).

El análisis del número de alumnos matriculados y de nuevo acceso por titulaciones y universidades pone de manifiesto la existencia de titulaciones impartidas en varias universidades que, en algunas de ellas, tenían un número muy reducido de alumnos. Del análisis de los másteres oficiales con alumnos de nuevo acceso en los cursos 2014-2015 y 2018-2019 se desprende que 58 másteres del curso 2014-2015 no se ofrecieron en el 2018-2019 y que 83 másteres de los ofrecidos en el curso 2018-2019 no existían en el 2014-2015 (véase el apartado 2.1.4).

La tasa de rendimiento global (créditos superados / créditos matriculados) en el curso 2018-2019 fue de 0,84 para los estudios de grado y 0,94 para los másteres (véase el apartado 2.1.5).

La tasa de abandono en el primer año para los alumnos de nuevo acceso de los cursos 2016-2017 y 2017-2018 (alumnos que no se han matriculado en ningún estudio en el sistema universitario público de Cataluña en el año siguiente al de su acceso a la universidad) fue del 9,26% y del 9,34%, respectivamente. Además, un 8,24% de los alumnos de nuevo acceso del curso 2016-2017 y un 8,38% de los del curso 2017-2018 cambiaron de estudio el año siguiente al de su acceso a la universidad (véase el apartado 2.1.5).

En el curso 2018-2019 vinieron a estudiar a universidades catalanas un total de 10.584 estudiantes (un 60,97% eran mujeres) con programas de movilidad estatales e internacionales y marcharon a estudiar fuera de Cataluña un total de 6.628 estudiantes (un 60,68% eran mujeres). El número de estudiantes varía según los ámbitos de estudio; así pues, el ámbito de las Ciencias sociales y jurídicas es en el que más estudiantes se marcharon y vinieron con programas de movilidad, un 36,87% y un 43,65%, respectivamente. En cambio, el ámbito de las Ciencias es en el que menos estudiantes marcharon y vinieron con programas de movilidad, un 10,70% y un 4,81%, respectivamente (véase el apartado 2.1.6).

De los alumnos que iniciaron los estudios desde el curso 2010-2011 hasta el 2014-2015, en T+1 cursos después de haber iniciado los estudios (siendo T la duración teórica de los estudios) entre un 55,86 y un 59,55% se había titulado, entre un 20,31% y un 23,66% seguían estudiando y entre un 16,79% y un 23,22% habían abandonado (véase el apartado 2.2).

Del análisis por edad del PDI de las categorías de catedrático de universidad, titular de universidad, catedrático de escuela universitaria, titular de escuela universitaria, catedrático contratado, agregado, colaborador permanente, contratado doctor y profesores en vía de permanencia a 31 de diciembre de 2019 se desprende que el 67,28% tenía más de 50 años y que solo el 5,68% tenía 40 años o menos. Más de la mitad de los catedráticos de universidad y de los catedráticos de escuela universitaria tenían más de 60 años. Los porcentajes de catedráticos de universidad, titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y titulares de escuela universitaria con 40 años o menos eran inferiores al 1% (véase el apartado 2.4.1).

En el período de seis cursos académicos desde el 2013-2014 hasta el 2018-2019, el número de alumnos matriculados en ciclos y grados disminuyó un 7,32% y los alumnos matriculados

en másteres aumentó un 46,88%; los titulados en ciclos y grados disminuyó un 9,16% y los titulados en másteres aumentó un 42,92%; el número de profesores aumentó un 12,58% y el de profesores equivalentes a tiempo completo acumulado según contrato disminuyó un 4,65% en el período señalado (véase el apartado 2.6).

En el curso 2018-2019 la UOC tenía 57.756 alumnos matriculados (equivalentes a 24.756 alumnos a tiempo completo), se incorporaron 21.302 alumnos nuevos y se titularon 6.487 estudiantes. La tasa de abandono en el primer año para los alumnos de nuevo acceso del curso 2017-2018 fue del 33,94%. A 31 de diciembre de 2019 la plantilla de la UOC estaba formada por 322 profesores propios, 1 profesor emérito, 663 personas destinadas a la dirección y la gestión y 134 a la investigación (véase el apartado 4).

Aspectos económicos

Los derechos reconocidos de las siete universidades públicas presenciales fueron en conjunto de 1.482,59 M€ en el ejercicio 2018 y de 1.571,45 M€ en el 2019. Las obligaciones reconocidas fueron en conjunto de 1.472,63 M€ en 2018 y de 1.565,57 M€ en 2019 (véanse los apartados 3.1, 3.2 y 3.3).

Las subvenciones que las universidades reciben de la Generalidad y del resto de administraciones públicas son la fuente principal de financiación de su actividad docente e investigadora. Los ingresos por transferencias y subvenciones (corrientes y de capital) fueron de 1.007,25 M€ en 2018 y de 1.054,91 M€ en 2019, y equivalían a un 67,94% de los ingresos liquidados en 2018 y a un 67,13% de los de 2019. Las transferencias corrientes de los ejercicios 2018 y 2019 equivalían a 1,90 y 1,97 veces los ingresos por tasas y otros ingresos (véase el apartado 3.2.2).

El capítulo de gastos de personal, con 990,05 M€ en 2018 y 1.031,89 M€ en 2019, supuso un 67,23% de las obligaciones reconocidas en 2018 y un 65,91% en 2019. Si se considera solo el gasto corriente, el de personal representaba un 76,51% en 2018 y un 77,30% en 2019. El gasto de personal agregado aumentó un 1,60% en 2018 y un 4,23% en 2019 (véase el apartado 3.3.1).

De acuerdo con la LOU, el gasto de personal de las universidades públicas debe ser aprobado por las comunidades autónomas. Los gastos de personal de seis universidades de los ejercicios 2018 y 2019 fueron aprobados por acuerdos del Gobierno una vez transcurrida una parte del ejercicio; los de la UPF de los dos ejercicios se aprobaron por acuerdos del Gobierno de 17 de noviembre de 2020. Para que la autorización de los gastos cumpla con el fin de control previo por parte de la Generalidad, se debería hacer con anterioridad al comienzo del ejercicio (véase el apartado 3.3.1).

A 31 de diciembre de 2019 cuatro universidades (UB, UAB, UPC y UPF) presentaban remanentes de tesorería no afectados negativos (déficit que deberán financiar) por un total de

195,54 M€. Las otras tres universidades presentaban remanentes genéricos positivos por un total de 40,61 M€, prácticamente todos de una sola universidad (UdG) (véase el apartado 3.6).

En cuanto a la FUOC, en el ejercicio 2018 recibió subvenciones por las actividades por 29,79 M€ y en 2019 por 30,09 M€ y subvenciones de capital por 4,58 M€ en cada uno de los dos años mencionados. Los ingresos por matrícula fueron de 80,46 M€ en 2018 y de 88,63 M€ en 2019 (véase el apartado 4).

Recomendaciones

En opinión de la Sindicatura sería necesario que la Administración de la Generalidad y las universidades considerasen llevar a cabo las siguientes recomendaciones:

1. Hacer un análisis de la oferta de titulaciones y de la situación de los estudios que presentan indicios de falta de demanda, duplicidad, etc.
2. Aprobar los gastos de personal de las universidades previamente a la aprobación de los presupuestos de cada una de las universidades y dentro del año anterior al de la ejecución del gasto.
3. Elaborar planes y adoptar medidas para el rejuvenecimiento de la plantilla de PDI que faciliten un adecuado relieve generacional.
4. Revisar y/o elaborar planes de estabilidad presupuestaria para las cuatro universidades que presentan un remanente genérico negativo a 31 de diciembre de 2019, que incluyan medidas concretas, medibles y realizables de reducción del déficit y hacerles un cuidadoso seguimiento.
5. Hacer un análisis de los costes indirectos generados por los proyectos de investigación, cursos y servicios prestados por las universidades y sus entidades dependientes y tomar las medidas adecuadas para conseguir que los recursos generados por las actividades compensen el gasto inducido.
6. Hacer un análisis de las entidades participadas que incluya su actividad, la organización, las relaciones con la universidad y la situación financiera, y establecer planes de actuación y de saneamiento en los casos que sea necesario. Las universidades y los responsables de las administraciones públicas deben ser conscientes de que hay varias entidades con graves problemas financieros que dependen totalmente de las aportaciones que reciban para poder continuar desarrollando su actividad.
7. Elaborar, aprobar y poner en marcha instrumentos de planificación y financiación, como contratos programa, planes de inversiones o programas plurianuales que permitan a las universidades hacer una planificación de su actividad a medio plazo.

6. ANEXOS

6.1. ENTES PARTICIPADOS POR LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CATALANAS

El artículo 81 del texto refundido de la Ley de finanzas públicas de Cataluña establece que las universidades públicas financiadas por la Generalidad y las fundaciones participadas de forma mayoritaria o minoritaria por la Generalidad deben enviar las cuentas anuales, con el informe de auditoría, y también las de las empresas y entidades en las que participan, a la Intervención General de la Generalidad y a la Sindicatura de Cuentas de Cataluña.

En este anexo se presenta una relación de los entes participados por las universidades públicas catalanas y por la FUOC a 31 de diciembre de 2019 y se indica si las universidades han rendido o no las cuentas anuales.¹⁴ Este anexo se ha elaborado con la información incluida en las cuentas anuales de las universidades. Puesto que los criterios utilizados por las universidades no son homogéneos en cuanto a la información sobre entidades participadas no se presenta una relación completa de las entidades participadas por el conjunto del sistema universitario público de Cataluña.

Cuadro 66. Entes participados por las universidades públicas catalanas a 31 de diciembre de 2019

Universidad	Denominación	Porcentaje de participación*	Rendición de cuentas
UB	Fundació Bosch i Gimpera (FBG)	n/a	Sí
	Fundació Institut de Formació Contínua (IL3-UB)	n/a	Sí
	Fundació Josep Finestres	n/a	No
	Cultura Innovadora i Científica, SL	n/d	No
	Fundació Parc Científic de Barcelona	n/a	Sí
	Fundació Universitària Agustí Pedro i Pons	n/a	No
	Fundació Montcelimar	n/a	No
	Fundació Solidaritat UB	n/a	Sí
	Fundació Guasch Coranty	n/a	No
	Fundació Amigó Cuyàs	n/a	No
UAB	Fundació Universitat Autònoma de Barcelona (FUAB)	n/a	Sí
	Fundació Salut i Envel·liment UAB	n/a	Sí
	Escola d'Idiomes Moderns Casa de Convalescència, SL	100,00	No
	UAB Firms, SL	100,00	Sí
	Vila Universitària, SL	93,94	Sí
	Fundació WASSU	n/a	Sí
	Fundació Hospital Clínic Veterinari	n/a	Sí
	Fundació Autònoma Solidària	n/a	Sí
	Fundació Alumni UAB	n/a	No
	Fundació Privada Parc de Recerca de la UAB	n/a	No
	Fundació Institut Català de Paleontologia	n/a	Sí

14. Información sobre rendición de cuentas referida a 8 de abril de 2021.

Universidad	Denominación	Porcentaje de participación*	Rendición de cuentas
UPC	Fundació Politècnica de Catalunya	n/a	Sí
	UPCNET, SL	100,00	Sí
	Fundació CIM	n/a	No
	Fundació CIT	n/a	No
	Ithink, SL	100,00	Sí
	Fundació b-TEC	n/a	Sí
	Parc Mediterrani de la Tecnologia, SL	99,91	Sí
UPF	Fundació Universitat Pompeu Fabra (FUPF)	n/a	No
	UPF Ventures, SLU	n/d	No
	Fundació Institut d'Educació Contínua	n/a	No
UdG	Fundació Universitat de Girona, Innovació i Formació	n/a	Sí
	Fundació Privada Parc Científic i Tecnològic de la UdG en liquidación	n/a	No
UdL	Fundació Universitat de Lleida	n/a	No
	Consorcio del Parque Científico y Tecnológico Agroalimentario de Lleida	n/a	Sí
	Fundació Centre de Recerca en Agrotecnologia (Agrotecnio) de Lleida	n/a	No
	Fundació Institut de Recerca Biomèdica de Lleida	n/a	Sí
	Consorcio Campus Iberus	n/a	No
URV	Fundació Universitat Rovira i Virgili (FURV)	n/a	Sí
	Fundació del Parc Científic i Tecnològic de Turisme i Oci de Catalunya	n/a	No
	Fundació Parc Tecnològic del Vi	n/a	Sí
	Fundació Institut d'Investigació Sanitària Pere Virgili	n/a	Sí
	Consorcio para la Mejora de la Competitividad del Turismo y Ocio en las comarcas de Tarragona	n/a	No
	Parc Científic i Tecnològic del Turisme i Oci de la Costa Daurada, SL	25,00	No
FUOC	Grup UOC, SLU	100,00	Sí
	UOCX, SLU	100,00	Sí
	Invergy B.Side, SL	100,00	No
	UOC Corporate, SLU	100,00	No

Fuente: Elaboración propia.

* De acuerdo con el PGCPGC, las cuentas anuales de la universidad deben indicar el porcentaje de participación en las entidades con forma mercantil. De acuerdo con el Plan de contabilidad de las fundaciones sujetas a la legislación de la Generalidad, la FUOC debe detallar en la memoria la fracción de capital y de los derechos de voto que se posee de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Clave:

n/d: No disponible porque en las cuentas anuales de la universidad no consta el porcentaje de participación.

n/a: No aplicable, porque es una entidad no mercantil.

6.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS EJERCICIOS 2018 Y 2019 POR UNIVERSIDADES

En este anexo se presenta la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de los ejercicios 2018 y 2019 por cada universidad (excepto por la UOC, véase el apartado 4).

Cuadro 67. Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de 2018 de la Universidad de Barcelona

Ingresos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Derechos reconocidos (D)	Recaudación líquida (E)	Pendiente de cobro (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de cobro (%) (I=E/D)
Tasas y otros ingresos	125.165.749	15.581.215	140.746.964	139.595.563	129.623.665	9.971.898	12,45	99,18	92,86
Transferencias corrientes	228.774.915	15.095.620	243.870.535	245.079.821	227.687.950	17.391.871	6,60	100,50	92,90
Ingresos patrimoniales	9.896.422	931.228	10.827.650	3.404.298	2.784.612	619.686	9,41	31,44	81,80
Enajenación de inversiones	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Transferencias de capital	6.832.815	16.445.996	23.278.811	23.479.160	10.909.450	12.569.710	240,69	100,86	46,46
Variación de activos financieros	0	0	0	186.224	186.224	0	-	-	100,00
Variación de pasivos financieros	0	2.076.896	2.076.896	2.076.896	2.076.896	0	-	100,00	100,00
Subtotal	370.669.901	50.130.955	420.800.856	413.821.962	373.268.797	40.553.165	13,52	98,34	90,20
Remanentes incorporados	0	122.671.756	122.671.756	0	0	0	-	0,00	-
Total	370.669.901	172.802.711	543.472.612	413.821.962	373.268.797	40.553.165	46,62	76,14	90,20

Gastos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Obligaciones reconocidas (D)	Pagos realizados (E)	Pendiente de pago (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de pago (%) (I=E/D)
Gastos de personal	271.762.895	55.130.033	326.892.928	293.175.144	283.614.176	9.560.968	20,29	89,69	96,74
Compras de bienes y servicios	68.403.759	42.262.458	110.666.217	64.917.742	60.719.318	4.198.424	61,78	58,66	93,53
Gastos financieros	3.085.538	3.322.301	6.407.839	3.043.313	3.037.325	5.988	107,67	47,49	99,80
Transferencias corrientes	7.913.283	8.532.557	16.445.840	13.557.207	11.404.298	2.152.909	107,83	82,44	84,12
Inversiones reales	15.735.833	57.248.616	72.984.449	30.042.438	28.934.602	1.107.836	363,81	41,16	96,31
Transferencias de capital	0	50.039	50.039	34.706	34.706	0	-	69,36	100,00
Variación de activos financieros	0	1.511.716	1.511.716	1.510.653	1.510.653	0	-	99,93	100,00
Variación de pasivos financieros	3.768.593	4.744.991	8.513.584	4.058.392	4.058.392	0	125,91	47,67	100,00
Total	370.669.901	172.802.711	543.472.612	410.339.595	393.313.470	17.026.125	46,62	75,50	95,85

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de la liquidación presupuestaria de la Universidad.

Cuadro 68. Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de 2019 de la Universidad de Barcelona

Ingresos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Derechos reconocidos (D)	Recaudación líquida (E)	Pendiente de cobro (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de cobro (%) (I=E/D)
Tasas y otros ingresos	124.413.441	12.370.508	136.783.949	133.365.065	124.823.460	8.541.605	9,94	97,50	93,60
Transferencias corrientes	240.303.258	17.571.563	257.874.821	260.226.616	235.480.101	24.746.515	7,31	100,91	90,49
Ingresos patrimoniales	12.445.607	1.061.858	13.507.465	3.593.458	3.389.530	203.928	8,53	26,60	94,33
Enajenación de inversiones	0	1.500	1.500	1.500	0	1.500	-	100,00	0,00
Transferencias de capital	8.948.300	32.805.628	41.753.928	36.907.449	31.235.528	5.671.921	366,61	88,39	84,63
Variación de activos financieros	0	0	0	180.203	176.781	3.422	-	-	98,10
Variación de pasivos financieros	0	589.473	589.473	589.473	589.473	0	-	100,00	100,00
Subtotal	386.110.606	64.400.530	450.511.136	434.863.764	395.694.873	39.168.891	16,68	96,53	90,99
Remanentes incorporados	0	122.005.935	122.005.935	0	0	0	-	0,00	-
Total	386.110.606	186.406.465	572.517.071	434.863.764	395.694.873	39.168.891	48,28	75,96	90,99

Gastos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Obligaciones reconocidas (D)	Pagos realizados (E)	Pendiente de pago (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de pago (%) (I=E/D)
Gastos de personal	281.820.985	58.315.138	340.136.123	303.149.781	292.251.967	10.897.814	20,69	89,13	96,41
Compras de bienes y servicios	70.478.654	39.830.475	110.309.129	64.188.708	61.504.650	2.684.058	56,51	58,19	95,82
Gastos financieros	2.819.709	3.114.075	5.933.784	2.539.694	2.539.683	11	110,44	42,80	100,00
Transferencias corrientes	8.010.027	9.089.023	17.099.050	12.132.626	11.774.109	358.517	113,47	70,95	97,05
Inversiones reales	17.842.477	59.455.310	77.297.787	26.489.226	25.908.803	580.423	333,22	34,27	97,81
Transferencias de capital	0	150.745	150.745	129.155	123.139	6.016	-	85,68	95,34
Variación de activos financieros	1.300.000	421.948	1.721.948	1.688.575	1.688.575	0	32,46	98,06	100,00
Variación de pasivos financieros	3.838.754	16.029.751	19.868.505	17.195.698	17.195.698	0	417,58	86,55	100,00
Total	386.110.606	186.406.465	572.517.071	427.513.463	412.986.624	14.526.839	48,28	74,67	96,60

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de la liquidación presupuestaria de la Universidad.

Cuadro 69. Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de 2018 de la Universidad Autónoma de Barcelona

Ingresos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Derechos reconocidos (D)	Recaudación líquida (E)	Pendiente de cobro (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de cobro (%) (I=E/D)
Tasas y otros ingresos	104.332.055	2.126.797	106.458.852	106.458.852	86.737.266	19.721.586	2,04	100,00	81,47
Transferencias corrientes	174.388.026	6.661.691	181.049.717	177.789.483	166.443.878	11.345.605	3,82	98,20	93,62
Ingresos patrimoniales	1.560.104	(241.113)	1.318.991	1.318.991	1.082.970	236.021	(15,45)	100,00	82,11
Enajenación de inversiones	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Transferencias de capital	32.811.104	(3.485.230)	29.325.874	29.325.874	25.179.458	4.146.416	(10,62)	100,00	85,86
Variación de activos financieros	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Variación de pasivos financieros	0	1.503.833	1.503.833	1.503.833	1.503.833	0	-	100,00	100,00
Subtotal	313.091.289	6.565.978	319.657.267	316.397.033	280.947.405	35.449.628	2,10	98,98	88,80
Remanentes incorporados	0	80.974.057	80.974.057	0	0	0	-	0,00	-
Total	313.091.289	87.540.035	400.631.324	316.397.033	280.947.405	35.449.628	27,96	78,97	88,80

Gastos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Obligaciones reconocidas (D)	Pagos realizados (E)	Pendiente de pago (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de pago (%) (I=E/D)
Gastos de personal	206.298.491	10.351.130	216.649.621	216.649.621	214.220.127	2.429.494	5,02	100,00	98,88
Compras de bienes y servicios	54.512.347	46.219.822	100.732.169	48.894.267	36.497.369	12.396.898	84,79	48,54	74,65
Gastos financieros	930.943	(146.341)	784.602	784.602	776.905	7.697	(15,72)	100,00	99,02
Transferencias corrientes	15.560.887	907.996	16.468.883	16.468.883	16.251.010	217.873	5,84	100,00	98,68
Inversiones reales	34.268.569	29.111.394	63.379.963	34.327.657	29.530.131	4.797.526	84,95	54,16	86,02
Transferencias de capital	0	48.232	48.232	48.232	48.232	0	-	100,00	100,00
Variación de activos financieros	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Variación de pasivos financieros	1.520.052	1.047.802	2.567.854	2.567.854	2.567.854	0	68,93	100,00	100,00
Total	313.091.289	87.540.035	400.631.324	319.741.116	299.891.628	19.849.488	27,96	79,81	93,79

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de la liquidación presupuestaria de la Universidad.

Cuadro 70. Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de 2019 de la Universidad Autónoma de Barcelona

Ingresos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Derechos reconocidos (D)	Recaudación líquida (E)	Pendiente de cobro (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de cobro (%) (I=E/D)
Tasas y otros ingresos	104.234.872	5.113.104	109.347.976	109.347.977	91.271.835	18.076.142	4,91	100,00	83,47
Transferencias corrientes	183.897.794	(927.292)	182.970.502	182.970.501	171.512.329	11.458.172	(0,50)	100,00	93,74
Ingresos patrimoniales	3.603.285	422.337	4.025.622	4.025.622	3.889.577	136.045	11,72	100,00	96,62
Enajenación de inversiones	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Transferencias de capital	29.836.628	1.752.402	31.589.030	31.589.030	31.303.285	285.745	5,87	100,00	99,10
Variación de activos financieros	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Variación de pasivos financieros	0	1.658.543	1.658.543	1.658.543	1.658.543	0	-	100,00	100,00
Subtotal	321.572.579	8.019.094	329.591.673	329.591.673	299.635.569	29.956.104	2,49	100,00	90,91
Remanentes incorporados	0	79.106.984	79.106.984	0	0	0	-	0,00	-
Total	321.572.579	87.126.078	408.698.657	329.591.673	299.635.569	29.956.104	27,09	80,64	90,91

Gastos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Obligaciones reconocidas (D)	Pagos realizados (E)	Pendiente de pago (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de pago (%) (I=E/D)
Gastos de personal	221.443.768	1.295.197	222.738.965	222.738.965	220.056.125	2.682.840	0,58	100,00	98,80
Compras de bienes y servicios	50.974.188	51.697.925	102.672.113	49.599.216	41.274.803	8.324.413	101,42	48,31	83,22
Gastos financieros	851.510	(182.598)	668.912	668.912	659.131	9.781	(21,44)	100,00	98,54
Transferencias corrientes	15.396.213	1.679.418	17.075.631	17.075.631	16.903.779	171.852	10,91	100,00	98,99
Inversiones reales	31.905.907	30.439.837	62.345.744	34.571.303	31.966.808	2.604.495	95,41	55,45	92,47
Transferencias de capital	0	77.259	77.259	77.259	72.613	4.646	-	100,00	93,99
Variación de activos financieros	0	71.237	71.237	71.238	0	71.238	-	100,00	0,00
Variación de pasivos financieros	1.000.993	2.047.803	3.048.796	3.048.796	3.048.796	0	204,58	100,00	100,00
Total	321.572.579	87.126.078	408.698.657	327.851.320	313.982.055	13.869.265	27,09	80,22	95,77

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de la liquidación presupuestaria de la Universidad.

Cuadro 71. Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de 2018 de la Universidad Politécnica de Cataluña

Ingresos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Derechos reconocidos (D)	Recaudación líquida (E)	Pendiente de cobro (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de cobro (%) (I=E/D)
Tasas y otros ingresos	81.535.424	1.732.145	83.267.569	84.041.616	77.516.982	6.524.634	2,12	100,93	92,24
Transferencias corrientes	164.226.486	7.867.348	172.093.834	172.229.499	161.947.575	10.281.924	4,79	100,08	94,03
Ingresos patrimoniales	3.017.896	449.862	3.467.758	3.578.233	3.249.459	328.774	14,91	103,19	90,81
Enajenación de inversiones	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Transferencias de capital	33.926.280	9.651.233	43.577.513	44.146.534	41.328.167	2.818.367	28,45	101,31	93,62
Variación de activos financieros	0	0	0	48.125	48.125	0	-	-	100,00
Variación de pasivos financieros	0	5.756	5.756	5.756	5.756	0	-	100,00	100,00
Subtotal	282.706.086	19.706.344	302.412.430	304.049.763	284.096.064	19.953.699	6,97	100,54	93,44
Remanentes incorporados	0	134.635.123	134.635.123	0	0	0	-	0,00	-
Total	282.706.086	154.341.467	437.047.553	304.049.763	284.096.064	19.953.699	54,59	69,57	93,44

Gastos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Obligaciones reconocidas (D)	Pagos realizados (E)	Pendiente de pago (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de pago (%) (I=E/D)
Gastos de personal	182.361.376	19.966.083	202.327.459	200.628.464	193.631.645	6.996.819	10,95	99,16	96,51
Compras de bienes y servicios	50.889.268	29.319.948	80.209.216	38.583.372	34.331.595	4.251.777	57,62	48,10	88,98
Gastos financieros	925.431	2.401.826	3.327.257	946.070	946.070	0	259,54	28,43	100,00
Transferencias corrientes	12.580.937	7.449.369	20.030.306	15.594.843	15.241.502	353.341	59,21	77,86	97,73
Inversiones reales	29.120.537	44.160.898	73.281.435	27.067.942	23.508.513	3.559.429	151,65	36,94	86,85
Transferencias de capital	0	11.693.681	11.693.681	11.693.681	11.658.353	35.328	-	100,00	99,70
Variación de activos financieros	0	1.196	1.196	1.196	1.196	0	-	100,00	100,00
Variación de pasivos financieros	6.828.537	39.348.466	46.177.003	9.831.360	9.831.360	0	576,24	21,29	100,00
Total	282.706.086	154.341.467	437.047.553	304.346.928	289.150.234	15.196.694	54,59	69,64	95,01

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de la liquidación presupuestaria de la Universidad.

Cuadro 72. Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de 2019 de la Universidad Politécnica de Cataluña

Ingresos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Derechos reconocidos (D)	Recaudación líquida (E)	Pendiente de cobro (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de cobro (%) (I=E/D)
Tasas y otros ingresos	81.251.546	1.710.686	82.962.232	86.346.857	80.543.426	5.803.431	2,11	104,08	93,28
Transferencias corrientes	174.928.309	4.054.954	178.983.263	175.534.298	165.291.840	10.242.458	2,32	98,07	94,16
Ingresos patrimoniales	3.264.375	480.457	3.744.832	4.092.141	3.534.963	557.178	14,72	109,27	86,38
Enajenación de inversiones	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Transferencias de capital	35.520.806	9.620.941	45.141.747	44.410.305	44.399.187	11.118	27,09	98,38	99,97
Variación de activos financieros	0	0	0	9.386	9.386	0	-	-	100,00
Variación de pasivos financieros	0	38.882.670	38.882.670	38.882.670	38.882.670	0	-	100,00	100,00
Subtotal	294.965.036	54.749.708	349.714.744	349.275.657	332.661.472	16.614.185	18,56	99,87	95,24
Remanentes incorporados	0	131.714.889	131.714.889	0	0	0	-	0,00	-
Total	294.965.036	186.464.597	481.429.633	349.275.657	332.661.472	16.614.185	63,22	72,55	95,24

Gastos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Obligaciones reconocidas (D)	Pagos realizados (E)	Pendiente de pago (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de pago (%) (I=E/D)
Gastos de personal	190.920.340	18.829.470	209.749.810	207.509.605	199.884.231	7.625.374	9,86	98,93	96,33
Compras de bienes y servicios	54.856.074	23.678.490	78.534.564	40.970.206	38.587.442	2.382.764	43,16	52,17	94,18
Gastos financieros	881.958	398.616	1.280.574	1.279.452	1.279.452	0	45,20	99,91	100,00
Transferencias corrientes	12.226.079	6.355.009	18.581.088	14.421.136	14.118.941	302.195	51,98	77,61	97,90
Inversiones reales	29.816.961	51.601.594	81.418.555	28.332.215	26.281.069	2.051.146	173,06	34,80	92,76
Transferencias de capital	0	7.573.236	7.573.236	7.573.236	7.573.236	0	-	100,00	100,00
Variación de activos financieros	0	1.062	1.062	1.062	1.062	0	-	100,00	100,00
Variación de pasivos financieros	6.263.624	78.027.120	84.290.744	54.931.262	54.931.262	0	*	65,17	100,00
Total	294.965.036	186.464.597	481.429.633	355.018.174	342.656.695	12.361.479	63,22	73,74	96,52

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de la liquidación presupuestaria de la Universidad.

* Porcentaje superior, en valor absoluto, a 999,99%.

Cuadro 73. Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de 2018 de la Universidad Pompeu Fabra

Ingresos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Derechos reconocidos (D)	Recaudación líquida (E)	Pendiente de cobro (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de cobro (%) (I=E/D)
Tasas y otros ingresos	37.693.810	2.104	37.695.914	37.540.432	29.646.099	7.894.333	0,01	99,59	78,97
Transferencias corrientes	69.247.187	1.845.896	71.093.083	70.723.980	66.353.175	4.370.805	2,67	99,48	93,82
Ingresos patrimoniales	5.068.699	0	5.068.699	4.585.179	4.391.706	193.473	0,00	90,46	95,78
Enajenación de inversiones	11.510	0	11.510	9.039	9.039	0	0,00	78,53	100,00
Transferencias de capital	26.381.855	108.505	26.490.360	25.502.317	19.049.547	6.452.770	0,41	96,27	74,70
Variación de activos financieros	80.025	0	80.025	63.076	63.076	0	0,00	78,82	100,00
Variación de pasivos financieros	1.702.015	934.005	2.636.020	1.746.886	1.663.255	83.631	54,88	66,27	95,21
Subtotal	140.185.101	2.890.510	143.075.611	140.170.909	121.175.897	18.995.012	2,06	97,97	86,45
Remanentes incorporados	0	36.823.233	36.823.233	0	0	0	-	0,00	-
Total	140.185.101	39.713.743	179.898.844	140.170.909	121.175.897	18.995.012	28,33	77,92	86,45

Gastos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Obligaciones reconocidas (D)	Pagos realizados (E)	Pendiente de pago (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de pago (%) (I=E/D)
Gastos de personal	71.024.884	3.493.976	74.518.860	71.571.074	70.606.488	964.586	4,92	96,04	98,65
Compras de bienes y servicios	30.253.260	4.120.912	34.374.172	27.967.719	25.713.478	2.254.241	13,62	81,36	91,94
Gastos financieros	308.199	120.072	428.271	427.430	427.430	0	38,96	99,80	100,00
Transferencias corrientes	7.853.031	707.900	8.560.931	7.394.818	7.195.462	199.356	9,01	86,38	97,30
Inversiones reales	28.920.261	29.066.048	57.986.309	23.064.291	21.498.134	1.566.157	100,50	39,78	93,21
Transferencias de capital	25	245.627	245.652	175.165	167.665	7.500	*	71,31	95,72
Variación de activos financieros	80.015	60	80.075	57.536	57.536	0	0,07	71,85	100,00
Variación de pasivos financieros	1.745.426	1.959.148	3.704.574	3.659.932	3.659.932	0	112,24	98,79	100,00
Total	140.185.101	39.713.743	179.898.844	134.317.965	129.326.125	4.991.840	28,33	74,66	96,28

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de la liquidación presupuestaria de la Universidad.

* Porcentaje superior, en valor absoluto, a 999,99%.

Cuadro 74. Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de 2019 de la Universidad Pompeu Fabra

Ingresos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Derechos reconocidos (D)	Recaudación líquida (E)	Pendiente de cobro (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de cobro (%) (I=E/D)
Tasas y otros ingresos	39.694.464	73.442	39.767.906	39.456.002	31.764.105	7.691.897	0,19	99,22	80,51
Transferencias corrientes	76.012.517	1.091.426	77.103.943	73.792.947	64.157.667	9.635.280	1,44	95,71	86,94
Ingresos patrimoniales	4.685.109	0	4.685.109	3.955.567	3.706.826	248.741	0,00	84,43	93,71
Enajenación de inversiones	20	0	20	6.763	6.763	0	0,00	*	100,00
Transferencias de capital	28.750.575	0	28.750.575	23.465.390	19.979.298	3.486.092	0,00	81,62	85,14
Variación de activos financieros	80.025	23.100	103.125	93.278	93.278	0	28,87	90,45	100,00
Variación de pasivos financieros	1.277.015	0	1.277.015	643.478	643.478	0	0,00	50,39	100,00
Subtotal	150.499.725	1.187.968	151.687.693	141.413.425	120.351.415	21.062.010	0,79	93,23	85,11
Remanentes incorporados	0	42.351.193	42.351.193	0	0	0	-	0,00	-
Total	150.499.725	43.539.161	194.038.886	141.413.425	120.351.415	21.062.010	28,93	72,88	85,11

Gastos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Obligaciones reconocidas (D)	Pagos realizados (E)	Pendiente de pago (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de pago (%) (I=E/D)
Gastos de personal	79.313.344	3.829.161	83.142.505	77.307.318	76.140.894	1.166.424	4,83	92,98	98,49
Compras de bienes y servicios	29.875.438	5.526.926	35.402.364	28.112.684	26.372.488	1.740.196	18,50	79,41	93,81
Gastos financieros	357.405	55	357.460	181.173	181.173	0	0,02	50,68	100,00
Transferencias corrientes	8.028.118	1.015.915	9.044.033	7.386.473	7.180.467	206.006	12,65	81,67	97,21
Inversiones reales	30.517.340	32.993.048	63.510.388	22.657.401	21.066.160	1.591.241	108,11	35,68	92,98
Transferencias de capital	83.175	150.470	233.645	116.647	79.576	37.071	180,91	49,92	68,22
Variación de activos financieros	80.015	23.439	103.454	91.062	91.062	0	29,29	88,02	100,00
Variación de pasivos financieros	2.244.890	147	2.245.037	1.793.765	1.793.765	0	0,01	79,90	100,00
Total	150.499.725	43.539.161	194.038.886	137.646.523	132.905.585	4.740.938	28,93	70,94	96,56

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de la liquidación presupuestaria de la Universidad.

* Porcentaje superior, en valor absoluto, a 999,99%.

Cuadro 75. Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de 2018 de la Universidad de Girona

Ingresos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Derechos reconocidos (D)	Recaudación líquida (E)	Pendiente de cobro (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo / inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de cobro (%) (I=E/D)
Tasas y otros ingresos	29.560.954	3.318.227	32.879.181	32.879.181	22.237.349	10.641.832	11,23	100,00	67,63
Transferencias corrientes	56.863.998	5.482.701	62.346.699	62.346.699	57.961.418	4.385.281	9,64	100,00	92,97
Ingresos patrimoniales	298.985	53.899	352.884	352.884	325.029	27.855	18,03	100,00	92,11
Enajenación de inversiones	0	1.157	1.157	1.157	1.157	0	-	100,00	100,00
Transferencias de capital	4.923.870	4.550.309	9.474.179	9.474.179	4.657.824	4.816.355	92,41	100,00	49,16
Variación de activos financieros	45.000	(28.181)	16.819	16.819	16.819	0	(62,62)	100,00	100,00
Variación de pasivos financieros	0	928.703	928.703	928.703	808.547	120.156	-	100,00	87,06
Subtotal	91.692.807	14.306.815	105.999.622	105.999.622	86.008.143	19.991.479	15,60	100,00	81,14
Remanentes incorporados	2.500.000	50.390.681	52.890.681	0	0	0	*	0,00	0,00
Total	94.192.807	64.697.496	158.890.303	105.999.622	86.008.143	19.991.479	68,69	66,71	81,14

Gastos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Obligaciones reconocidas (D)	Pagos realizados (E)	Pendiente de pago (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo / inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de pago (%) (I=E/D)
Gastos de personal	68.416.109	6.069.220	74.485.329	71.173.756	70.251.781	921.975	8,87	95,55	98,70
Compras de bienes y servicios	17.948.168	29.265.636	47.213.804	16.048.174	14.007.641	2.040.533	163,06	33,99	87,28
Gastos financieros	41.676	(9.206)	32.470	32.470	32.282	188	(22,09)	100,00	99,42
Transferencias corrientes	2.199.697	6.544.842	8.744.539	4.638.391	4.577.926	60.465	297,53	53,04	98,70
Inversiones reales	4.970.992	20.906.808	25.877.800	11.245.100	9.946.567	1.298.533	420,58	43,45	88,45
Transferencias de capital	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Variación de activos financieros	45.000	(21.400)	23.600	23.040	23.040	0	(47,56)	97,63	100,00
Variación de pasivos financieros	571.165	274.122	845.287	702.088	702.088	0	47,99	83,06	100,00
Total	94.192.807	63.030.022	157.222.829	103.863.019	99.541.325	4.321.694	66,92	66,06	95,84

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de la liquidación presupuestaria de la Universidad.

* Porcentaje superior, en valor absoluto, a 999,99%.

Cuadro 76. Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de 2019 de la Universidad de Girona

Ingresos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Derechos reconocidos (D)	Recaudación líquida (E)	Pendiente de cobro (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de cobro (%) (I=E/D)
Tasas y otros ingresos	30.179.057	3.355.963	33.535.020	33.535.020	21.922.256	11.612.764	11,12	100,00	65,37
Transferencias corrientes	59.852.414	6.237.809	66.090.223	66.090.223	58.337.414	7.752.809	10,42	100,00	88,27
Ingresos patrimoniales	313.379	71.141	384.520	384.520	363.342	21.178	22,70	100,00	94,49
Enajenación de inversiones	0	1.504	1.504	1.504	1.504	0	-	100,00	100,00
Transferencias de capital	4.923.870	4.264.613	9.188.483	9.188.483	6.315.262	2.873.221	86,61	100,00	68,73
Variación de activos financieros	45.000	(27.639)	17.361	17.361	17.361	0	(61,42)	100,00	100,00
Variación de pasivos financieros	0	13.104	13.104	13.104	13.104	0	-	100,00	100,00
Subtotal	95.313.720	13.916.495	109.230.215	109.230.215	86.970.243	22.259.972	14,60	100,00	79,62
Remanentes incorporados	1.800.000	51.559.809	53.359.809	0	0	0	*	0,00	0,00
Total	97.113.720	65.476.304	162.590.024	109.230.215	86.970.243	22.259.972	67,42	67,18	79,62

Gastos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Obligaciones reconocidas (D)	Pagos realizados (E)	Pendiente de pago (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de pago (%) (I=E/D)
Gastos de personal	72.119.677	6.541.319	78.660.996	75.867.626	74.878.209	989.417	9,07	96,45	98,70
Compras de bienes y servicios	17.128.186	32.376.432	49.504.618	15.190.676	14.283.377	907.299	189,02	30,69	94,03
Gastos financieros	42.200	(7.812)	34.388	34.388	34.029	359	(18,51)	100,00	98,96
Transferencias corrientes	2.294.177	6.135.820	8.429.997	4.515.718	4.455.208	60.510	267,45	53,57	98,66
Inversiones reales	5.199.761	18.478.037	23.677.798	11.275.591	10.615.102	660.489	355,36	47,62	94,14
Transferencias de capital	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Variación de activos financieros	45.000	(27.079)	17.921	13.965	13.965	0	(60,18)	77,93	100,00
Variación de pasivos financieros	284.719	389.634	674.353	555.138	555.138	0	136,85	82,32	100,00
Total	97.113.720	63.886.351	161.000.071	107.453.102	104.835.028	2.618.074	65,79	66,74	97,56

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de la liquidación presupuestaria de la Universidad.

* Porcentaje superior, en valor absoluto, a 999,99%.

Cuadro 77. Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de 2018 de la Universidad de Lleida

Ingresos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Derechos reconocidos (D)	Recaudación líquida (E)	Pendiente de cobro (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de cobro (%) (I=E/D)
Tasas y otros ingresos	26.085.943	1.904.680	27.990.623	26.292.947	21.729.099	4.563.848	7,30	93,93	82,64
Transferencias corrientes	53.621.281	3.310.505	56.931.786	55.091.560	49.669.407	5.422.153	6,17	96,77	90,16
Ingresos patrimoniales	131.170	0	131.170	118.463	110.545	7.918	0,00	90,31	93,32
Enajenación de inversiones	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Transferencias de capital	3.817.844	4.623.006	8.440.850	7.848.563	3.304.828	4.543.735	121,09	92,98	42,11
Variación de activos financieros	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Variación de pasivos financieros	1.214.960	12.047	1.227.007	298.660	281.363	17.297	0,99	24,34	94,21
Subtotal	84.871.198	9.850.238	94.721.436	89.650.193	75.095.242	14.554.951	11,61	94,65	83,76
Remanentes incorporados	0	32.289.249	32.289.249	0	0	0	-	0,00	-
Total	84.871.198	42.139.487	127.010.685	89.650.193	75.095.242	14.554.951	49,65	70,58	83,76

Gastos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Obligaciones reconocidas (D)	Pagos realizados (E)	Pendiente de pago (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de pago (%) (I=E/D)
Gastos de personal	58.207.108	7.001.526	65.208.634	59.520.594	58.763.084	757.510	12,03	91,28	98,73
Compras de bienes y servicios	14.376.965	16.873.320	31.250.285	13.102.572	11.005.145	2.097.427	117,36	41,93	83,99
Gastos financieros	84.408	9.167	93.575	51.452	50.955	497	10,86	54,98	99,03
Transferencias corrientes	6.324.005	2.602.861	8.926.866	6.740.181	6.673.330	66.851	41,16	75,50	99,01
Inversiones reales	4.835.606	15.610.531	20.446.137	7.432.835	6.145.096	1.287.739	322,82	36,35	82,67
Transferencias de capital	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Variación de activos financieros	0	0	0	1.900	1.900	0	-	-	100,00
Variación de pasivos financieros	1.043.106	42.082	1.085.188	1.074.936	1.073.956	980	4,03	99,06	99,91
Total	84.871.198	42.139.487	127.010.685	87.924.470	83.713.466	4.211.004	49,65	69,23	95,21

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de la liquidación presupuestaria de la Universidad.

Cuadro 78. Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de 2019 de la Universidad de Lleida

Ingresos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Derechos reconocidos (D)	Recaudación líquida (E)	Pendiente de cobro (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de cobro (%) (I=E/D)
Tasas y otros ingresos	27.479.406	1.428.701	28.908.107	26.764.779	22.110.449	4.654.330	5,20	92,59	82,61
Transferencias corrientes	58.367.812	2.611.921	60.979.733	57.918.180	49.812.694	8.105.486	4,47	94,98	86,01
Ingresos patrimoniales	122.550	681	123.231	157.442	148.472	8.970	0,56	127,76	94,30
Enajenación de inversiones	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Transferencias de capital	7.368.772	1.471.674	8.840.446	6.111.134	5.355.819	755.315	19,97	69,13	87,64
Variación de activos financieros	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Variación de pasivos financieros	417.500	34.503	452.003	450.552	321.364	129.188	8,26	99,68	71,33
Subtotal	93.756.040	5.547.480	99.303.520	91.402.087	77.748.798	13.653.289	5,92	92,04	85,06
Remanentes incorporados	0	33.078.872	33.078.872	0	0	0	-	0,00	-
Total	93.756.040	38.626.352	132.382.392	91.402.087	77.748.798	13.653.289	41,20	69,04	85,06

Gastos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Obligaciones reconocidas (D)	Pagos realizados (E)	Pendiente de pago (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de pago (%) (I=E/D)
Gastos de personal	63.895.371	6.687.208	70.582.579	64.357.671	63.514.227	843.444	10,47	91,18	98,69
Compras de bienes y servicios	15.623.179	15.632.371	31.255.550	12.986.378	11.124.441	1.861.937	100,06	41,55	85,66
Gastos financieros	74.255	12.262	86.517	38.920	38.648	272	16,51	44,99	99,30
Transferencias corrientes	6.712.366	2.740.038	9.452.404	7.134.487	7.028.769	105.718	40,82	75,48	98,52
Inversiones reales	6.380.945	13.536.151	19.917.096	8.866.885	7.463.212	1.403.673	212,13	44,52	84,17
Transferencias de capital	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Variación de activos financieros	0	(1.900)	(1.900)	0	0	0	-	0,00	-
Variación de pasivos financieros	1.069.924	20.222	1.090.146	1.071.921	1.069.421	2.500	1,89	98,33	99,77
Total	93.756.040	38.626.352	132.382.392	94.456.262	90.238.718	4.217.544	41,20	71,35	95,53

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de la liquidación presupuestaria de la Universidad.

Cuadro 79. Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de 2018 de la Universidad Rovira i Virgili

Ingresos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Derechos reconocidos (D)	Recaudación líquida (E)	Pendiente de cobro (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de cobro (%) (I=E/D)
Tasas y otros ingresos	25.273.596	1.166.631	26.440.227	26.630.646	19.603.793	7.026.853	4,62	100,72	73,61
Transferencias corrientes	73.237.055	4.489.567	77.726.622	77.807.262	71.233.674	6.573.588	6,13	100,10	91,55
Ingresos patrimoniales	188.730	31.422	220.152	200.455	137.596	62.859	16,65	91,05	68,64
Enajenación de inversiones	0	0	0	8.300	8.300	0	-	-	100,00
Transferencias de capital	5.171.432	1.317.178	6.488.610	6.407.970	3.995.177	2.412.793	25,47	98,76	62,35
Variación de activos financieros	200.000	0	200.000	330.385	285.946	44.439	0,00	165,19	86,55
Variación de pasivos financieros	0	1.115.990	1.115.990	1.115.990	1.069.277	46.713	-	100,00	95,81
Subtotal	104.070.813	8.120.788	112.191.601	112.501.008	96.333.763	16.167.245	7,80	100,28	85,63
Remanentes incorporados	0	54.035.452	54.035.452	0	0	0	-	0,00	-
Total	104.070.813	62.156.240	166.227.053	112.501.008	96.333.763	16.167.245	59,72	67,68	85,63

Gastos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Obligaciones reconocidas (D)	Pagos realizados (E)	Pendiente de pago (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de pago (%) (I=E/D)
Gastos de personal	74.984.379	10.100.299	85.084.678	77.327.210	76.364.451	962.759	13,47	90,88	98,75
Compras de bienes y servicios	20.014.085	16.142.704	36.156.789	18.331.520	13.790.044	4.541.476	80,66	50,70	75,23
Gastos financieros	77.174	930.935	1.008.109	597.196	117.690	479.506	*	59,24	19,71
Transferencias corrientes	3.855.631	5.743.330	9.598.961	5.848.308	4.454.173	1.394.135	148,96	60,93	76,16
Inversiones reales	4.532.429	21.744.591	26.277.020	8.577.979	5.623.464	2.954.515	479,76	32,64	65,56
Transferencias de capital	10.000	8.207	18.207	10.899	10.899	0	82,07	59,86	100,00
Variación de activos financieros	200.000	(86.220)	113.780	110.480	110.480	0	(43,11)	97,10	100,00
Variación de pasivos financieros	397.115	7.572.394	7.969.509	1.290.891	1.290.891	0	*	16,20	100,00
Total	104.070.813	62.156.240	166.227.053	112.094.483	101.762.092	10.332.391	59,72	67,43	90,78

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de la liquidación presupuestaria de la Universidad.

* Porcentajes superiores, en valor absoluto, a 999,99%.

Cuadro 80. Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de 2019 de la Universidad Rovira i Virgili

Ingresos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Derechos reconocidos (D)	Recaudación líquida (E)	Pendiente de cobro (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de cobro (%) (I=E/D)
Tasas y otros ingresos	25.677.795	1.670.037	27.347.832	27.494.253	20.249.446	7.244.807	6,50	100,54	73,65
Transferencias corrientes	77.894.309	3.919.445	81.813.754	80.731.636	71.737.579	8.994.057	5,03	98,68	88,86
Ingresos patrimoniales	175.908	29.423	205.331	191.262	132.965	58.297	16,73	93,15	69,52
Enajenación de inversiones	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Transferencias de capital	6.739.246	(513.888)	6.225.358	5.976.489	5.232.340	744.149	(7,63)	96,00	87,55
Variación de activos financieros	200.000	0	200.000	105.477	54.014	51.463	0,00	52,74	51,21
Variación de pasivos financieros	0	1.177.840	1.177.840	1.177.840	1.099.440	78.400	-	100,00	93,34
Subtotal	110.687.258	6.282.857	116.970.115	115.676.957	98.505.784	17.171.173	5,68	98,89	85,16
Remanentes incorporados	0	54.001.779	54.001.779	0	0	0	-	0,00	-
Total	110.687.258	60.284.636	170.971.894	115.676.957	98.505.784	17.171.173	54,46	67,66	85,16

Gastos	Presupuesto inicial (A)	Modificaciones de crédito (B)	Presupuesto definitivo (C=A+B)	Obligaciones reconocidas (D)	Pagos realizados (E)	Pendiente de pago (F=D-E)	Incremento presupuesto definitivo/inicial (%) (G=B/A)	Grado de ejecución (%) (H=D/C)	Grado de pago (%) (I=E/D)
Gastos de personal	79.407.057	12.496.972	91.904.029	80.955.787	79.886.785	1.069.002	15,74	88,09	98,68
Compras de bienes y servicios	20.873.774	14.114.014	34.987.788	18.270.971	14.384.898	3.886.073	67,62	52,22	78,73
Gastos financieros	70.156	986.369	1.056.525	719.813	719.733	80	*	68,13	99,99
Transferencias corrientes	3.487.469	5.129.948	8.617.417	5.508.648	3.965.415	1.543.233	147,10	63,92	71,99
Inversiones reales	4.635.819	21.554.388	26.190.207	8.085.375	6.265.775	1.819.600	464,95	30,87	77,50
Transferencias de capital	10.000	32.862	42.862	31.076	22.291	8.785	328,62	72,50	71,73
Variación de activos financieros	200.000	3.800	203.800	109.143	109.143	0	1,90	53,55	100,00
Variación de pasivos financieros	2.002.983	5.966.283	7.969.266	1.948.393	1.948.393	0	297,87	24,45	100,00
Total	110.687.258	60.284.636	170.971.894	115.629.206	107.302.433	8.326.773	54,46	67,63	92,80

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de la liquidación presupuestaria de la Universidad.

* Porcentaje superior, en valor absoluto, a 999,99%.

APROBACIÓN DEL INFORME

Certifico que el 13 de julio de 2021, reunido telemáticamente el Pleno de la Sindicatura de Cuentas, bajo la presidencia del síndico mayor, Jaume Amat Reyero, con la asistencia de los síndicos Jordi Pons Novell, Miquel Salazar Canalda, Joan-Ignasi Puigdollers Noblom y Emma Balseiro Carreiras, actuando como secretario el secretario general de la Sindicatura, Manel Rodríguez Tió, y como ponente el síndico Jordi Pons Novell, previa deliberación se acuerda aprobar el informe de fiscalización 13/2021, relativo al agregado de las universidades públicas de Cataluña, ejercicios 2018 y 2019.

Y para que así conste y surta los efectos que correspondan, firmo esta certificación, con el visto bueno del síndico mayor.

[Firma digital de Manel Rodríguez Tió]

El secretario general

Visto bueno,

[Firma digital de Jaume Amat Reyero]

El síndico mayor

